

**INFORME**

**DE ACTIVIDADES  
Y RESULTADOS**



**2023**



**INFORME**

**DE ACTIVIDADES  
Y RESULTADOS**



**2023**



DR © 2024, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**  
Edificio Sede  
Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301  
Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,  
Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,  
Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)  
[atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx)

**Informe de Actividades y Resultados 2023**

Impreso en México  
Printed in Mexico

# Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta su Informe de Actividades y Resultados 2023, con lo que da cumplimiento al artículo 86 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y se atiende al mandato de transparencia y rendición de cuentas ante la sociedad y el Estado.

Este informe detalla las actividades de las y los integrantes de los Comités Ejecutivos y los Comités Técnicos Especializados de cada uno de los Subsistemas Nacionales de Información, en atención al Programa Anual de Estadística y Geografía 2023 y de sus programas de trabajo. Asimismo, se presentan las acciones realizadas por las Unidades Administrativas del INEGI ligadas al Programa Anual de Trabajo institucional, relacionado con el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2023.

De esta manera, este ejercicio de rendición de cuentas cubre el doble carácter de las labores encomendadas al INEGI, tanto como productor de información estadística y geográfica, como Unidad Central Coordinadora del **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG o Sistema)**. En ambos casos, los resultados expuestos a continuación son una muestra del compromiso con nuestro objetivo de generar información de calidad, pertinente, veraz, además de oportuna, para contribuir al desarrollo nacional.

Dra. Graciela Márquez  
Presidenta del INEGI



# Índice

<b>Siglas y abreviaturas</b>	<b>VII</b>
<b>Glosario</b>	<b>XI</b>
<b>Resumen ejecutivo</b>	<b>1</b>
<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>Capítulo I. Resultados de la ejecución del PAEG 2023</b>	<b>7</b>
I.1 El Programa Anual de Estadística y Geografía 2023	7
I.2 Resultados de su ejecución	8
I.2.1 Actividades específicas concluidas	8
I.2.2 Actividades específicas en proceso	24
<b>Capítulo II. Actividades de los comités de los SNI</b>	<b>25</b>
II.1 Gobernanza de los Órganos Colegiados	25
II.1.1 Comités de los Subsistemas Nacionales de Información	25
II.1.2 Modalidades de los CTE	26
II.1.3 Integración	27
II.1.4 Operación de los comités	27
II.1.5 Programas de trabajo	28
II.2 Principales resultados	29
II.2.1 Disposiciones normativas	29
II.2.2 Información de Interés Nacional	29
II.2.3 Indicadores Clave	30
II.3 Actividades y avances	30
II.3.1 Proyectos de disposiciones normativas	30
II.3.2 Análisis y propuestas de IIN	31
II.3.3 Propuesta de Indicadores Clave	31
II.3.4 Infraestructura de información	32
II.3.5 Registros administrativos	34
II.3.6 Sistemas de información	35
II.4 Transversalidad e impacto territorial	35
II.4.1 Temas transversales del SNIIEG	35
II.4.2 Impacto territorial del SNIIEG	37
II.5 Transparencia, difusión y conocimiento del SNIIEG	39
<b>Capítulo III. Actividades del INEGI y sobre el ejercicio del gasto</b>	<b>41</b>
III.1 Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del SNIIEG	41
III.1.1 Junta de Gobierno y Presidencia	41
III.1.2 El INEGI como Unidad Central Coordinadora del SNIIEG	42
III.1.3 Relaciones Institucionales	43
III.1.4 Asuntos jurídicos	45

III.2 Producción de Información Estadística y Geográfica	45
III.2.1 Estadísticas sociodemográficas	46
III.2.2 Estadísticas económicas	47
III.2.3 Estadísticas de gobierno, seguridad pública y justicia	50
III.2.4 Información geográfica y del medio ambiente	52
III.3 Difusión de información estadística y geográfica	55
III.3.1 Comunicación, difusión y servicio público de información	55
III.4 Actividades transversales a la producción y difusión de información estadística y geográfica	56
III.4.1 Integración, análisis e investigación	56
III.4.2 Informática	58
III.4.3 Operación regional	59
III.4.4 Direcciones regionales	59
III.5 Actividades de apoyo	60
III.5.1 Actividades de apoyo administrativo	60
III.6 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	62
III.6.1 Órgano Interno de Control	62
III.7 Informe sobre el ejercicio del gasto en 2023 y observaciones relevantes del auditoría externa	64
III.7.1 Informe sobre el ejercicio del gasto del INEGI	64
III.7.2 Observaciones relevantes de la auditoría externa	68
<b>Conclusiones</b>	<b>73</b>

# Siglas y abreviaturas

AE	Actividad específica.
AEG	Actividades Estadísticas y Geográficas.
AG	Acción General del PESNIEG 2016-2040.
APF	Administración Pública Federal.
BANXICO	Banco de México.
BCMM	Balanza Comercial de Mercancías de México.
CE	Comité Ejecutivo.
CEIEG	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica.
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos.
CNG	Censos Nacionales de Gobierno.
CNGMD	Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.
CNI	Catálogo Nacional de Indicadores.
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal.
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua.
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
CONAPO	Consejo Nacional de Población.
CONAPRED	Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación.
CONSEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
CTE	Comité Técnico Especializado.
CTEDINUE	Comité Técnico Especializado del Directorio Nacional de Unidades Económicas.
CTEECE	Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior.
CTEEMCN	Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.
CTEEP	Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Precios.
CTEETPS	Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.
CTEICCR	Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos.
CTEICO	Comité Técnico Especializado de Información sobre Corrupción.
CTEICR	Comité Técnico Especializado en Información Catastral y Registral.
CTEID	Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad.
CTEIDH	Comité Técnico Especializado de Información sobre Derechos Humanos.
CTEIDRU	Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano.
CTEIE	Comité Técnico Especializado de Información Educativa.
CTEIG	Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno.



CTEIGB	Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica.
CTEIJ	Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia.
CTEIJ	Comité Técnico Especializado en Información de Juventud.
CTEIM	Comité Técnico Especializado de Información Marina.
CTEIMA	Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua.
CTEIMUSVRF	Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.
CTEIPG	Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género.
CTEIPJ	Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia.
CTEISE	Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético.
CTEISIPE	Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario.
CTEISP	Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública.
CTEODS	Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
CULTURA	Secretaría de Cultura.
CURT	Clave Única del Registro del Territorio.
DENUE	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.
DGCSNIEG	Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
DGCSPIRI	Dirección General de Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales.
DGEE	Dirección General de Estadísticas Económicas.
DGEGSPJ	Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.
DGES	Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.
DGGMA	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.
DGIAI	Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.
DOF	Diario Oficial de la Federación.
EMEC	Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.
EMIM	Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.
EMOE	Encuesta Mensual de Opinión Empresarial.
EMS	Encuesta Mensual de Servicios.
ENADID	Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica.
ENASIC	Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados.
ENCIG	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental.
ENDIREH	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.
ENDUTIH	Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares.
ENEC	Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

ENVIPE	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.
EUROSTAT	Oficina Europea de Estadística, por sus siglas en inglés.
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, por sus siglas en inglés.
FEDEM	Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios.
FMI	Fondo Monetario Internacional.
IC	Indicador Clave.
IFT	Instituto Federal de Telecomunicaciones.
IIN O Información	Información de Interés Nacional.
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social.
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
INECC	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.
INEGI O Instituto	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres.
INPC	Índice Nacional de Precios al Consumidor.
INPP	Índice Nacional de Precios Productor.
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
LSNIEG	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
OCDE	Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo Económicos.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OE	Objetivo Estratégico del Programa Estratégico del SNIEG.
OIC	Órgano Interno de Control del INEGI.
OIT	Organización Internacional del Trabajo.
PAEG	Programa Anual de Estadística y Geografía.
PAT	Programa Anual de Trabajo del INEGI.
PESNIEG	Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
PI	Programa de Información.
PIB	Producto Interno Bruto.
PND	Plan Nacional de Desarrollo.
PNEG	Programa Nacional de Estadística y Geografía.
RAN	Registro Agrario Nacional.
RENEM	Registro Estadístico de Negocios de México.
SADER	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
SALUD	Secretaría de Salud.
SAT	Servicio de Administración Tributaria.

SCIAN	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte.
SE	Secretaría de Economía.
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
SEMAR	Secretaría de Marina.
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
SENAP	Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia.
SENER	Secretaría de Energía.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SICT	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.
SIODS	Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
SNI O Subsistemas	Subsistemas Nacionales de Información.
SNIDS	Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
SNIE	Subsistema Nacional de Información Económica.
SNIEG O Sistema	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
SNIGMAOTU	Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano.
SNIGSPIJ	Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
TIGIE	Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
UA	Unidad Administrativa del INEGI.
UCC	Unidad Central Coordinadora.
UE	Unidades del Estado.
UNESCO	Organización de las Nacionales Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, por sus siglas en inglés.

# Glosario

---

**Accesibilidad**

Conjunto de condiciones bajo las cuales las personas usuarias pueden obtener Información Estadística y/o Geográfica.

---

**Acción General**

Iniciativa de carácter estratégico que se orienta a la consecución de las metas correspondientes a los Objetivos Estratégicos del Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

**Acervo de Información o Acervo**

Conjunto de Información de Interés Nacional que ya ha sido difundida por el Servicio Público de Información, así como sus metadatos, metodologías y/o especificaciones concretas de la aplicación de las metodologías utilizadas en su generación.

---

**Actividad del PNEC**

Tarea que contribuye al logro de los proyectos y metas del Programa Nacional de Estadística y Geografía, además de orientar a las Unidades del Estado (UE) y al Instituto Nacional de Estadística y Geografía al desarrollo de Actividades específicas en los programas anuales de estadística y geografía.

---

**Actividad específica**

Acción comprometida a realizar por las UE, adscritas a los Subsistemas Nacionales de Información e Instituto Nacional de Estadística y Geografía en su carácter de Unidad Central Coordinadora, para la construcción y desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, inscritas en el Programa Anual de Estadística y Geografía.

---

**Actividades Estadísticas y Geográficas**

Las relativas al diseño, captación, producción, actualización, organización, procesamiento, integración, compilación, publicación, divulgación y conservación de la Información de Interés Nacional.

---

**Calidad**

Grado en que un conjunto de características inherentes de los procesos y productos cumple con determinados atributos.

---

**Catálogo Nacional de Indicadores**

Conjunto de Indicadores Clave (IC) con sus metadatos y series estadísticas correspondientes, que tiene como objetivo ofrecer al Estado mexicano y a la sociedad información necesaria para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional, así como apoyarlo en la atención de compromisos de información solicitada por organismos internacionales.

---

**Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI**

Órgano colegiado facultado para coordinar las acciones que se emprenden en el Instituto para asegurar la calidad de la información estadística y geográfica.

---

**Comité Ejecutivo**

Órgano colegiado de participación y consulta, creado por mandato de Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, con el propósito de contribuir al funcionamiento y desarrollo del Sistema, mediante la coordinación de Actividades Estadísticas y Geográficas, así como la promoción del conocimiento y uso de la Información, en el ámbito de cada Subsistema Nacional de Información.

---

**Comité Técnico Especializado**

Órgano colegiado de participación y consulta creado por acuerdo de la Junta de Gobierno, integrado por representantes de las UE y del Instituto, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de la Información Estadística y/o Geográfica, así como a la coordinación, integración y funcionamiento del Sistema.

---

**Consejo Consultivo Nacional**

Órgano colegiado de participación y consulta, encargado de opinar y proponer a la Junta de Gobierno del Instituto respecto de los asuntos relacionados con el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas para la producción, integración y difusión de la Información de Interés Nacional.

---

**Documentos programáticos del SNIEG**

Instrumentos rectores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, en los que se establecen las políticas, estrategias y líneas de acción para la ordenación y regulación de las actividades de planeación, producción y difusión de Información de Interés Nacional. Estos son: el Programa Estratégico del Sistema, el Programa Nacional de Estadística y Geografía y el Programa Anual de Estadística y Geografía.

---

---

**Entregable**

Producto o servicio generado, el cual proporciona los elementos para medir los avances derivados de la ejecución de las actividades. Representa el sustento para los procesos de monitoreo y evaluación del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2019-2024.

---

**Información de Interés Nacional**

Información que se determine como tal en términos de lo dispuesto en los artículos 77, fracción II y 78 de la Ley del SNIEG.

---

**Información Estadística**

Conjunto de resultados cuantitativos o datos que se obtienen de las Actividades Estadísticas y Geográficas en materia estadística, tomando como base los datos primarios obtenidos de los Informantes del Sistema sobre hechos que son relevantes para el conocimiento de los fenómenos económicos, gobierno, seguridad pública e impartición de justicia; demográficos y sociales, así como sus relaciones con el medio ambiente y el espacio territorial.

---

**Información Geográfica**

Conjunto organizado de datos espaciales georreferenciados, que mediante símbolos y códigos genera el conocimiento acerca de las condiciones físico-ambientales, de los recursos naturales y de las obras de naturaleza antrópica del territorio nacional.

---

**Infraestructura de información**

Conjunto de datos y metodologías que soportan el proceso de producción de información para facilitar su interoperabilidad. Se compone de catálogos y clasificaciones; registros estadísticos y geográficos y metodologías.

---

**Junta de Gobierno**

Órgano superior de dirección del INEGI conforme a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley del SNIEG.

---

**Objetivo Estratégico**

Descripción cualitativa de los logros que se pretenden alcanzar de manera prioritaria, superior y jerarquizada que permitan materializar la Misión y alcanzar la Visión del SNIEG.

---

**Órganos Colegiados**

Instancias de participación y consulta a través de la cual se coordina la actuación de las UE para apoyar el desarrollo del SNIEG en la definición de políticas y proyectos. Estos son: el Consejo Consultivo Nacional, los Comités Ejecutivos y los Comités Técnicos Especializados.

---

**Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica o Sistema**

Conjunto de Unidades organizadas a través de los Subsistemas, coordinadas por el Instituto y articuladas mediante la Red Nacional de Información con el propósito de producir y difundir la Información de Interés Nacional.

---

**Subsistemas Nacionales de Información o Subsistemas**

Componentes del Sistema enfocados a producir información de una determinada clase o respecto de temas específicos.

---

**Unidades del Estado**

Área administrativa que cuenta con atribuciones para desarrollar Actividades Estadísticas y Geográficas o que cuente con registros administrativos que permitan obtener Información de Interés Nacional de: a) las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, incluyendo a Presidencia de la República; b) los poderes Legislativo y Judicial de la Federación; c) las entidades federativas, los municipios y demarcaciones de la Ciudad de México; d) los organismos constitucionales autónomos; y e) los tribunales administrativos federales. Cuando el Instituto genere Información se considerará como Unidad para efectos de la Ley del SNIEG.

---

# Resumen ejecutivo

El Informe de Actividades y Resultados 2023 presenta las principales acciones llevadas a cabo durante 2023 por las UE y el INEGI como unidad productora de información y Unidad Central Coordinadora (INEGI-UCC) del SNIEG, para el avance en los objetivos y finalidad del Sistema, orientadas a la producción, difusión, conservación y promoción del conocimiento, así como el uso de la Información Estadística y Geográfica, con el fin de suministrar a la sociedad y al Estado de información de calidad, pertinente, veraz, además de oportuna. Adicionalmente, da cumplimiento al artículo 86 de la Ley del Sistema.

Los tres capítulos que integran este informe abordan las actividades de las UE conforme al resultado de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) y los informes de actividades en los Órganos Colegiados (OC) de los Subsistemas Nacionales de Información (SNI), así como los resultados del INEGI en su Programa Anual de Trabajo (PAT) institucional y el presupuesto asignado para su implementación.

En el ámbito del Sistema, se alcanzó 99.4 % de cumplimiento de las Actividades específicas (Ae) comprometidas en el PAEG por parte de las UE y del INEGI-UCC, quedando solo una Ae en proceso para finalizarse en 2024. En su totalidad, las UE generaron y publicaron los resultados de 33 Programas de Información/Procesos de Producción de Interés Nacional conforme a su periodicidad y disponibilidad presupuestaria; además se actualizaron 298 Indicadores Clave responsabilidad de 13 dependencias de la Administración Pública Federal (APF) y tres órganos constitucionales autónomos.

La Junta de Gobierno del INEGI celebró 19 sesiones, en las cuales se emitieron 84 acuerdos, relacionados con las siguientes temáticas:

- Documentos programáticos: se aprobó y publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la actualización 2023 del Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) 2019-2024,<sup>1</sup> el cual define el conjunto de proyectos y actividades a ser ejecutadas en el mediano plazo por las UE en el marco del Sistema. Adicionalmente, se aprobó el Sistema de seguimiento y monitoreo del Programa Estratégico del SNIEG<sup>2</sup> (PESNIEG) 2022-2046.
- Disposiciones normativas: se aprobaron y publicaron en el DOF las normas técnicas para Levantamientos Aerofotográficos con Cámara Métrica Digital con Fines de Generación de Información Geográfica; para la Producción de Información del Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia; y para el Registro de Nombres Geográficos Continentales, Insulares y de las Formas del Relieve Submarino con Fines Estadísticos y Geográficos.
- Información de Interés Nacional (IIN): se aprobó como IIN la Estadística del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, así como la Red Geodésica Nacional, mismas que serán generadas de forma regular y periódica por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) y el INEGI, respectivamente.
- Catálogo Nacional de Indicadores (CNI): se incorporaron 10 nuevos IC en los temas de corrupción, gobierno, trabajo y flora. Adicionalmente, se modificaron tres indicadores en materia de la sociedad de la información y se eliminó uno sobre el sector Salud que dejó de cumplir con los criterios establecidos para su determinación como tal.

En el ámbito de los SNI, las UE realizaron actividades al interior de los OC orientadas a impulsar los objetivos del Sistema y cumplir sus programas de trabajo. Los cuatro Comités Ejecutivos (CE) que conforman al SNIEG, presididos por cada una de las vicepresidencias de la Junta de Gobierno, llevaron a cabo nueve sesiones, en tanto que los 38 Comités Técnicos Especializados (CTE) realizaron 74 sesiones durante el año. Al cierre de este, se identificaron 180 instituciones y dependencias que participaron en los CE y CTE. Dentro de este conjunto, se cuenta con el total de las secretarías de Estado del Gobierno Federal, diversos órganos desconcentrados y descentralizados de la APF, organismos constitucionales autónomos e instancias reguladoras.

<sup>1</sup> Disponible en: [https://www.snieg.mx/Documentos/Programas/PNEG\\_2019-2024\\_Actualizacion-2023.pdf](https://www.snieg.mx/Documentos/Programas/PNEG_2019-2024_Actualizacion-2023.pdf).

<sup>2</sup> Disponible en: <https://www.snieg.mx/transparencia-acerca-de/>.

Respecto a las actividades del INEGI para la producción de información estadística y geográfica, sus Unidades Administrativas (UA) realizaron actividades relativas a 85 Programas de Información/Procesos de Producción y 13 Actividades Estadísticas y Geográficas<sup>3</sup> (AEC). Particularmente, se publicaron los resultados del Censo Agropecuario 2022, que dan cuenta de la información de 103.6 millones de hectáreas con uso y vocación agropecuaria y aprovechamiento forestal, así como de 5.1 millones de unidades de producción agropecuaria y forestal, por medio de 118 tabulados y el sistema de consulta en el Mapa Digital de México.

Dentro de la planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del SNIIEG, la Junta de Gobierno se encargó de normar y coordinar el funcionamiento del Sistema, regular la captación y procesamiento, además de la publicación de la IIN. Adicionalmente, se coordinó y dio seguimiento a la operación de los OC de los SNI, al desarrollo y monitoreo de los documentos programáticos del SNIIEG a la gestión de las relaciones institucionales y la atención a los asuntos jurídicos.

En materia de difusión y comunicación, se llevaron a cabo campañas de posicionamiento del INEGI a propósito del 40 aniversario del Instituto, con la que se enfatizó el valor de los datos para las personas usuarias, y la planeación de la campaña de comunicación de los Censos Económicos 2024, teniendo como eje el papel esencial de la ciudadanía en la producción de la información estadística. Se integró también el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI y del SNIIEG para 2023. En particular, en el portal electrónico del INEGI se difundieron 124 programas, procesos y productos de información estadística y geográfica calendarizados y 28 no calendarizados, lo que implicó realizar 688 publicaciones durante el año.

En cuanto a las actividades de análisis e investigación, se integraron fuentes alternativas de información, mediante distintas técnicas de ciencia de datos e inteligencia artificial para el análisis de grandes volúmenes de datos. Destaca el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Laboratorio de Ciencia de Datos y el impulso a colaboraciones internacionales, además de la inauguración del Laboratorio de Microdatos en el edificio sede del INEGI de la ciudad de Aguascalientes.

Para promover las mejores prácticas y tendencias innovadoras en el uso de la información estadística y geográfica que apoyen la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas locales, se llevó a cabo el 4.º Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios (FEGEM) en Durango, con la participación de 450 asistentes, en su mayoría personas servidoras públicas de estados y municipios provenientes de 30 entidades federativas. A través de ocho paneles, 27 personas expositoras compartieron sus experiencias de uso de información.

Respecto a las actividades jurídicas, administrativas e informáticas del Instituto, se coordinó y dio seguimiento a los asuntos contenciosos y se brindó asesoría respecto al marco legal. Simultáneamente, se llevó a cabo la representación legal del INEGI ante autoridades e instancias administrativas y jurisdiccionales. Asimismo, se gestionaron los recursos humanos, presupuestarios, materiales y servicios generales. Además, se fortaleció la operación del Sistema Integral de Seguridad Informática del Instituto.

Como parte de las acciones de apoyo a la función pública y buen gobierno, se coordinó la evaluación y revisión al ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos federales asignados al Instituto. Se desarrollaron trabajos relacionados con la atención de denuncias presentadas en contra de las personas servidoras públicas del Instituto y de particulares vinculados con faltas graves.

Finalmente, el INEGI ejerció 10,051.9 millones de pesos para cumplir con su mandato legal y todas sus actividades en materia de planeación y coordinación del SNIIEG, realizar los Programas de Información/Procesos de Producción y las AEC previstas en el PAT y en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, así como su difusión y promoción acorde con las disposiciones aplicables.

<sup>3</sup> Conjunto de actividades definidas por las Unidades Administrativas productoras de información para la operación del Modelo de Costos por Proceso del INEGI, que no han sido establecidas como Programas de Información/Procesos de Producción.

# Introducción

La Ley del SNIEG establece en su artículo 86 que el INEGI deberá presentar en marzo de cada año, al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión, un informe con el siguiente contenido:

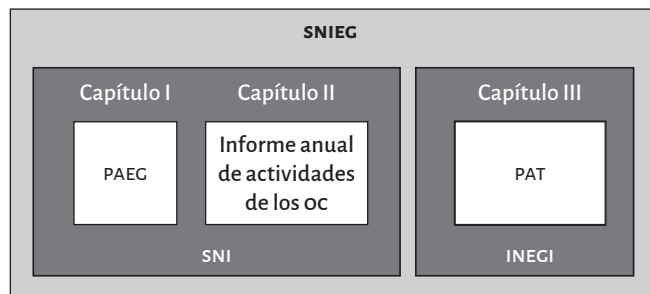
- Los resultados de la ejecución del PAEG.
- Un informe sobre las actividades de los Comités de los SNI.
- El informe anual de actividades del Instituto y sobre el ejercicio del gasto correspondiente al ejercicio inmediato anterior con las observaciones relevantes que haya formulado la auditoría externa.

Para tal efecto, el Informe de Actividades y Resultados 2023 se integra por tres capítulos, considerando los ámbitos de desarrollo de las actividades realizadas por las UE y el INEGI, mismos que se describen a continuación:

- I. El SNIEG, cuyo instrumento rector para el año de referencia es el PAEG 2023.
- II. Los Subsistemas Nacionales de Información, a través de las actividades de sus OC.
- III. El Instituto, mediante el seguimiento al PAT 2023.

En el primer capítulo se presentan los resultados y avances alcanzados por las UE que integran al SNIEG, respecto a las Ae comprometidas en el PAEG 2023. El segundo detalla las actividades realizadas por las UE que participan en los OC de los SNI de acuerdo con sus informes anuales de actividades. Finalmente, en el tercer capítulo se exponen los resultados del PAT del INEGI y el presupuesto asignado para su implementación. Los resultados y avances se podrán visualizar a lo largo del documento según su ámbito de referencia como se muestra en la Figura 1.

Figura 1. Ámbitos del Informe de Actividades y Resultados 2023



Fuente: elaboración propia de acuerdo con lo establecido en la Ley del SNIEG.

En el caso particular del INEGI, dado su doble mandato constitucional de productor y coordinador del SNIEG, las UA del Instituto aparecen en los tres capítulos. Esto depende del carácter de su participación en el Sistema, a través de los OC o en el desarrollo de actividades institucionales (INEGI-UCC).

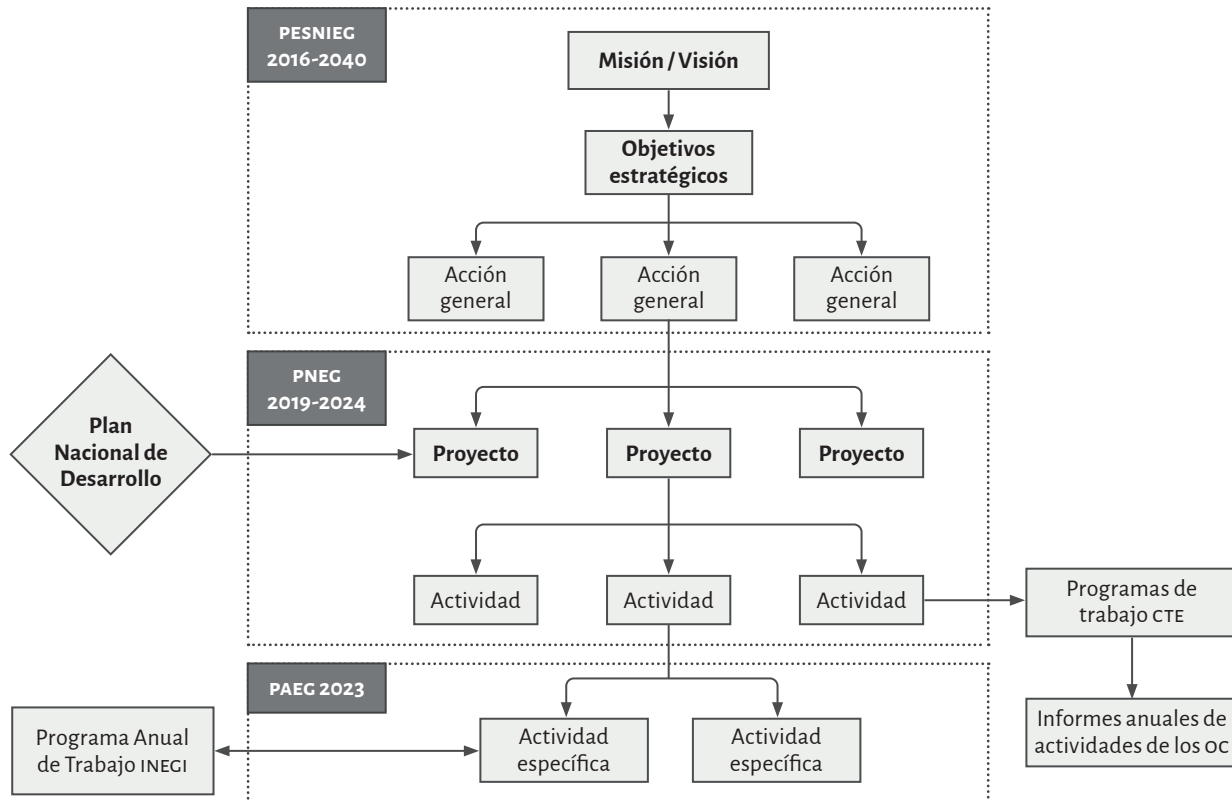
En relación con los resultados del primer capítulo, el artículo 9 de la Ley del SNIEG establece que los documentos programáticos se encargan de ordenar y regular las actividades necesarias para la planeación, programación, producción y difusión de la IIN: largo plazo (PESNIEG), mediano plazo (PNEG) y corto plazo (PAEG).

Con respecto a lo anterior, el PESNIEG define, desde una visión de largo plazo, los objetivos y las metas por alcanzar por el Sistema en los siguientes 24 años. Establece las Acciones Generales (AG) y las políticas que deben atender los CE de los SNI. De esta forma, se constituye como el instrumento rector para la integración y coordinación del SNIEG y la referencia para la elaboración del PNEG, el cual incluye el conjunto de actividades y proyectos a ejecutarse durante cada sexenio por las UE en congruencia con el PESNIEG y el Plan Nacional de Desarrollo (PND) vigentes. A su vez, los proyectos y actividades del PNEG orientan el registro de Ae en los PAEG que llevarán a cabo



las UE adscritas a los OC de los Subsistemas, incluyendo al INEGI en su doble papel. La alineación del PAEG 2023 corresponde al PESNIEG 2016-2040 y al PNEG 2019-2024, documentos programáticos vigentes en el momento de su integración. En la Figura 2 se muestra la relación de los distintos programas establecidos en la Ley del SNIEG y en las disposiciones normativas para la operación y funcionamiento de los oc del Sistema.

Figura 2. Relación entre los programas del SNIEG



Fuente: elaboración propia de acuerdo con lo establecido en la Ley del SNIEG.

El primer capítulo presenta los principales resultados y actividades realizadas por las UE en lo relativo a la elaboración de proyectos normativos de carácter técnico y de coordinación del SNIEG, a partir de lo establecido en el PAEG 2023. De igual forma, visualiza lo realizado en el desarrollo de propuestas de IIN e IC, generación, conservación y confidencialidad de la IIN, actualización de los IC, innovación en métodos y técnicas de análisis no convencionales para la generación de información, elaboración de programas de trabajo para el aprovechamiento de registros administrativos en los SNI, entre otras particulares, como el seguimiento al Modelo de interoperabilidad de la información estadística y geográfica en los procesos de producción del Instituto y las actividades de fomento a la cultura estadística y geográfica para las personas usuarias del Servicio Público de Información del Sistema.

Por su parte, los resultados del segundo capítulo se enmarcan en las actividades de los OC de los SNI, que se desprenden de los informes anuales de actividades de los CTE, dispuestos en los artículos 30, fracción V y 32, fracción IV, de la Ley del SNIEG. El PNEG orienta a los CTE en la integración de sus programas de trabajo<sup>4</sup> plurianuales dentro de la planeación nacional y las actividades que contribuyan al desarrollo del Sistema que constituyen el insumo principal para la integración de los informes anuales. En este capítulo se identifican y priorizan las actividades de los oc respecto a las propuestas de normatividad técnica, IIN e IC, así como en la elaboración de metodologías, la actualización de la infraestructura, el aprovechamiento de registros administrativos y el desarrollo de sistemas de información.

<sup>4</sup> Una vez instalado, el Comité tiene 90 días naturales para presentar su programa de trabajo a la presidencia del CE del SNI correspondiente.

En cuanto a los resultados del Instituto que se presentan en el tercer capítulo, la Ley del SNIEG en su artículo 77 fracción X, mandata que el INEGI elabore su PAT con base en el PAEG. En este capítulo se detallan las actividades realizadas por las UA del INEGI para la generación y difusión de estadísticas sociodemográficas; económicas; de gobierno, seguridad pública y justicia; información geográfica y del medio ambiente; las actividades de integración, análisis e investigación; de operación regional e informática; y las de apoyo administrativo, función pública y buen gobierno. Lo anterior, con la finalidad de ejercer los recursos autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal correspondiente. Se incluye además el informe sobre el ejercicio del gasto 2023 junto con las observaciones relevantes de la auditoría externa.

El Informe de Actividades y Resultados 2023 finaliza con un apartado de conclusiones generales sobre los resultados y avances en las actividades de las UE que participan en el SNIEG conforme se presentan en los tres capítulos. Las fichas que contienen la información de cada una de las Ae del PAEG 2023 así como las fichas de los Programas de Información/Procesos de Producción y AEG del PAT 2023 se pueden consultar en el anexo a este Informe.



# Capítulo I. Resultados de la ejecución del PAEG 2023

En 2023, el programa alcanzó un cumplimiento de 99.4 % de las 159 Ae registradas por las UE y el INEGI-UCC, en tanto que la Ae restante se encuentra en proceso y será finalizada en 2024.

El capítulo se organiza en dos apartados. El primero contiene una breve descripción del PAEG 2023, su objetivo, el total de Ae registradas y un resumen de sus resultados. El segundo apartado muestra los principales resultados generados por las UE, los cuales se organizan por Subsistema e INEGI-UCC y, al interior, por Objetivo Estratégico (OE) del PESNIEG. Finalmente, se señala la Ae que se encuentra en proceso de atención.

## I.1 El Programa Anual de Estadística y Geografía 2023

El artículo 12 de la Ley del SNIEG señala que el Programa Anual se debe elaborar tomando en consideración lo dispuesto en el PESNIEG, con relación a sus OE y AC, y en el PNEG, en alineación con sus proyectos y actividades vigentes. Se integra por las Ae a desarrollar por cada Subsistema para la generación de la Información de Interés Nacional en el año al que corresponda.<sup>5</sup>

El PAEG 2023 está integrado por Ae alineadas a los cinco OE del PESNIEG 2016-2040 y al PNEG 2019-2024, documentos programáticos que se encontraban vigentes al momento de su integración. En el Cuadro 1 se presenta el total de Ae y entregables registrados. De las 159 Ae inscritas, 137 son responsabilidad de las UE que integran los oc<sup>6</sup> del Sistema y 22 del INEGI-UCC.

Cuadro 1. Ae registradas en el PAEG 2023 según OE del PESNIEG 2016-2040

Subsistema Nacional de Información e INEGI-UCC	Objetivos Estratégicos					Total Ae
	OE 1	OE 2	OE 3	OE 4	OE 5	
Demográfica y Social (SNIDS).	19	0	1	21	0	41
Económica (SNIE).	18	0	3	23	0	44
Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU).	12	4	4	17	0	37
Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPI).	10	1	1	3	0	15
<b>Subtotal Subsistemas</b>	<b>59</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>64</b>	<b>0</b>	<b>137</b>
INEGI-UCC.	10	1	2	6	3	22
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>6</b>	<b>11</b>	<b>70</b>	<b>3</b>	<b>159</b>

Fuente: INEGI. Programa Anual de Estadística y Geografía. Aguascalientes, México. INEGI. 2023.

Las Ae registradas en el PAEG 2023 se concentran en los OE 1 y 4, que atienden proyectos correspondientes a las actividades de producción, conservación y difusión de IIN y actualización de IC; promoción o elaboración de disposiciones normativas; innovación en métodos y técnicas de análisis no convencionales para la generación de información, entre otras particulares, como el seguimiento a la implementación de modelos y programas de trabajo.

<sup>5</sup> La ejecución de las actividades previstas en el PAEG está sujeta a la disponibilidad presupuestaria de las UE.

<sup>6</sup> Incluye al INEGI como unidad productora de información.

## I.2 Resultados de su ejecución

A continuación, se presentan los principales resultados derivados de la ejecución del PAEG 2023. En la primera parte se muestran las Ae concluidas y los resultados generados por las UE, con los cuales contribuye al logro de las metas, proyectos y actividades del PNEG 2019-2024 y a los OE y AC del PESNIEG 2016-2040. En la segunda parte se detalla la información de la Ae que se encuentra en proceso de atención, así como las causas de su aplazamiento.

En el Cuadro 2 se expone el número de Ae y el porcentaje de cumplimiento del PAEG 2023 que representa, conforme a la información proporcionada por las y los responsables de su implementación. Se generaron todos los entregables comprometidos en 99.4 % de las Ae, por lo cual presentan estatus concluido; en tanto que se encuentra en proceso 0.6 % con un entregable a finalizarse en 2024.

Cuadro 2. Ae por Subsistema e INEGI-UCC y estatus de cumplimiento, 2023

Subsistema Nacional de Información e INEGI-UCC	Estatus Ae		
	Concluido	En proceso	Total
SNIDS	41 (100 %)	0 (0 %)	41
SNIE	44 (100 %)	0 (0 %)	44
SNIGMAOTU	37 (100 %)	0 (0 %)	37
SNIGSPIJ	14 (93.3 %)	1 (6.7 %)	15
INEGI-UCC	22 (100 %)	0 (0 %)	22
<b>Total</b>	<b>158 (99.4 %)</b>	<b>1 (0.6 %)</b>	<b>159</b>

Fuente: INEGI. *Sitio de monitoreo del PAEG 2023*, en <http://www.snieg.mx/>.

En la siguiente sección se detallan las Ae del PAEG 2023 que se reportan como concluidas y se presentan según su ámbito de ejecución: SNI o INEGI-UCC. A su vez, el desglose de actividades se presenta por OE al que se encuentran alineadas del PESNIEG 2016-2040.

### I.2.1 Actividades específicas concluidas

Durante el proceso de monitoreo de las Ae del PAEG 2023, las UE reportaron un total de 158 actividades concluidas, correspondiente a 99.4 % de lo programado; de estas, 136 (86 %) fueron desarrolladas dentro de los SNI y 22 (14 %) conforme a las funciones y atribuciones del INEGI-UCC.

#### I.2.1.1 Subsistemas Nacionales de Información

Durante el año de vigencia del PAEG, los principales resultados alcanzados por las UE en el marco de los SNI y OE del PESNIEG 2016-2040 son los siguientes:

#### OE 1. Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo.

En el ámbito de los cuatro SNI, las UE trabajaron en el cálculo de diversos indicadores en atención a temas de su competencia, planeación nacional y requerimientos de información de organismos internacionales:

#### La Secretaría de Cultura (CULTURA):

- Realizó el cálculo del número de personas ocupadas en el sector Cultura, estructura porcentual y distribución por sexo por áreas generales y específicas, de acuerdo con información de la Cuenta Satélite de la Cultura de México 2022, año base 2018. De manera preliminar, se identificaron 2,333,870 personas ocupadas remuneradas; los datos definitivos serán difundidos en el mes de marzo de 2024 en el Sistema Nacional de Información Cultural.
- Llevó a cabo la implementación de la fase piloto de los indicadores temáticos para la cultura en la Agenda 2030 (Indicadores Cultura|2030), en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), estos indicadores miden, identifican tendencias y evalúan la contribución de la cultura y la creatividad en la calidad de vida de las personas, apoyan el fortalecimiento de las políticas culturales y facilitan la integración de la dimensión cultural en las políticas de desarrollo sostenible nacional y local.

#### La Secretaría de Economía (SE):

- Actualizó, con 256 indicadores el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS) en coordinación con las UE responsables; 93 fueron nuevas incorporaciones y 163 actualizaciones, dando así seguimiento a los indicadores ratificados en el CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

#### El Consejo Nacional de Población (CONAPO):

- Continuó con la revisión de indicadores sobre migración y movilidad internacional relativos a los ODS: Proxy 10.7.3 Número de personas muertas o desaparecidas en el proceso de migración hacia un destino internacional y 10n.4.1 Porcentaje de solicitudes de refugio o protección complementaria a México con resolución en tiempo (45 o 90 días).

#### La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA):

- Generó los indicadores del ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para 2022, así como los indicadores del Plan Nacional Hídrico 2020-2024 que se publican en el Sistema Nacional de Información del Agua para 2023.

#### La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA):

- Actualizó los indicadores del Programa de Implementación de la Política Nacional Anticorrupción<sup>7</sup> y las variables del Catálogo de Información sobre la Corrupción en México que provienen de instrumentos estadísticos del INEGI.

En cuanto a la generación de sistemas y registros de información, así como el desarrollo de metodologías, las UE concluyeron las siguientes actividades, en los trabajos que realizan en los Órganos Colegiados del Sistema:

#### La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU):

- Continuó con el desarrollo del Módulo de información estadística en el portal electrónico del Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda, en el que se difundirá información en materia de autoproducción generada a partir del inventario habitacional reportado por los Organismos Nacionales de Vivienda, el Instituto Nacional del Suelo Sustentable y la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF); así como el cálculo del rezago habitacional y las necesidades de vivienda, calidad, espacios y acceso a servicios básicos. Igualmente, publicó de manera trimestral la información de financiamientos en materia de vivienda, totales, por organismo y modalidad.

<sup>7</sup> El programa se encuentra en proceso de aprobación por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, en colaboración con la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario:

- Integró un registro pormenorizado georreferenciado de los cruces ferroviarios en el país, para su integración al acervo del Sistema Ferroviario Nacional.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER):

- Continuó con el desarrollo de la metodología para la captación de información de costos de producción de pequeños y medianos productores con la participación del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) y la Organización de las Naciones para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés); elaboró una base de datos preliminar de Unidades de Producción Acuícola; y en el CTE de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero se llevó a cabo la presentación de los resultados referentes al diseño de la metodología.

El INEGI-DGEGSPI):

- Llevó a cabo la tercera edición del programa Centros de Justicia para las Mujeres 2023 con información sobre organización, infraestructura, registro de información, así como de estadísticas de mujeres atendidas por situación de violencia, la cual será de utilidad para generar un registro administrativo oportuno, continuo y homologado.
- Elaboró el Panorama nacional sobre la situación de la violencia contra las mujeres con base en los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, que constituye un análisis descriptivo de la violencia que enfrentan las mujeres en el país organizado por tipos y ámbitos de violencia, con énfasis en las variaciones estatales.

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES):

- Publicó la serie de boletines Desigualdad en cifras que tratan acerca de las desigualdades entre mujeres y hombres. En 2023 se elaboraron los siguientes: Las mujeres y la autonomía económica; Las mujeres y las niñas en el mundo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; A 70 años del voto de las mujeres en México; Las mujeres en la procuración y acceso a la justicia; Las nuevas maternidades y paternidades; Las trabajadoras remuneradas del hogar; Las mujeres y la percepción de discriminación; Las mujeres y la igualdad de género en el mundo; Mujeres y pobreza; Mujeres en movilidad migrante en México; Las mujeres y los cuidados como derecho humano; y Las niñas y el trabajo infantil.

Respecto a la normativa del SNI, las UE trabajaron en la actualización y desarrollo de disposiciones normativas de carácter técnico, con la finalidad de asegurar la calidad de la información, así como promover la adecuación de los procedimientos estadísticos y geográficos a las mejores prácticas y estándares nacionales e internacionales. En particular, destacan los siguientes resultados:

- Norma Técnica para Levantamientos Aerofotográficos con Cámara Métrica Digital con Fines de Generación de Información Geográfica,<sup>8</sup> publicada en el DOF el 28 de febrero de 2023. Establece disposiciones básicas para la toma de fotografías aéreas verticales que contribuyan en la generación de Información Geográfica de Interés Nacional. (SNIGMAOTU, INEGI-DGGMA)<sup>9</sup>
- Norma Técnica para la Producción de Información del Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia, publicada en el DOF el 10 de noviembre de 2023. Regula el proceso de producción de información estadística del Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia (SENAP) con el propósito de mejorar la calidad, disponibilidad y acceso a la información en la materia, a través de la homologación del registro, suministro, integración, resguardo, procesamiento, producción, publicación y difusión de la información de las denuncias

<sup>8</sup> Abroga la Norma Técnica para Levantamientos Aerofotográficos con Cámara Métrica Digital con Fines de Generación de Información Geográfica publicada en el DOF el 20 de julio de 2016.

<sup>9</sup> La información entre paréntesis indica el SNI de adscripción y UE responsable de elaborar la disposición normativa.

y carpetas de investigación respecto de los hechos presuntamente delictivos, víctimas, personas imputadas y estado procesal de las mismas a cargo de las instituciones de procuración de justicia. (SNIGSPI, INEGI-DGEGSPJ)

- Norma Técnica para el Registro de Nombres Geográficos Continentales, Insulares y de las Formas del Relieve Submarino con Fines Estadísticos y Geográficos,<sup>10</sup> publicada en el DOF el 15 de noviembre de 2023. Establece las disposiciones y especificaciones técnicas para la recopilación, estandarización, registro y difusión de nombres geográficos continentales, insulares y de las formas de relieve submarino con fines estadísticos y geográficos localizados dentro de los Estados Unidos Mexicanos; además de regular la integración del Registro de Nombres Geográficos Continentales, Insulares y de las Formas del Relieve Submarino con Fines Estadísticos y Geográficos. (SNIGMAOTU, INEGI-DGGMA)

Los siguientes proyectos normativos fueron elaborados conforme a la programación establecida y se encuentran en proceso de aprobación por parte de la Junta de Gobierno del INEGI, en seguimiento a lo dispuesto en las Reglas para establecer la normativa del SNIEG:

- Proyecto de actualización de la Norma Técnica para la Elaboración de Metadatos Geográficos, con la finalidad de considerar los nuevos estándares de las normas internacionales como los metadatos del estándar del Comité Federal de Datos Geográficos. La consulta pública se realizó del 9 de junio al 6 de julio de 2023. (SNIGMAOTU, INEGI-DGGMA)
- Proyecto de Lineamientos para el Uso del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIÁN),<sup>11</sup> con el objeto de alinear a las UE a un clasificador único y obligatorio en la recopilación, análisis y presentación de las estadísticas económicas que generen en el ámbito de su competencia. La consulta pública se realizó del 10 de octubre al 7 de noviembre de 2023. (SNIE, INEGI-DGEE)
- Proyecto de actualización de la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos, siendo de observancia obligatoria para las UE que por sus funciones tienen a su cargo la captación, actualización e integración de registros administrativos que contienen domicilios geográficos referidos a un predio o inmueble, realizadas por sí mismas o por terceros, cuando se les encomiende dicha actividad. La consulta pública se realizó del 7 de noviembre al 8 de diciembre de 2023. Como instrumento complementario se elaboró la Guía Metodológica para Estandarizar la Nomenclatura de las Vialidades y la Numeración de Inmuebles en Localidades con Fines Estadísticos y Geográficos. (SNIGMAOTU, INEGI-DGGMA)
- Proyecto de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Hechos Violatorios de Derechos Humanos para Fines Estadísticos, la cual establece especificaciones técnicas para que las UE clasifiquen los registros administrativos que, con motivo del ejercicio de sus atribuciones, generen de una manera estructurada, estandarizada, consistente, compatible y comparable sobre conductas relacionadas con hechos violatorios de derechos humanos. El documento normativo toma como base el Clasificador de hechos violatorios de derechos humanos, que será piloteado en colaboración con la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos. (SNIGSPI, INEGI-DGEGSPJ)

Como parte de los documentos que complementan la normativa del Sistema, se elaboró la Guía para la Generación de Información Estadística con Perspectiva de Género, instrumento de apoyo a los Lineamientos para Incorporar la Perspectiva de Género en el SNIEG. Este documento técnico proporciona recomendaciones para la aplicación de la perspectiva de género al producir información estadística oficial conforme a la Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica, de forma que se visibilicen las condiciones de niñas, mujeres y las diversidades sexo-genéricas en sus diferentes contextos. (SNIDS, INEGI-DGES)

<sup>10</sup> Abroga la Norma Técnica para el Registro de Nombres Geográficos Continentales e Insulares con Fines Estadísticos y Geográficos publicada en el DOF el 25 de junio de 2015.

<sup>11</sup> Se revisa y actualiza quinquenalmente para responder a los cambios estructurales de la economía y a las demandas de información de las personas usuarias.



Con relación al aseguramiento de la calidad de la información estadística y geográfica, el INEGI continuó trabajando en el establecimiento de controles a través de procesos estandarizados y documentados, así como en la evaluación sistemática de la calidad de los datos generados en sus Programas de Información/Procesos de Producción como se describe a continuación:

- El INEGI-DGEE aplicó la Herramienta para Evaluar la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA)<sup>12</sup> en los registros de la Secretaría de Finanzas del estado de Guerrero; de la Secretaría de Seguridad Pública del municipio de Apodaca, Nuevo León, y de Seguridad Pública y Vialidad del municipio de Querétaro, Querétaro.
- El INEGI generó y publicó los indicadores de calidad en los metadatos de la IIN que genera en el ámbito de los Subsistemas: precisión y confiabilidad para la información estadística, así como exactitud y completitud para la información geográfica como se presenta en el Cuadro 3:

Cuadro 3. IIN generada por el INEGI que cuenta con indicadores de calidad de sus datos, 2023

Programas de Información/Procesos de Producción (17)	Indicadores de calidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Censo Agropecuario, 2022.</li> <li>• Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, 2021.</li> <li>• Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023.</li> <li>• Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales, 2023.</li> <li>• Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal, 2023.</li> <li>• Defunciones Fetales, 2022.</li> <li>• Defunciones Registradas, 2022.</li> <li>• Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2023.</li> <li>• Encuesta Nacional de los Ingresos y Gastos de los Hogares, 2022.</li> <li>• Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2023.</li> <li>• Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Serie 2018, enero-octubre 2023.</li> <li>• Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera. Serie 2018, enero-octubre 2023.</li> <li>• Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales. Serie 2018, enero-octubre 2023.</li> <li>• Encuesta Mensual de Servicios. Serie 2018, enero-octubre 2023.</li> <li>• Encuesta Mensual de Opinión Empresarial. Serie 2018, enero-noviembre 2023.</li> </ul>	<p>Precisión y confiabilidad estadística</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Red Nacional de Caminos, edición 2023.</li> <li>• Información Topográfica escala 1:50 000, Actualización 2023.</li> </ul>	<p>Exactitud y completitud geográfica</p>

Nota: Los indicadores de los proyectos censales son de carácter interno, por lo que no se difunden en sus metadatos.

Fuente: INEGI. *Sitio de monitoreo del PAEG 2023*, en <http://www.snieg.mx/>.

- El INEGI-DGEE generó y publicó cinco indicadores de precisión y confiabilidad de los programas cuyo método de generación es el aprovechamiento de registros administrativos: Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales, Accidentes de Tránsito en Zonas Urbanas, Transporte Urbano de Pasajeros, Vehículos de Motor Registrados en Circulación y Finanzas Públicas Estatales y Municipales.
- Definió también los indicadores de calidad que pueden ser implementados en la Balanza Comercial de Mercancías de México (BCMM), para ello se identificaron las necesidades de información, se elaboró el diseño conceptual para la definición de los indicadores de calidad y el diseño de los flujos de trabajo y sistema de producción.

<sup>12</sup> Instrumento de autodiagnóstico y autoevaluación de los registros administrativos que son susceptibles de ser aprovechados para la generación de información estadística y geográfica.

- Referente a la Política para la Gestión de la Confidencialidad en la Información Estadística y Geográfica,<sup>13</sup> las UE que generan IIN realizaron actividades para impulsar su implementación, presentando diferentes avances.
- Información Estadística de los Puestos de trabajo registrados por los patrones en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Se identificó el conjunto de directrices a implementar en el proceso de producción para preservar la confidencialidad. (SNIDS, IMSS)
- Sistema de Información sobre Nacimientos en el marco del sector Salud. Se cuenta con una versión pública en donde se testan los datos personales sensibles de la madre, ya que la información del producto es la que resulta de interés para la generación de estadísticas. También se generó una base de datos preliminar y anonimizada con un total de 1,428,533 nacidos certificados en 2023. (SNIDS, SALUD)
- Estadísticas de Defunciones Fetales y de Defunciones Registradas. Se realizaron actividades para atender las recomendaciones establecidas en la Guía para la Gestión de la Confidencialidad en la Información Estadística y Geográfica, siendo el instrumento de apoyo para facilitar la implementación de la política. (SNIDS, INEGI-DGES)
- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Se efectuaron actividades de monitoreo y aplicación de las medidas establecidas en la Política para el tratamiento de la información. (SNIDS, INEGI-DGES)
- Balanza Comercial de Mercancías de México. Se elaboró el diseño conceptual para la implementación de la Política, sistemas de producción y flujos de trabajo, asimismo se identificó el conjunto de medidas para conservar la confidencialidad que son aplicadas en el proceso de producción. De las 27 medidas definidas, 22 se implementan de manera continua y el resto no aplica. (SNIE, INEGI-DGEE)
- Encuestas Económicas mensuales de Interés Nacional.<sup>14</sup> Se identificaron las directrices para la confidencialidad de la información estadística y geográfica que no aplican en las encuestas económicas, las que ya se encuentran instrumentadas y las que tendrán que ser aplicadas en cada una de ellas. (SNIE, INEGI-DGEE)
- Índices Nacionales de Precios. Se realizaron las evaluaciones de los requisitos mínimos y de los activos de información, además se revisaron los ajustes que se implementaron en los sistemas de información relativos a la gestión de los activos de información. (SNIE, INEGI-DGEE)
- Censo Agropecuario. Se integró la definición del algoritmo de confidencialidad que se aplicó a todos los productos derivados de la información obtenida a partir del Censo Agropecuario 2022, como son tabulados, sistemas de consulta y atención a las personas usuarias. (SNIE, INEGI-DGEE)
- Origen y Destino de la Energía a Nivel Nacional. Se identificó el conjunto de medidas sujetas de aplicación; de las 27 establecidas 11 se realizan de manera continua, 14 no aplican al tipo de proceso de producción y dos se encuentran sin efectuar. Para atenderlas, se tomaron previsiones como la firma de un compromiso de confidencialidad y un programa de capacitación y concientización, las cuales se aplicaron satisfactoriamente y forman parte permanente de la producción de la información. (SNIGMAOTU, SENER)
- Información Estadística de la Estructura de la Propiedad Social en México. Del conjunto de medidas establecidas en la Política de confidencialidad, se identificaron 12 aplicables al Registro Agrario Nacional (RAN). Se elaboró un programa inicial de capacitación y concientización, con lo que se fortalece la estrategia para asegurar la conservación, seguridad y confidencialidad en la producción de IIN. (SNIGMAOTU, RAN)

<sup>13</sup> La política establece una serie de medidas, cuya aplicación es inherente a la producción de información, para preservar la confidencialidad estadística de los datos proporcionados por las personas informantes. Se publicó en el DOF el 29 de octubre de 2021.

<sup>14</sup> Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC), Encuesta Mensual de Servicios (EMS) y Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE).

- Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (INECYCE).<sup>15</sup> Se inició el análisis para evaluar la condición actual en la que se desarrolla el Inventario, con el fin de identificar medidas que pudieran ser aplicadas para salvaguardar la información proporcionada por las personas informantes y que a su vez es utilizada para elaborar este instrumento de política pública. (SNIGMAOTU, INECC)
- Informe de Consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono.<sup>16</sup> Se desarrolló el Sistema de Información e Implementación del Protocolo de Montreal que sustituirá al Sistema de Información y Seguimiento de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono; con esto se actualiza el sistema para la captación de los datos de las personas informantes, siendo un repositorio que permite la definición de personas usuarias por empresa y dependencias de gobierno, revisión de permisos de importación y exportación y autorización de cuotas por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Lo anterior permitirá desarrollar la información requerida con fines estadísticos por el método de agregación de datos a través de uso de totales por sustancia. (SNIGMAOTU, SEMARNAT)
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). Se dio seguimiento a las medidas de seguridad y confidencialidad establecidas, acorde a la difusión y evaluación del proceso. (SNIGSPIJ, INEGI-DGEGSPJ)
- Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG). Se definieron e implementaron medidas de seguridad y confidencialidad en el diseño y construcción de sistemas y herramientas informáticas que recopilaron información y que generan las bases de datos que derivaron de la captación de información, con el objetivo de asegurar la confidencialidad de la información. (SNIGSPIJ, INEGI-DGEGSPJ)
- Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE). Se trabajó en la definición de estrategias y mecanismos para la seguridad, almacenamiento y conservación de la información, propias del diseño del procesamiento y análisis de la producción. (SNIGSPIJ, INEGI-DGEGSPJ)
- Censos Nacionales de Gobierno (CNC). Se realizaron los procesos de identificación de todas las variables que registran información confidencial; posteriormente, se llevaron a cabo las acciones necesarias a fin de cumplir con la Política en todo el conjunto de información que se puso a disposición de las personas usuarias cuando se publicaron los resultados correspondientes. (SNIGSPIJ, INEGI-DGEGSPJ)

En cuanto a la confidencialidad de la información, la Secretaría de Educación Pública (SEP) elaboró el documento *Seguridad para la protección de datos personales*, que describe de manera general las medidas de carácter administrativo, físico y técnico para la protección de datos personales que han sido adoptadas en el Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED).

## OE 2 Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos.

Con la finalidad de fortalecer las capacidades técnicas y tecnológicas en materia estadística y geográfica de las personas servidoras públicas de las UE adscritas a los SNI, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

El INEGI continuó con el desarrollo e implementación de una herramienta dirigida al área de desarrollo urbano municipal para la georreferenciación de la información de colonias y otros asentamientos humanos, para lo cual impulsa la celebración de convenios con los municipios interesados en la implementación de la Herramienta de Georreferenciación de Información de Colonias y otros Asentamientos Humanos y proporciona la capacitación

<sup>15</sup> El 28 de febrero de 2023 se publicó en el DOF el acuerdo por el que se modificó la denominación del Inventario Nacional de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero a Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero.

<sup>16</sup> El 28 de febrero de 2023 se publicó en el DOF el acuerdo por el que se modificó la denominación del Inventario de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono a Informe de Consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono.

correspondiente. En particular, se llevó a cabo la firma de convenio con el municipio de Tlaxicoyan y el de Fortín del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.(SNIGMAOTU, INEGI-DGGMA)

En cuanto a la normatividad en materia de catastro, el INEGI impartió 71 capacitaciones a 815 personas servidoras públicas de 177 instituciones del ámbito estatal y municipal; asimismo continuó con la gestión para que las UE generen o actualicen la Clave Única del Registro del Territorio (CURT), de forma que en 2023 se generó la CURT de 750,050 predios de instituciones catastrales. (SNIGMAOTU, INEGI-DGGMA)

Entre los resultados del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimization y Justicia destaca la colaboración en la elaboración, publicación y difusión del documento *Compilación de experiencias para generar estadísticas de los sistemas penitenciarios* y el desarrollo de la versión electrónica del cuestionario de la Encuesta de Victimization Delictiva para América Latina y el Caribe. Asimismo, se llevó a cabo la publicación del curso en línea Introducción a la Clasificación Internacional de Delitos para Fines Estadísticos y la elaboración del Manual de encuestas de consumo de drogas. Finalmente, se realizó la difusión de los resultados de la Investigación sobre el aprovechamiento de los registros de llamadas de emergencia al 911 para identificar zonas de riesgo y capturar delitos no denunciados, la presentación de los principales resultados del *Estudio mundial de homicidio 2023 (Global homicide study)* en el webinar Homicidio en las Américas. (SNIGSPIJ, INEGI-DGEGSP)

### OE 3 Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.

En el contexto de la oferta de productos y servicios que ofrece el SNI-E para atender las necesidades de las y los tomadores de decisiones de manera integral y costo-efectiva se reportan los siguientes resultados:

La SICT, en colaboración con la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, integró la documentación soporte para proponer la Red Ferroviaria Nacional<sup>17</sup> como IIN, la cual fue validada por los CE del SNI-E y del SNIGMAOTU, para su presentación a la Junta de Gobierno en 2024.

En lo tocante a los cuatro Subsistemas, las UE presentaron nuevas propuestas de indicadores para su inclusión al CNI, el cual ofrece al Estado mexicano y a la sociedad información necesaria para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional y lo apoyan en la atención de compromisos de información solicitada por organismos internacionales.

En 2023, se incorporaron 10 nuevos IC; se modificaron tres y se eliminó uno que dejó de cumplir con los criterios establecidos para su determinación como IC. En el Cuadro 4 se presentan los IC aprobados, modificados y eliminados, así como la UE responsable de su generación y actualización.

Cuadro 4. Indicadores Clave aprobados, eliminados y modificados según CTE y UE en 2023

SNI y CTE	Indicadores Clave y Unidad del Estado generadora	Estatus CNI
SNIDS: 4 altas, 1 baja.		
Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.	Puestos de trabajo registrados por los patrones en el Instituto Mexicano del Seguro Social. (IMSS)	Alta
	Nivel del salario diario de los puestos de trabajo registrados por los patrones en el Instituto Mexicano del Seguro Social. (IMSS)	Alta
	Índice del costo unitario de la mano de obra en los servicios privados no financieros. (INEGI-DGEE)	Alta
	Índice de productividad laboral en los servicios privados no financieros. (INEGI-DGEE)	Alta
Sectorial en Salud.	Proporción de la población portadora del VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales. (SALUD)	Baja

<sup>17</sup> Aprobada por la Junta de Gobierno en su Segunda Sesión 2024, celebrada el 29 de enero de 2024, mediante el Acuerdo No. 2ª/V/2024, el cual fue publicado en el DOF el 9 de febrero de 2024.

SNIE: 3 modificaciones.		
Estadísticas de los Sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión.	Porcentaje de hogares con internet. (INEGI-DGEE)	Modificación
	Porcentaje de exportaciones de bienes de tecnologías de la información y comunicación. (INEGI-DGEE)	Modificación
	Porcentaje de importaciones de bienes de tecnologías de la información y comunicación. (INEGI-DGEE)	Modificación
SNIGMAOTU: 1 alta		
Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.	Tasa de deforestación bruta nacional. (CONAFOR)	Alta
SNIGSPIJ: 5 altas.		
Información sobre Corrupción.	Percepción de frecuencia de corrupción en el sector público. (INEGI-DGEGSPIJ)	Alta
	Percepción de frecuencia de corrupción, según institución de gobierno. (INEGI-DGEGSPIJ)	Alta
Información de Gobierno.	Confianza en el gobierno federal. (INEGI-DGEGSPIJ)	Alta
	Confianza en el gobierno estatal. (INEGI-DGEGSPIJ)	Alta
	Confianza en el gobierno municipal. (INEGI-DGEGSPIJ)	Alta

Fuente: INEGI. Sitio de monitoreo del PAEG 2023, en <http://www.snieg.mx/>.

Al cierre de 2023, el CNI cuenta con 345 IC en los siguientes temas: 114 en demográfico y social; 99 en económico; 59 en ambiental y 73 en gobierno, seguridad pública y justicia; cuyas series estadísticas y metadatos pueden ser consultados en el CNI: [www.snieg.mx/cni](http://www.snieg.mx/cni).

En el Cuadro 5 se presentan las propuestas de indicadores, reportadas en el ámbito del PAEG, que se encuentran en algunas de las fases del proceso descrito en las Reglas para la integración, difusión y administración del CNI, con la finalidad de someterlos a consideración de la Junta de Gobierno.

Cuadro 5. Propuestas de Indicadores Clave para su inclusión en el CNI según CTE y UE, 2023.

SNI y CTE	Indicadores Clave	Propuesta
SNIDS: 5 propuestas para incorporar nuevos indicadores.		
Información con Perspectiva de Género.	Distribución porcentual de atenciones a lesiones por ámbito de ocurrencia, según sexo y tipo de violencia. (SALUD)	Alta
	Horas promedio semanales que mujeres y hombres destinan al trabajo del hogar no remunerado, trabajo fuera del hogar y a ambos (tiempo total de trabajo), según situación de pobreza. (CONEVAL)	Alta
	Porcentaje de mujeres y hombres de 18 años o más por tipo de actividad principal a la que se dedica, según situación de pobreza. (CONEVAL)	Alta
	Porcentaje de mujeres y hombres adolescentes por tipo de actividad principal a la que se dedica, según situación de pobreza. (CONEVAL)	Alta
	Tasa de ocupación de maternidad o paternidad, según situación de pobreza. (CONEVAL)	Alta

SNIE: 3 propuestas para la modificación de IC, 3 propuestas para incorporar nuevos indicadores.		
Estadísticas de los Sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión.	Usuarios de internet de seis años y más como proporción de la población total de seis años y más. (INEGI-DGEE)	Modificación
Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.	Saldo de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos como proporción del PIB. (BANXICO)	Modificación
	Saldo de la Cuenta Financiera de la Balanza de Pagos como proporción del PIB. (BANXICO)	Modificación
Información Económica y Operativa del Sector Transportes.	Transporte marítimo de carga. (SEMAR)	Alta
	Transporte marítimo de pasajeros. (SEMAR)	Alta
	Factor de Ocupación de Pasajeros en Servicio Aéreo Regular. (SICT)	Alta

Fuente: INEGI. *Sitio de monitoreo del PAEG 2023*, en <http://www.snieg.mx/>.

Como parte de la *suite* de productos y servicios estadísticos y geográficos del SNI EG, el INEGI-DGEE publicó una serie de encuestas económicas en atención a las necesidades de las y los tomadores de decisiones. Para cada una de ellas se generaron notas técnicas y se publicaron los indicadores de calidad respectivos. En el Cuadro 6 se exponen las encuestas generadas y difundidas por el Instituto.

Cuadro 6. Encuestas generadas y publicadas por el INEGI-DGEE en 2023

1. Encuesta Anual de la Industria Manufacturera. Serie 2018, cifras preliminares 2021 y 2022.
2. Encuesta Anual de Empresas Constructoras. Serie 2018, cifras preliminares 2021 y 2022.
3. Encuesta Anual del Comercio. Serie 2018, cifras preliminares 2021 y 2022.
4. Encuesta Anual de Servicios Privados No Financieros, cifras preliminares 2021 y 2022.
5. Encuesta Anual de Transportes, cifras preliminares 2021 y 2022.
6. Encuesta Nacional sobre la Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares, 2022.
7. Encuesta de Viajeros Internacionales, noviembre y diciembre 2022 y enero-octubre 2023.
8. Encuesta de Trabajadores Fronterizos, febrero, mayo, agosto y noviembre 2023.
9. Encuesta de Turismo de Internación, febrero, mayo, agosto y noviembre 2023.

Fuente: INEGI. *Sitio de monitoreo del PAEG 2023*, en <http://www.snieg.mx/>.

Finalmente, el INEGI-DGMA integró el Mapa Base Catastral a nivel nacional por tipo de tenencia, producto cartográfico integrado por capas generalizadas de información de la propiedad social, privada y pública del territorio nacional que muestra la distribución del tipo de tenencia, el cual forma parte del Visualizador Catastral y Registral. Se generaron los tabulados de la secciones catastral, registral y territorial del Censo Nacional de Gobiernos Estatales, así como los datos abiertos y metadatos correspondientes. También se realizó el levantamiento de información catastral y territorial a nivel municipal.

## OE 4 Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.

Las UE realizaron diversas actividades para la actualización y difusión de la infraestructura de información, con la finalidad de que sea utilizada como base común para la producción de los proyectos estadísticos y geográficos.

En el ámbito del SNIE, la SE y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) actualizaron la relación de fracciones arancelarias que presentaron modificaciones a la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y las claves de pedimento aduanal para efectuar los cálculos de la BCM. Por su parte, el INEGI actualizó el Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM) y sus productos (Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas y Marco de Muestreo) a partir de las solicitudes captadas por los distintos proyectos de generación estadística,<sup>18</sup> se registraron 59,171 establecimientos nuevos y se dieron de baja 49,020 establecimientos.

<sup>18</sup> Operativo del Estudio sobre la Demografía de los Negocios 2023, Operativo de Actualización del RENEM con información proveniente de las UE, Operativo de Unidades Económicas Exportadoras de Productos Agropecuarios trimestral y anual, así como las solicitudes provenientes de las Encuestas Económicas Nacionales y de los usuarios del DENU E Interactivo.

El INEGI-DGGMA actualizó el Marco Geoestadístico (MG) con el primer corte correspondiente a la versión del Censo Agropecuario 2022 -actualización cartográfica marzo 2023- y el segundo, a la publicación del MG, en su versión diciembre 2023 -actualización cartográfica julio 2023-; se reporta un total nacional de 2,475 áreas geoestadísticas municipales, 45,858 polígonos de localidades rurales ameznadas, 4,905 polígonos de localidades urbanas, 294,163 puntos de localidades rurales ameznadas y no ameznadas, 367 polígonos de territorio insular, 17,473 áreas geoestadísticas básicas rurales, 64,557 áreas geoestadísticas básicas urbanas y 2,581,532 manzanas urbanas y rurales. También se dio seguimiento a la instrumentación de la plataforma de cartografía participativa, proceso de captación de información geográfica con la aportación activa de la sociedad, las UE y la academia.

En cuanto a la IIN generada por las UE que integran el SNIIEG, en 2023 se difundieron los resultados de 33 Programas de Información/Procesos de Producción que cuentan con dicho estatus conforme a su periodicidad y disponibilidad presupuestaria. Los resultados fueron publicados por las UE responsables en sus portales electrónicos, a los cuales se puede acceder a través de la Relación de la IIN publicada en el portal del SNIIEG ([www.snieg.mx](http://www.snieg.mx)). En el Cuadro 7 se presenta la relación de proceso de producción, periodo de referencia y UE responsable.

Cuadro 7. IIN generada y publicada según UE, en 2023

1. Balanza Comercial de Mercancías de México, noviembre 2022-octubre 2023 y datos anuales 2022. (INEGI-DGEE, SAT, SE, BANXICO)
2. Censo Agropecuario, 2022. (INEGI-DGEE)
3. Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal, 2023. (INEGI-DGEGSPII)
4. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal, 2023. (INEGI-DGEGSPII)
5. Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera. Serie 2013, noviembre 2022-abril 2023. Serie 2018, enero 2007-octubre 2023. (INEGI-DGEE)
6. Encuesta Mensual de Opinión Empresarial. Serie 2013, diciembre 2022-mayo de 2023 (cifras preliminares). Serie 2018, enero 2004-noviembre 2023. (INEGI-DGEE)
7. Encuesta Mensual de Servicios. Serie 2013, noviembre 2022-abril 2023. Serie 2018, enero 2008-octubre 2023. (INEGI-DGEE)
8. Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales. Serie 2013, noviembre 2022-abril 2023. Serie 2018, enero 2008-octubre 2023. (INEGI-DGEE)
9. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Serie 2013, noviembre 2022-abril 2023. Serie 2018, enero 2006-octubre 2023. (INEGI-DGEE)
10. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2022. Nueva serie. (INEGI-DGES)
11. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, datos mensuales y trimestrales 2023. (INEGI-DGES)
12. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2023. (INEGI-DGEGSPII)
13. Estadísticas de Defunciones Fetales, 2022. (INEGI-DGES)
14. Estadísticas de Defunciones Registradas, 2022. (INEGI-DGES)
15. Índice Nacional de Precios al Consumidor, enero-diciembre 2023. (INEGI-DGEE)
16. Índice Nacional de Precios Productor, enero-diciembre 2023. (INEGI-DGEE)
17. Informe de Consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono, actualización 2022. (SEMARNAT)
18. Información del Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero, 2021. (INECC)
19. Información Estadística de la Estructura de la Propiedad Social de México, 2022. (RAN)
20. Información Estadística del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, 2023. (INDAABIN)
21. Información Estadística de los Puestos de Trabajo Registrados por los Patrones en el IMSS, enero-diciembre 2023. (IMSS)
22. Información Geoespacial de las Áreas Naturales Protegidas, 2023. (CONANP)
23. Información Topográfica escala 1:50 000, actualización 2023. (INEGI-DGGMA)
24. Inventario Nacional Forestal y de Suelos, 2015-2020. (CONAFOR) *
25. Matriz de Origen y Destino de la energía a nivel nacional, 2021. (SENER)
26. Red Geodésica Nacional, 2023. (INEGI-DGGMA)
27. Red Nacional de Caminos, actualización 2023. (INEGI, SICT)
28. SCNM. Cálculos anuales. Año base 2018, cifras preliminares 2022. (INEGI-DGEE)
29. SCNM. Cálculos de corto plazo (por entidad federativa). Año base 2018, cifras preliminares 2022. (INEGI-DGEE)
30. SCNM. Cálculos de corto plazo (totales de la economía). Año base 2018, cifras preliminares 2022. (INEGI-DGEE)
31. SCNM. Cuenta Satélite al SCNM. Año base 2018, cifras preliminares 2022. (INEGI-DGEE)
32. SCNM. Matriz de Insumo-Producto Cuenta Satélite. Año base 2018, cifras preliminares 2022. (INEGI-DGEE)
33. Sistema de Información sobre Nacimientos, 2022. (SALUD).

\* La publicación programada para 2022, se realizó en 2023 por solicitud de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y acuerdo de la Junta de Gobierno del INEGI número 14<sup>a</sup>/XVI/2022.

Fuente: INEGI. Sitio de monitoreo del PAEG 2023, en <http://www.snieg.mx/>.

En el SNI se llevó a cabo la certificación en la norma NMX-CC-9001-IMNC para la actualización y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad de los Índices Nacionales de Precios y del Programa de Paridades de Poder de Compra, en conformidad del sistema de gestión de la organización con respecto a los requisitos de la norma internacional ISO 9001:2015.

Respecto al CNI, se actualizaron 298 IC conforme al calendario 2023 que programaron las UE responsables: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Salud, Secretaría de Bienestar, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Instituto Mexicano de la Juventud, Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Mexicano del Seguro Social, Banco de México, Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, INEGI, Secretaría de Economía, Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Comisión Nacional del Agua, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, Registro Agrario Nacional, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Energía, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y Comisión Nacional Forestal.

En cuanto a las actividades para impulsar el aprovechamiento de los registros administrativos en la producción de información estadística y geográfica, el INEGI elaboró el proyecto de Lineamientos para el Aprovechamiento de Registros Administrativos para la Producción de Información Estadística y Geográfica en el marco del SNI EG, versión 2023, los cuales establecen los criterios que estos deben cumplir para ser objeto de aprovechamiento con fines estadísticos y geográficos. El documento busca fortalecer el acceso y uso de estos registros por parte de las UE mediante el establecimiento de líneas y criterios de acción, así como la armonización de los conceptos relacionados con estas labores.

Aunado a lo anterior, se elaboraron los programas de trabajo, en su versión preliminar, para el aprovechamiento de registros administrativos a nivel federal en el ámbito de los SNI por parte de las direcciones generales del Instituto:

- El Programa de trabajo del SNIDS, versión preliminar, plantea el uso estadístico de fuentes administrativas en la generación de estadísticas confiables, oportunas y de calidad que ayuden a conocer y analizar la dinámica sociodemográfica de la población en México. Con él, se busca promover la colaboración entre las UE y el INEGI al utilizar de manera eficiente y segura los registros administrativos sociodemográficos para producir información estadística que respalde la toma de decisiones, así como el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas en México sobre los temas de: población, dinámica demográfica, salud, educación, empleo, vivienda, distribución del ingreso y pobreza.
- El Programa de trabajo del SNI E busca fortalecer la calidad de los datos que captan las UE, las metodologías y los medios utilizados para su aprovechamiento en la producción de información estadística y geográfica, además de reducir las solicitudes de información a las personas informantes del Sistema, los costos asociados a la recolección por vías directas y el tiempo en que se captan y difunden los resultados.
- En el Programa de trabajo del SNIGMAOTU se establecen etapas, fases y actividades, las cuales corresponden al diagnóstico de necesidades de información, determinación de variables, construcción de instrumentos de captación, guías de validación, supervisión, seguimiento, apoyo, documentación, selección de registros y concertación con las UE.
- En el SNIGSPIJ, en relación con los CNG se desarrollaron las siguientes estructuras de datos, es decir, instrumentos de captación orientados al aprovechamiento de los registros administrativos, que se identificaron como susceptibles de aprovechamiento estadístico: Registro de datos estadísticos sobre las contrataciones públicas de las instituciones de la Administración Pública Federal 2023, Registro de datos estadísticos sobre los programas sociales de las instituciones de la Administración Pública Federal 2023, Registro de datos estadísticos de los sujetos obligados en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales del ámbito federal 2023. De igual manera, se trabajó en la revisión de la estructura de datos para la captación de información en materia de justicia agraria, Información de los procedimientos agrarios, instrumento por medio del cual se capta información estadística a nivel expediente de los juicios agrarios y asuntos de jurisdicción voluntaria radicados en



los tribunales agrarios, con la finalidad de identificar mejoras al instrumento a partir de los trabajos preparativos para la implementación del Sistema de Inteligencia Artificial Agraria en dichos órganos jurisdiccionales.

Respecto a la innovación en fuentes, metodologías y tecnologías, destacan las siguientes actividades realizadas en relación con la siguiente IIN:

- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Se evaluó la posibilidad de aprovechar los algoritmos de *Machine Learning* para aumentar la calidad de la codificación asistida de las variables de ocupación y actividad económica. En el documento de la evaluación se detallan los métodos utilizados, así como los insumos con los que se trabajó. Los resultados indican que la calidad de la codificación asistida para la variable de ocupación podría mejorar hasta en 4.1 puntos porcentuales y para la variable de actividad económica en 1.7 puntos.
- Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Se continuó con la incorporación de datos electrónicos generados por empresas y extrayendo información de precios mediante técnicas de *Big data* e inteligencia artificial en las cadenas de comercios con mayor presencia en México, con la finalidad de contar con una mayor cobertura de puntos de venta y productos. También, se concluyó el informe sobre el uso y aprovechamiento de los datos obtenidos con dichas técnicas en el cálculo del INPC y las paridades del poder de compra, así como el impacto de uso en los indicadores al complementar o sustituir la recolección por visita directa.
- Sistema de Cuentas Nacionales de México (scnm). Se documentaron las mejoras incorporadas, considerando lineamientos internacionales, manuales, guías y buenas prácticas, de los productos para la actualización del scnm base 2018: Cuentas por Actividades Económicas, Cuentas por Sectores Institucionales y Cuentas Temáticas y sus procesos.
- Censo Agropecuario. En la fase de diseño, se realizaron cambios importantes respecto al levantamiento 2007. En el instrumento de captación se integraron preguntas y variables como mermas después de la cosecha, se aplicaron las directrices establecidas por la FAO para estimar las pérdidas de alimentos y se incorporaron al cuestionario censal una serie de variables que son requeridas para el cálculo del indicador Prácticas sostenibles en la producción agropecuaria del Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020-2024.
- Censos Económicos. En su fase de diseño se realizaron diferentes cambios en el instrumento de captación como la integración de lenguaje inclusivo, tecnología digital, volumen en *kilowatts* producidos, rangos de edad y la modificación de las necesidades estructuradas de información que se relaciona con la discapacidad. Lo anterior, derivado de los resultados de la evaluación de los Censos Económicos 2019 y de los resultados de la consulta pública y prueba piloto de los Censos Económicos 2024.
- Encuestas Económicas Mensuales de Interés Nacional. Derivado de la actualización de las Encuestas Económicas Nacionales serie 2018 se realizaron mejoras relacionadas con la homologación conceptual, la adopción del scian 2018, la actualización de los sistemas y validaciones de captura de las encuestas económicas, la instrumentación de un nuevo procedimiento de carga de la muestra de estudio, la conformación del marco estadístico y tamaños de muestra de cada encuesta, el ajuste de los sistemas y validaciones de procesamiento, así como los métodos de imputación. Asimismo, se actualizó el esquema de difusión y la oferta estadística de las Encuestas Económicas Nacionales para la serie 2018.

### **I.2.1.2 INEGI como Unidad Central Coordinadora del SNIIEC**

El INEGI, en su función de Unidad Central Coordinadora, tiene la atribución de normar y coordinar al SNIIEC, así como fomentar las acciones que permitan mantener una operación eficiente. A continuación, se presentan los principales resultados alcanzados por las UA del Instituto<sup>19</sup> en esta materia:

<sup>19</sup> Las tres direcciones generales que realizan actividades en su papel de INEGI-UCC son: Coordinación del SNIIEC; Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales; e Integración, Análisis e Investigación.

## OE 1 Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo.

Se integró la actualización 2023 del PNEG 2019-2024, el cual define el conjunto de proyectos y actividades a ser ejecutadas en el mediano plazo por las UE en el marco del Sistema. También, dirige las Ae inscritas en el PAEG que deben ejecutarse en el corto plazo por parte de las UE dentro de los Subsistemas y del INEGI en su doble función como productor y coordinador del SNIEG. El programa fue aprobado por la Junta de Gobierno y publicado en el DOF el 11 de diciembre de 2023. (INEGI-DGCSNIEG)

En cuanto a la normativa, las UA del Instituto trabajaron durante el año en la actualización y desarrollo de disposiciones normativas para la coordinación del Sistema, las cuales continuaron en proceso de valoración para su aprobación y se destacan los siguientes resultados:

- Proyecto de Norma Técnica para la Elaboración de Metadatos de los Procesos de Producción de Información Estadística y Geográfica. Corresponde a la actualización de la Norma Técnica para la Elaboración de Metadatos para Proyectos de Generación de Información Estadística Básica y de los Componentes Estadísticos Derivados de Proyectos Geográficos vigente con la finalidad de atender las necesidades sobre la gestión de los metadatos de la IIN. (INEGI-DGIAI)
- Proyecto de Estrategia de calidad para el SNIEG. Documento con el esquema integral para el aseguramiento de la calidad, donde se consideran el objetivo y alcance, describe el Sistema de Gestión de la Calidad y la implementación de la estrategia en dos etapas que consisten en la capacitación a las UE y en poner a su disposición material y sistemas que promuevan la generación de información de calidad. La estrategia sienta las bases para generar mecanismos con el fin de evaluar la calidad de la información de forma sistemática, transparente y objetiva. (INEGI-DGIAI)
- Implementación de la Política para la Gestión de la Confidencialidad en la Información de Interés Nacional. Se capacitó a 313 personas servidoras públicas adscritas al INEGI y a 447 personas de las instituciones de la administración pública a nivel federal, estatal y municipal. Se impartieron tres *webinars* en la materia, en los que participaron 24 personas adscritas a las UE que generan IIN. Se dio asesoría a las personas servidoras públicas adscritas a las 14 UE que generan IIN y se dio retroalimentación a las respuestas del cuestionario de evaluación de la implementación de la Política de Confidencialidad. (INEGI-DGIAI)

Finalmente, se dio seguimiento a la operación y actividades de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica (CEIEG). En las diferentes sesiones de los comités se abordaron temas referentes a la actualización y difusión de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RNIEG) a nivel estatal, la conformación de grupos de trabajo, la presentación de los Censos Nacionales de Gobierno y los resultados del Censo Agropecuario 2022, entre otros. (INEGI-CGOR)

## OE 2 Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos.

Se implementó el Programa anual de capacitación del SNIEG (PROCAPACITA), el cual contribuye al desarrollo de capacidades y habilidades técnicas para la producción, difusión, uso y conservación de la Información Estadística y Geográfica entre las personas servidoras públicas de las UE. Se realizaron 1,118 eventos de capacitación, de los cuales, 283 corresponden a temas sobre normativa técnica estadística, 220 a normativa técnica geográfica, 23 a normativa de coordinación, 113 a conocimiento del SNIEG, 287 a metodologías e infraestructura y 44 a mejores prácticas o innovaciones nacionales e internacionales, los cuales contaron con la participación de más de 21 mil personas servidoras públicas de las UE de los ámbitos federal, estatal y municipal. (INEGI-DGCSNIEG)

## OE 3 Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.

Las vicepresidencias de la Junta de Gobierno del INEGI promovieron el uso de la IIN y los IC en los programas y planes de desarrollo a nivel federal a través de su participación en diferentes espacios, foros y reuniones de

trabajo en los que se difunde información producida por las UE y se facilita la identificación de necesidades de información, al conocer de primera mano las prioridades de las y los tomadores de decisiones. Entre estas actividades, destacan las siguientes:

- SNIDS: se realizaron actividades para impulsar el uso, actualización y homologación de indicadores relevantes para la planeación nacional, entre ellos IC, indicadores ODS y otros que permitan atender los requerimientos internacionales, regionales o nacionales, con base principalmente en la IIN. Asimismo, se realizaron actividades con CONAGUA y la Secretaría de Salud (SALUD) para la revisión de la metodología utilizada en el cálculo de indicadores ODS.
- SNIE: se participó en diversos eventos, entre los que destacan: *webinars* del Beyond GDP Sprint 2023 de la Oficina de Estadística de Naciones Unidas, conversatorio con personas usuarias especializadas derivado del Cambio de Año Base a 2018, XXIV Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, Expo Transporte 2023 y Panorama Agroalimentario del SIAP. Así como el diseño del proyecto piloto denominado “Plataforma de Infraestructura Pública Nacional” cuyo propósito es contar con una solución geomática que servirá para identificar los activos fijos públicos con que cuenta México. También se generaron contenidos para su difusión en redes sociodigitales, entre los que se encuentran: Infografía y clip de la consulta pública de los Lineamientos para el Aprovechamiento de Registros Administrativos para la Producción de Información Estadística y Geográfica, infografía del SCIAN y de la consulta pública para sus lineamientos, folleto Las mujeres en la economía mexicana con información de los Censos Económicos 2019 y la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado en los Hogares 2021.
- SNIGMAOTU: en sesión del CE se expuso la totalidad de información disponible de ICE IIN en el SNIEG y de manera particular asociada a este Subsistema, con la finalidad de que los integrantes del CE puedan promover su uso a nivel federal. Se exhortó a las UE para que promuevan su utilización para monitorear y evaluar los programas públicos del ámbito federal. Se llevaron a cabo foros y reuniones con las UE para revisar la actualización de indicadores e identificación de necesidades como el foro Perspectivas de información ambiental y cambio climático para atender compromisos nacionales e internacionales de México y el proyecto *Problue* de océanos para el diseño de la Plataforma de Información de Océanos.
- SNIGSPII: se dio seguimiento a los resultados obtenidos de la producción de información en las materias de gobierno, seguridad pública y justicia utilizados en los programas nacionales, sectoriales y/o específicos del ámbito federal. Los siguientes programas de la planeación nacional utilizaron información del SNIGSPII: Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024; Programa Institucional 2020-2024 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción; Programa Institucional 2020-2024 del Instituto Nacional de las Mujeres; Programa Institucional de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas 2020-2024; Programa Sectorial de Gobernación 2020-2024; Programa Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana 2020-2024; Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024; Programa Nacional de Seguridad Pública 2019-2024; Programa Nacional para la Prevención, Investigación, Persecución y Sanción del Delito de Secuestro 2019-2024; Programa Nacional de Políticas Integrales y Diferenciadas de Drogas 2019-2024; Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres 2019-2024.

Se integró la Estrategia de identificación y atención oportuna de temas emergentes, la cual destaca la necesidad de las oficinas de estadística de adaptarse a las dinámicas nacionales e internacionales, que fue especialmente evidenciada por la pandemia de la COVID-19. El documento profundiza en el marco teórico que respalda la identificación de temas emergentes, subrayando la relevancia de la estadística oficial para la toma de decisiones basada en evidencia y se enfatiza la importancia de satisfacer las necesidades de información emergentes de las personas usuarias con un enfoque en la pertinencia de la información estadística y geográfica. (INEGI-DGCSPRI)

## OE 4 Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.

Como parte de las actividades para asegurar que la infraestructura de la información se use como base común para los procesos de producción, se generaron materiales de apoyo para la ejecución del Programa para fomentar el uso de la infraestructura de información estadística y geográfica<sup>20</sup> que fue elaborado en 2022: presentaciones para sesiones de trabajo con las UE, marco regulatorio y documentos programáticos, relación entre integración de datos, estandarización e interoperabilidad, componentes de la infraestructura de información y el listado de infraestructura de información. Lo anterior, dada la importancia del uso sistemático, común e interoperable de dicha infraestructura en los procesos de producción de información estadística y geográfica. (INEGI-DGIAI)

En cuanto a la implementación del Modelo de interoperabilidad de la información estadística y geográfica en la IIN que se produce en el INEGI, se actualizaron los materiales del curso introductorio, el cuestionario de madurez de la interoperabilidad y se integraron los resultados de su aplicación en los procesos de producción del Instituto en el periodo 2021-2022. También se trabajó en la definición de un conjunto de criterios para facilitar la vinculación entre procesos de producción y fuentes no tradicionales con el propósito de aprovechar la información que pertenece a uno o más dominios de estudio. (INEGI-DGIAI)

Se elaboró la Estrategia para aprovechar fuentes alternativas susceptibles de generar información estadística y geográfica, documento integral que aborda el aprovechamiento de fuentes alternativas para generar información estadística y geográfica y se centra en superar desafíos internos y responder a demandas externas, aprovechando tecnologías avanzadas y fomentando la colaboración. La estrategia complementa y potencia el PNEG 2019-2024, lo que se logra mediante el uso de tecnologías emergentes y nuevas fuentes de datos para fortalecer la colaboración transdisciplinaria, la inclusión y la cultura de innovación, que apunta a un ecosistema de datos amplio y actualizado. (INEGI-DGIAI)

Se desarrolló el Proyecto de Normativa de Gestión de Cambios para el SNEC, el cual establece las disposiciones generales para regular la gestión de los cambios en los procesos de producción de IIN que deben atender las UE, incluyendo las directrices relativas para cambios previstos y no previstos. (INEGI-DGIAI)

## OE 5 Garantizar la accesibilidad a la información.

En 2023, a través del Servicio Público de Información se publicaron 110 programas, procesos y productos de IIN, de los cuales 103 son responsabilidad de INEGI y siete de otras UE; lo que implicó la difusión de 355 publicaciones en el portal electrónico del Instituto. Asimismo, se continuó con la documentación y publicación de metadatos estandarizados<sup>21</sup> de los ciclos de procesos de producción que generan IIN y que publicaron resultados de conformidad con el calendario anual de difusión. (INEGI-DGCSPIRI)

De igual manera, se elaboró el Programa de Fomento a la Cultura Estadística y Geográfica para los distintos segmentos de personas usuarias de la información. Las acciones y estrategias se clasifican en cinco áreas fundamentales: 1) estrategias de comunicación y difusión, 2) programas de educación y capacitación, 3) herramientas y recursos personalizados, 4) iniciativas de participación y colaboración, y 5) evaluación y retroalimentación; las cuales representan un compromiso transformador hacia la creación de una sociedad más informada y capacitada en el uso y comprensión de la información. Con este programa, el INEGI busca posicionarse no solo como la institución principal en la generación de datos, sino como facilitadora clave en la democratización del acceso y la ciudadanización de la información. (INEGI-DGCSPIRI)

<sup>20</sup> Los elementos de infraestructura que más se utilizan en la producción de IIN son: Marco Geoestadístico, Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, Registro Estadístico de Negocios de México, Marco Maestro de Muestreo, SCIAN, Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y el Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas.

<sup>21</sup> Proporcionan información sobre los datos existentes, así como las formas de acceder a ellos, de forma que las personas usuarias puedan identificar, localizar y consultar los que atiendan de mejor manera sus necesidades.

## **I.2.2 Actividades específicas en proceso**

En cuanto a la Ae: Elaborar o actualizar la norma técnica del SNIIEG en el marco de la DGECSPI, el proyecto de actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos continúa en proceso en términos de lo planeado para este instrumento normativo, por lo que se prevé reportar los trabajos relacionados en el marco del PAEG 2024 y de los OC respectivos del SNIIEG y, con ello, dar cabal cumplimiento al PAEG 2023. (INEGI-DGECSPI)

## Capítulo II. Actividades de los Comités de los SNI

Este capítulo contiene el resumen de las principales actividades desarrolladas durante 2023 en los CE y CTE en el marco de temáticas estratégicas para el funcionamiento del Sistema, como son: IIN, IC, normas, metodologías, infraestructura de la información, registros administrativos y sistemas de información, entre otros.

El capítulo está dividido en cinco apartados: el primero, trata los aspectos generales de la gobernanza de los comités de los SNI, así como de su integración, operación y planeación de actividades. El segundo incluye una relatoría de los principales resultados obtenidos en los comités, relacionados con la aprobación de disposiciones normativas, IIN e IC. El tercer apartado presenta un resumen de las actividades en desarrollo por parte de los CTE. El cuarto sintetiza los resultados en torno a temas transversales, donde confluyen las actividades de uno o más comités. El quinto corresponde a transparencia, difusión y conocimiento del SNIIEG.

### II.1 Gobernanza de los Órganos Colegiados

En el SNIIEG participan las UE conformadas por las áreas administrativas de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, así como de entes autónomos, de los tres niveles de gobierno con atribuciones para desarrollar AEG o con registros administrativos que permitan obtener IIN. Las UE participan en el Sistema a través del Consejo Consultivo Nacional, los Comités Ejecutivos y Comités Técnicos Especializados.

Los CE y CTE articulan sus actividades en torno a los cuatro Subsistemas Nacionales de Información: Demográfica y Social; Económica; Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano; y Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. Cada Subsistema tiene como objeto producir, integrar y difundir información en su respectivo ámbito temático para la generación de IC, IIN, además de normativa técnica.

En este primer apartado se abordan las características de integración, operación y planeación de las actividades de los OC que forma parte de los SNI, lo cual sienta las bases para el análisis de los principales resultados y avances de los comités, materia del presente informe.

#### II.1.1 Comités de los Subsistemas Nacionales de Información

En atención al artículo 29 de la Ley del SNIIEG, cada Subsistema cuenta con un CE presidido por una de las vicepresidencias de la Junta de Gobierno del INEGI. Los CE son OC de participación y consulta que tienen entre sus facultades las relacionadas con la revisión de propuestas de IC, normativa técnica y metodologías para la producción de la IIN, así como con la emisión de opiniones de los documentos normativos del SNIIEG que proponen los integrantes de los CTE.

Los CE coordinan los trabajos de un determinado número de CTE, instancias colegiadas de participación y consulta creadas por acuerdo de la Junta de Gobierno, que desarrollan tareas orientadas a los objetivos establecidos en sus acuerdos de creación y conforme a un programa de trabajo alineado a los elementos programáticos del SNIIEG. Entre sus atribuciones se encuentran apoyar en la revisión y elaboración de propuestas relacionadas con IIN, IC y normativa técnica. En el Cuadro 8 se muestran los cuatro CE y los 38 CTE que integran a los Subsistemas.

Cuadro 8. Comités Ejecutivos y Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, 2023

	SNIDS	SNIE	SNIGMAOTU	SNIGSPIJ
	CE SNIDS	CE SNIE	CE SNIGMAOTU	CE SNIGSPIJ
Comités Técnicos Especializados	Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.	Estadísticas Económicas del Sector Turismo.	Información en Materia de Agua.	Información de Gobierno.
	Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social.	Información de la Infraestructura del Sector Transportes.	Información Geográfica Básica.	Información de Impartición de Justicia.
	Población y Dinámica Demográfica.	Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero.	Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.	Información de Procuración de Justicia.
	Vivienda.	Directorio Nacional de Unidades Económicas.	Información del Sector Energético.	Información de Seguridad Pública.
	Sectorial en Salud.	Información Económica y Operativa del Sector Transportes.	Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos.	Información del Sistema Penitenciario.
	Información con Perspectiva de Género.	Estadísticas de Ciencia Tecnología e Innovación.	Información Catastral y Registral.	Información sobre Derechos Humanos.
	Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.	Desarrollo Regional y Urbano.	Información sobre Corrupción.
	Información Educativa.	Estadísticas de Comercio Exterior.	Información Marina.	
	Información Cultural.	Estadísticas de Precios.		
	Información sobre Discapacidad.	Información Económica de los Sectores Industriales.		
	Información de Juventud.	Sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión.		
	Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.			

Fuente: INEGI. "Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica", en: Diario Oficial de la Federación. México, 1 de diciembre de 2023.

## II.1.2 Modalidades de los CTE

La fracción I del artículo 31 de la Ley del SNIEG establece que los CTE se clasifican de acuerdo con su modalidad en temáticos, regionales o especiales; y conforme a su duración, en permanentes o temporales. Con base en los acuerdos de creación, 32 son temáticos y seis especiales. Ver Cuadro 9.

Cuadro 9. Clasificación de CTE según modalidad y duración, 2023

SNIDS			SNIE		
Total: 12	Permanentes	Temporales	Total: 11	Permanentes	Temporales
Temáticos	9	-	Temáticos	9	1
Especiales	3	-	Especiales	1	-
SNIGMAOTU			SNIGSPIJ		
Total: 8	Permanentes	Temporales	Total: 7	Permanentes	Temporales
Temáticos	7	-	Temáticos	6	-
Especiales	1	-	Especiales	1	-

Fuente: INEGI. Acuerdos de creación de los CTE, en: <https://www.snieg.mx/>.

Adicionalmente, entre los CTE de modalidad especial, se encuentran los CEIEG. A partir de su creación, mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno en 2009, operan 32 CEIEG en el territorio nacional.

### II.1.3 Integración

Al cierre del año, se identificaron 180 instituciones y dependencias que participaron en los CE y CTE. Dentro de este conjunto, se cuenta con el total de las secretarías de Estado del gobierno federal, diversos órganos desconcentrados y descentralizados de la APF, organismos constitucionales autónomos, instancias reguladoras y organismos a nivel de entidades federativas. Asimismo, como invitados a las sesiones de los comités, participan instituciones académicas, del sector privado y organismos internacionales. Con la finalidad de mantener actualizado el directorio de sus integrantes, a lo largo del año se realizaron actualizaciones derivadas principalmente de los cambios en las y los funcionarios de la APF, lo cual implicó actualizaciones del 33 % de las personas que participan en los OC de los SNI.<sup>22</sup>

Respecto a las modificaciones realizadas en la integración de estos OC, la Junta de Gobierno aprobó la actualización de diversas vocalías en CTE de los diferentes Subsistemas como se describe en el siguiente cuadro.

Cuadro 10. Modificaciones de vocalías en los CTE, 2023

Subsistema	CTE	Integrantes	Propuesta
SNIDS	Información Cultural	Secretaría de Economía.	Baja
		Instituto Mexicano de Cinematografía.	Alta
	Sectorial en Salud	Instituto Nacional de Salud Pública.	Alta
SNIE	Estadísticas Económicas del Sector Turismo	Consejo de Promoción Turística de México.	Baja
	Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales	INEGI, Dirección General de Estadísticas Económicas.	Alta
		INEGI, Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.	Alta
SNIGSPIJ	Información de Impartición de Justicia	Presidencia del Tribunal Superior Agrario.	Alta

Fuente: INEGI. Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno, en: [https://www.snieg.mx/sesiones\\_jg/](https://www.snieg.mx/sesiones_jg/).

### II.1.4 Operación de los comités

Conforme se establece en las reglas de integración y operación, los comités deben sesionar al menos dos veces al año. Durante 2023, los CE llevaron a cabo nueve sesiones (ocho ordinarias y una extraordinaria). Por su parte, los 38 CTE realizaron en total 74 sesiones. En el Cuadro 11 se expone la relación de sesiones por tipo de OC y SNI.

Cuadro 11. Sesiones de los CE y CTE, 2023

Subsistemas	Sesiones CE			Sesiones CTE		
	Virtual	Híbrida	Presencial	Virtual	Híbrida	Presencial
SNIDS	0	2	0	17	3	0
SNIE	0	2	0	22	1	0
SNIGMAOTU	2*	0	1	14	2	1
SNIGSPIJ	2	0	0	12	1	1
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>65</b>	<b>7</b>	<b>2</b>

\* Una de las sesiones fue extraordinaria.

Fuente: INEGI. Actas de las sesiones de los CE e informes de actividades de los CTE, en: <https://www.snieg.mx/>.

<sup>22</sup> Las listas de integrantes de CE y CTE están disponibles en el portal del SNIIEG para cada uno de los Subsistemas: <https://www.snieg.mx/>.



La relatoría de temáticas presentadas al pleno de los CE durante 2023, así como el seguimiento de los acuerdos derivados de las sesiones de estos OC pueden consultarse en la sección Subsistemas Nacionales de Información > Comité Ejecutivo del portal del SNIEG: <https://www.snieg.mx/>.

Dada la experiencia en la aplicación de las medidas referentes a la operación de los Órganos Colegiados del SNIEG a partir de la emergencia sanitaria por la COVID 19 y con fundamento en el Acuerdo emitido en 2023 por la Junta de Gobierno,<sup>23</sup> se decidió mantener la buena práctica de las sesiones virtuales en dicho año. Así 83 % de las sesiones de los comités se desarrollaron en modalidad virtual, mientras que 13 % en modalidad híbrida (virtual y presencial) y 4 % de forma presencial.

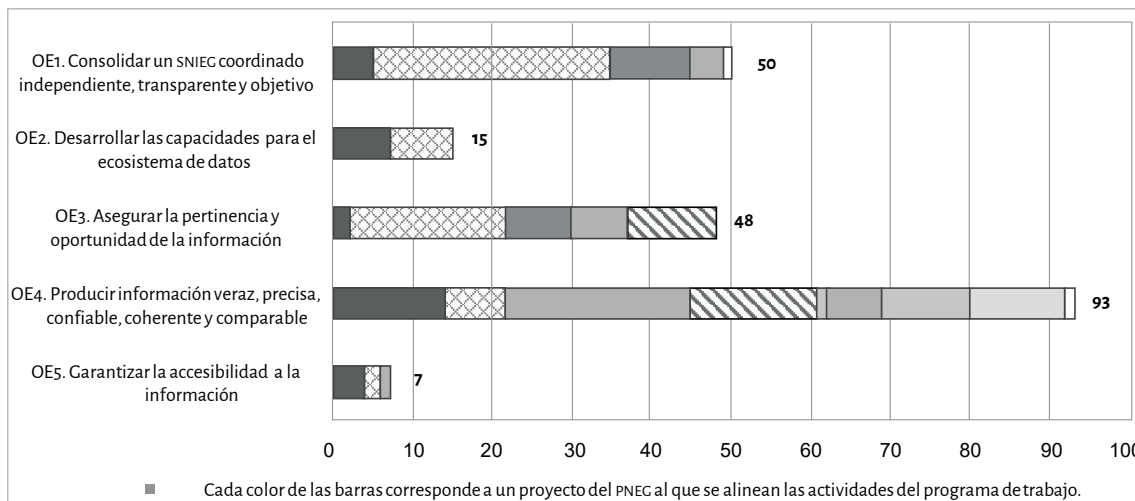
### II.1.5 Programas de trabajo

Los programas de trabajo son el instrumento de apoyo y orientación de las actividades de los CTE en donde se identifican y priorizan las necesidades de Información Estadística y/o Geográfica de las temáticas correspondientes, así como las actividades a realizar para cumplir con sus objetivos de creación. Se alinean a los proyectos definidos en el PNEG 2019-2024 de mediano plazo.<sup>24</sup>

Bajo la dirección de las presidencias de los CE de los SNI, en 2023 se dio continuidad a la actualización y aprobación de los programas de trabajo de los CTE. Al cierre del año 2023, los 38 CTE contaron con un programa de trabajo, cuatro CTE trabajaron en actualizaciones y fueron aprobados por las respectivas presidencias de los CE.

Las actividades de los 38 programas de trabajo están alineadas a los proyectos del PNEG, los cuales contribuyen a la consecución de los cinco OE del PESNIEG 2016-2040. De esta forma, como se observa en la Figura 3, la mayoría de las actividades de los programas de trabajo están alineadas a los OE 1, 3 y 4 a través de los diferentes proyectos del PNEG. Lo anterior, denota que la contribución principal de los CTE está vinculada a la consolidación del SNIEG, la producción de información con criterios de calidad, así como de su pertinencia y oportunidad.

Figura 3. Distribución porcentual de actividades de los programas de trabajo por contribución al PESNIEG 2016-2040



Fuente: INEGI. Programas de Trabajo de los CTE, en: <https://www.snieg.mx>.

<sup>23</sup> Acuerdo por el que se determina la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria por la COVID-19 en los Órganos Colegiados del SNIEG y se establecen medidas para la continuidad de su operación, aprobado por la Junta de Gobierno, en su Séptima Sesión, celebrada el 16 de mayo de 2023, mediante el Acuerdo No. 7<sup>a</sup>/IV/2023.

<sup>24</sup> Los programas de trabajo de los CTE se pueden consultar en el portal del SNIEG, dentro de los apartados de cada uno de los Subsistemas.

Durante 2023 los 38 CTE reportaron en sus informes anuales la atención de actividades adicionales a las señaladas en sus programas de trabajo, indicando el esfuerzo e interés de estos OC para dar seguimiento a las necesidades de información estadística y geográfica identificadas en cada ámbito temático de las UE.

## II.2 Principales resultados

En este segundo apartado, se presentan los resultados de las actividades que llevaron a cabo los comités de los SNI para la atención de sus respectivos programas de trabajo, contribuyendo así al logro de los objetivos del SNI, tales como propuestas de disposiciones normativas, revisión de IIN, la inclusión, eliminación o actualización de IC, entre otros.

### II.2.1 Disposiciones normativas

Las Reglas para Establecer la Normativa del SNI establecen el proceso de elaboración, revisión, reforma, aprobación, difusión y cumplimiento de las disposiciones normativas del Sistema, tanto aquellas dirigidas a la coordinación de las actividades del Sistema, como las normas técnicas dirigidas a regular las AEC. En términos generales, la elaboración de los proyectos normativos será responsabilidad de las UE o proponentes, serán revisados y aprobados de forma consecutiva en el CTE de origen, en el CE del Subsistema correspondiente, así como en la Junta de Gobierno, considerando la revisión de la Dirección General de Coordinación del SNI (DGCSNI) y del área jurídica del INEGI, previo a su publicación en el DOF.

Además de las normas aprobadas que se mencionan en el Capítulo I del presente informe, la Junta de Gobierno aprobó el Acuerdo por el que se determina la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria por la COVID-19 en los OC del Sistema y se establecen medidas para la continuidad de su operación a cargo de la DGCSNI y las Reglas para establecer la Normativa del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.<sup>25</sup>

Actualmente, el Sistema cuenta con 43 disposiciones normativas de las cuales 15 corresponden a normativas para la coordinación y 28 a normativas técnicas (13 estadísticas y 15 geográficas) disponibles para su consulta en el portal del SNI, en el apartado de Sistema de Compilación Normativa.

### II.2.2 Información de Interés Nacional

El proceso de propuesta y aprobación de IIN se establece en la Ley del SNI y en las Reglas para la determinación de IIN. En ellas se describen, entre otros elementos, los criterios que la información debe cumplir para ser considerada de interés nacional: tratar temas establecidos en esta Ley, ser necesaria para sustentar el diseño y la evaluación de políticas públicas de alcance nacional, ser generada en forma regular y periódica, aunado a su elaboración con base en una metodología científicamente sustentada.

En 2023, la Junta de Gobierno aprobó la siguiente IIN del SNIGMAOTU:

- Red Geodésica Nacional,<sup>26</sup> propuesta por el INEGI-DGGMA en el CTE de Información Geográfica Básica (CTE-IGB). Se encuentra compuesta por las estaciones geodésicas de la Red Geodésica Horizontal, la Red Geodésica Vertical y la Red Geodésica Gravimétrica; tiene como objetivo garantizar la referencia geográfica de los datos y productos estadísticos y geográficos generados por las UE de manera homogénea, compatible y comparable, tomando en cuenta las mejores prácticas internacionales.

<sup>25</sup> Aprobado por la Junta de Gobierno en su Tercera Sesión, celebrada el 13 de febrero de 2023, mediante Acuerdo No. 3<sup>a</sup>/VIII/2023, publicado en el DOF el 28 de febrero de 2023.

<sup>26</sup> Aprobado por la Junta de Gobierno, en su Tercera Sesión, celebrada el 13 de febrero de 2023, mediante Acuerdo No. 3<sup>a</sup>/IV/2023, publicado en el DOF el 28 de febrero de 2023.

- Información Estadística del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal,<sup>27</sup> propuesta por el INDAABIN en el CTE en Información Catastral y Registral (CTEICR). Su objetivo es generar y proporcionar información estadística oportuna del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal que sirva de base para la definición e impulso de políticas públicas nacionales para la administración eficaz y el óptimo aprovechamiento del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal, en beneficio de la APF y de la sociedad mexicana.

La Ley del SNIIEG establece en su artículo 6 que la IIN será oficial y de uso obligatorio para la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, por lo que resulta relevante validar que se mantengan los criterios que le dan sustento como de interés nacional. En este sentido, las presidencias de los CE continuaron las acciones para la revisión del conjunto de IIN aprobada por la Junta de Gobierno para confirmar la vigencia de los criterios establecidos en el artículo 78 de la Ley del SNIIEG, de conformidad con el artículo 28 y tercero transitorio de las Reglas para la determinación de IIN vigentes.

### II.2.3 Indicadores Clave

En las Reglas para la Integración, Difusión y Administración del CNI se define a los IC, y refiere que deben cumplir los criterios como que: i) resulten necesarios para sustentar el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional; ii) sean elaborados con rigor conceptual y metodológico; iii) se produzcan periódicamente, y iv) correspondan a alguno de los temas que consigna la Ley del SNIIEG. Estos indicadores serán incluidos en el CNI una vez que hayan atendido el procedimiento correspondiente, contenido en las citadas Reglas y que cuenten con la aprobación de la Junta de Gobierno.

Como parte de las funciones de los CTE y CE, en 2023 se llevaron a cabo actividades para lograr la vigencia y relevancia del CNI a través de la propuesta y validación en los diferentes SNI. El Cuadro 4 del Capítulo I de este informe tiene el detalle.

## II.3 Actividades y avances

En este apartado se presenta un resumen de las actividades que los CTE de los SNI se encuentran realizando y los avances reportados al cierre de 2023, lo que engloba proyectos de disposiciones normativas, análisis y propuestas de IIN e IC, infraestructura de la información, registros administrativos y sistemas de información. El detalle de las actividades reportadas se puede consultar en los informes de los CTE publicados en el portal del SNIIEG, dentro de los apartados de cada uno de los Subsistemas.

### II.3.1 Proyectos de disposiciones normativas

De forma adicional a la elaboración de proyectos normativos comprometidos en el PAEG 2023 y mencionados en el Capítulo I de este informe, las UE que participan en los Órganos Colegiados de los SNI, avanzaron en el desarrollo de los siguientes proyectos:

- SNIGMAOTU, CTE en Información Marina (CTEIM). Se cuenta con una propuesta preliminar de la Norma Técnica de Levantamientos Hidrográficos, la cual fue elaborada con base en la publicación S-44 Normas de la Organización Hidrográfica Internacional para Levantamientos Hidrográficos, misma que fue enviada a las y los integrantes del CTEIM para su revisión, dado que en 2023 se publicó la actualización de las Reglas para Establecer la Normativa del SNIIEG, se inició el proceso de adecuación y la generación de documentos requeridos en la nueva versión.
- SNIGMAOTU, CTEIGB. Se revisó la Norma Técnica para el Sistema Geodésico Nacional, la cual se consideró actual y pertinente.

<sup>27</sup> Aprobado por la Junta de Gobierno, en su Séptima Sesión, celebrada el 16 de mayo de 2023, mediante Acuerdo No. 7ª/II/2023, publicado en el DOF el 25 de mayo de 2023.

- SNIGSPII, CTE de Información de Gobierno (CTEIG), CTE de Información de Seguridad Pública (CTEISP). Se integró el anteproyecto de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Faltas Cívicas e Infracciones de Tránsito para Fines Estadísticos, a la cual se le realizaron ajustes e incorporaciones derivadas de la revisión de los resultados de los CNC y se actualizaron los catálogos de faltas cívicas e infracciones de tránsito, así como la propuesta del esquema conceptual.
- SNIGSPII, CTE de Información sobre Corrupción (CTEICO). Se continuó con la integración de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Responsabilidades Administrativas para Fines Estadísticos, que está en proceso de retroalimentación con las y los integrantes del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).
- SNIGSPII, CTE de Información de Procuración de Justicia (CTEIPJ). Con respecto a la actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos, se revisaron 22 catálogos de delitos de las procuradurías y/o fiscalías estatales y federal de la República, lo cual permitió identificar nuevos tipos penales, así como otros en desuso.

### II.3.2 Análisis y propuestas de IIN

Dentro de los trabajos de las UE en los OC de los SNI, adicionalmente a los resultados reportados en el Capítulo I, se llevaron a cabo las siguientes actividades relativas al análisis, consulta pública y propuesta de información para su determinación como interés nacional:

- SNIDS, CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS). Se continuó con el análisis de la propuesta de la estadística de trabajadores afiliados al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), basada en registros administrativos, como IIN.
- SNIDS, CTE de Información Educativa (CTEIE). Con relación a la propuesta para que el Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911 sea considerado IIN, se avanzó en la integración del formato, síntesis metodológica, glosarios y clasificaciones.
- SNIDS, CTE de Información con Perspectiva de Género (CTEIPG). Se llevó a cabo la consulta pública de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) por la actualización de la metodología, la cual busca mejorar la captación temática a través de una mayor atención de las recomendaciones internacionales en materia de trabajo (remunerado y no remunerado), así como reforzar aspectos conceptuales, como es la captación de actividades principales; el trabajo de homologación conceptual entre programas estadísticos institucionales y el uso de un lenguaje incluyente.
- SNIE, CTE de Estadísticas de Precios (CTEEP). Se realizó la consulta pública para la actualización del INPC 2024, la mayoría de las observaciones recibidas se utilizaron en el rediseño del índice y en su actualización.
- SNIE, CTE de Información de la Infraestructura del Sector Transportes (CTEIST). Se concluyó la edición y validación de los datos de cruces ferroviarios en su totalidad y se integró a la Red Nacional de Infraestructura del Transporte como parte de la estructuración multimodal, en el contexto de la propuesta de la Red Ferroviaria Nacional como IIN.
- SNIGMAOTU, CTE de Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales (CTEIMUSVRF). En el tercer trimestre 2023, se decretaron dieciséis Áreas Naturales Protegidas, las cuales se tomarán en cuenta en la actualización de la Información Geoespacial de las Áreas Naturales Protegidas determinada como IIN. La CONAFOR presentó la propuesta de actualización metodológica del Inventario Nacional Forestal y de Suelos determinado como IIN, la consulta pública se realizó del 28 de agosto al 22 de septiembre del 2023.
- SNIGSPII, CTEISP. Se aprobó la propuesta para determinar a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) como IIN. Posteriormente, en su segunda sesión ordinaria de 2023, el CE del SNIGSPII, validó que la propuesta fuera puesta a consideración de la Junta de Gobierno.

### II.3.3 Propuesta de Indicadores Clave

Como parte de las actividades de los OC de los SNI, además de las propuestas de indicadores reportados en el PAEG 2023 en el SNIDS y SNIE mencionadas en el Capítulo I de este informe, las UE trabajaron propuestas en los

otros Subsistemas. Las 24 propuestas se encuentran en proceso de aprobación, conforme al detalle que se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 12. IC en proceso de aprobación, 2023

CE	CTE	Indicadores en proceso de aprobación	Propuesta	
SNIDS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Número de líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes.	Baja	
		Número de suscripciones a teléfonos celulares móviles por cada 100 habitantes.	Baja	
		Número de usuarios de Internet por cada 100 habitantes.	Baja	
SNIGMAOTU	Información en Materia de Agua.	Proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura.	Alta	
		Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura.	Alta	
		Proporción de aguas residuales tratadas de manera adecuada.	Alta	
		Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce como proporción de los recursos disponibles de agua dulce.	Alta	
		Cambio en la eficiencia del uso del agua a lo largo del tiempo.	Alta	
		Rendimiento de cultivos básicos en zonas con infraestructura de riego.	Alta	
	Información del Sector Energético.	Intensidad energética medida en función de la energía primaria y el PIB.	Alta	
		Proporción de la energía renovable en el consumo energético total.	Alta	
	SNIGSPIJ	Información de Seguridad Pública.	Mujeres que han sufrido violencia física, sexual o psicológica de su actual o anterior pareja.	Alta
			Mujeres que han sufrido violencia sexual de cualquier otra persona distinta a la pareja.	Alta
Información de Gobierno.		Mujeres titulares en la administración pública federal.	Alta	
		Mujeres titulares en la administración pública estatal.	Alta	
		Mujeres titulares en la administración pública municipal.	Alta	
Información de Impartición de Justicia.		Tasa de litigiosidad en materia civil.	Alta	
		Tasa de litigiosidad en materia familiar.	Alta	
		Tasa de sentencia penal en primera instancia según sistema de impartición de justicia.	Baja	
		Tasa de sentencia condenatoria penal en primera instancia según sistema de impartición de justicia.	Baja	
		Carga de trabajo por juez de control o garantías.	Baja	
		Tasa de resolución en el sistema de impartición de justicia para adolescentes según instancia.	Baja	
	Tasa de sentencia para adolescentes en primera instancia.	Baja		
Tasa de sentencia sancionatoria para adolescentes en primera instancia.	Baja			

Fuente: INEGI. Actas de las sesiones de los CE, 2023 en: <https://www.snieg.mx/?s=acuerdo>.

### II.3.4 Infraestructura de información

Este apartado contiene los trabajos y aportaciones que los comités de los SNI llevaron a cabo en 2023, los cuales contribuyen al fortalecimiento de la infraestructura de información, es decir, al conjunto de catálogos y clasificaciones, registros estadísticos o geográficos y metodologías que soportan el proceso de producción de información.

#### Catálogos y clasificaciones

- SNIE, CTE de Estadísticas de Comercio Exterior (CTEECE). Se identificaron las modificaciones a la TIGIE y los Números de Identificación Comercial (NICOS) emitidos por la SE. Asimismo, se integró la versión definitiva de la Tabla de

Correlación TIGIE-SCIÁN, correspondiente al año 2023 y se actualizaron los metadatos para su difusión en el sitio del INEGI en internet.

- SNIGSPIJ, CTEIPJ. Para la implementación del SENAP se realizaron trabajos de equivalencia estadística de los catálogos de delitos compartidos por las fiscalías de las entidades federativas y por la Fiscalía General de la República, así como la recopilación de catálogos de delitos con los que cuentan las fiscalías de las entidades federativas con la finalidad de realizar un análisis comparativo e identificar las posibles problemáticas de adopción de los catálogos del SENAP y análisis jurídicos-conceptuales para la elaboración de los documentos asociados al SENAP.
- SNIGSPIJ, CTE de Información de Impartición de Justicia (CTEIIJ). Para el Esquema Homologado de Recolección de Información de Impartición de Justicia, se realizó un análisis jurídico-conceptual para la actualización de variables y su correspondiente diccionario de datos; se generó una matriz de comparación entre las variables y catálogos, y se elaboró un análisis sobre el tema de medidas de protección, tanto del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal, el Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

## Metodologías

- SNIE, CTEEP. Con base en el análisis de la información del sector Eléctrico y Telecomunicaciones, se concluyó que la metodología para la cotización de precios de ambos sectores continúa siendo adecuada. El INEGI presentó resultados preliminares del Valor Agregado Bruto del Comercio Electrónico 2021 y continuará con el proyecto para la extracción de precios vía *web scraping*.
- SNIE, CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales (CTEEMCN). Con la finalidad de evaluar las metodologías para la desestacionalización de series de tiempo, se valoraron los modelos de las principales variables macroeconómicas en el contexto del cambio de año base a 2018. Se realizó un diagnóstico de estabilidad residual y de efectos calendario para las series desestacionalizadas del Producto Interno Bruto (PIB) e Indicador Global de la Actividad Económica. Para la actualización y análisis de los marcos metodológicos de las estadísticas macroeconómicas del SCN, se presentaron los resultados del Cambio del Año Base 2018. Se amplió el horizonte de la estadística de la Balanza de Pagos acorde con la sexta edición del Manual de Balanza de Pagos (MBP6), con una mayor desagregación en los componentes de la cuenta financiera y se homologó la sectorización institucional con los estándares internacionales. Se realizó el análisis de las bases de datos de las Estadísticas Internacionales de Acervos de Capital que existen en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Fondo Monetario Internacional (FMI) y en Estados Unidos de América y se avanzó en el análisis de la conciliación de la información del cuadro de hoja de balance del sector público generada por la SHCP y el Instituto.
- SNIE, CTE de Estadísticas de los Sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión (CTEIESTR). Se integró un documento sobre ciencia de datos y los resultados de su aplicación en el análisis de la información de cobertura de telecomunicaciones para evaluar metodologías, modelos y herramientas de análisis, así como la visualización de información.
- SNIGMAOTU, CTEIMUSVRF. Para la generación de información de uso de suelo y vegetación con una nueva metodología, se avanzó en el procesamiento de imágenes, validación de producto y se generaron diversos prototipos con el uso de redes neuronales.
- SNIGMAOTU, CTEIGB. Se realizaron mejoras metodológicas a la Información Topográfica escala 1:50 000, para aplicar las mejores prácticas internacionales, mejorar la oportunidad de ciclos sexenales a cortes anuales y la eficacia; lo anterior, para responder a las necesidades de las personas usuarias en el ambiente digital de la sociedad actual, que exige una visión más global del territorio.
- SNIGMAOTU, CTEIM. Para el seguimiento a las acciones de aplicación de metodologías y estrategias de homologación de metadatos que faciliten la vinculación de distintos procesos de producción de información estadística y geográfica, se concluyó con las propuestas de estándares de metadatos aplicables a la información generada por las UE, de repositorio de metadatos del CTE y del manual de operación del repositorio de metadatos.

### II.3.5 Registros administrativos

Esta sección describe las actividades que se están desarrollando en los CTE en relación con el análisis, explotación y vinculación de los registros administrativos en las instituciones que los integran.

- SNIDS, CTEIPG. Se continuó trabajando por parte del INEGI, con el programa de los Centros de Justicia para las Mujeres en México 2023, que tiene entre sus objetivos definir un conjunto de indicadores homologados para dar seguimiento a la atención de la violencia contra las mujeres, así como incorporar información al Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia contra las Mujeres (SIESVIM).
- SNIE, CTEECE. Banco de México (BANXICO) efectuó el análisis del comportamiento de la información del volumen para el periodo que abarca de 2018 a octubre 2023, con la finalidad de evaluar la calidad de la información captada por los pedimentos aduanales.
- SNIE, CTE del Directorio Nacional de Unidades Económicas (CTEDINUE). Se realizaron reuniones con el SAT y SE para analizar y establecer mecanismos de acceso a la información de sus registros administrativos. Se recibieron bases de datos para su vinculación con el RENEM-DENUE del SAT, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Comisión Federal de Electricidad (CFE); con el apoyo de la CONAGUA y de la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento se realizó una prueba piloto con cinco organismos operadores de agua, de los cuales también se recibieron sus bases de datos.
- SNIE, CTE de Estadísticas Económicas del Sector Turismo (CTEEEST). Derivado de la implementación de la prueba piloto de los Filtros Migratorios Autónomos en Aeropuertos seleccionados, el comité elaboró una nota en la que expone las repercusiones en la generación de estadísticas por parte de las UE.
- SNIE, CTE en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTEECTI). Se integró el Formulario para la identificación y caracterización de registros administrativos, con la HECRA en las áreas de Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) donde se genera información.
- SNIGSPIJ, CTEIJJ. Se reenvió al Consejo de la Judicatura Federal la propuesta diseñada para el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos en materia de justicia laboral para el ámbito federal. Esta iniciativa tiene como finalidad generar información estadística compatible y comparable con la que se genera para el ámbito estatal.
- SNIGSPIJ, CTE de Información del Sistema Penitenciario (CTEISPE). Con la finalidad de delimitar y caracterizar los registros administrativos en materia penitenciaria, a partir de las directrices nacionales e internacionales, para su organización, estructuración y conservación, se incorporó este tema a los censos nacionales de sistema penitenciario, 2023. Por otra parte, se llevó a cabo un trabajo comparativo entre los datos que recaba el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la información contenida en los censos nacionales de sistemas penitenciarios y se compartieron los resultados con las áreas del INEGI y a nivel local, a fin de impulsar acciones dirigidas hacia la mejora de la información.
- SNIGSPIJ, CTEISP, CTEIPJ, CTE de Información sobre Derechos Humanos (CTEIDH). Con la finalidad de identificar y caracterizar los registros administrativos en materia de seguridad pública, procuración de justicia y Derechos Humanos a partir de las directrices nacionales e internacionales para su organización, estructuración y conservación, se incorporó este tema al Censo Nacional de Seguridad Pública, Censos Nacionales de Procuración de Justicia y a los Censos Nacionales de Derechos Humanos, ediciones 2023.
- SNIGSPIJ, CTEIG. Para concluir con el rediseño del Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales, se realizó una reunión con enlaces de los Congresos de Jalisco, Guanajuato, Chihuahua, Querétaro, Hidalgo, San Luis Potosí y Ciudad de México, en la que se presentaron los contenidos temáticos, variables y herramientas de ayuda que conforman el registro estadístico de la conformación parlamentaria y trabajo legislativo. En el marco del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Federal 2023, se diseñó una estructura de datos para generar información estadística más precisa y desagregada y aprovechar estadísticamente los registros administrativos en posesión del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Con la finalidad de complementar la información asociada a la Política Nacional Anticorrupción, se añadieron los temas sobre contrataciones públicas y programas sociales al Censo Nacional de Gobierno Federal 2023, mediante el aprovechamiento de

los registros administrativos de la SHCP y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), respectivamente.

### II.3.6 Sistemas de información

Los CTE reportan actividades que apoyan el desarrollo de distintos sistemas de información en diversas temáticas, lo que permite facilitar su uso y difusión. Las actividades en desarrollo reportadas son las siguientes:

- SNIDS, CTE de Información de Juventud (CTEIJ). Se desarrolló el Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Política de Juventud, el cual permite concretar y sistematizar los esfuerzos del gobierno federal en materia de juventud, además de dar seguimiento a las políticas públicas dirigidas a jóvenes.
- SNIDS, CTE en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (CTEIPIDNNA). Para actualizar y consolidar los indicadores que integran la Batería del Sistema Nacional de Información, se cargaron 23 nuevos indicadores, que tienen que ver con temas de violencia y maltrato, justicia para adolescentes, entornos seguros y saludables.
- SNIE, CTEIIST. Se integró operativamente la Red Ferroviaria Nacional, así como la actualización de la información de puertos y aeropuertos del país y se avanzó en la consolidación de la plataforma del Sistema Nacional de Transporte y Logística.
- SNIGMAOTU, CTE de Información del Sector Energético (CTEISE). Se presentó la renovación del Sistema de Información Energética, la cual está en funcionamiento al interior de la Secretaría de Energía (SENER), para la realización de pruebas de ciberseguridad.
- SNIGMAOTU, CTEIGB. Se proporcionó a las UE la herramienta CATALOGAY las ligas al sitio del INEGI en internet, en el que pueden revisar el acervo de imágenes de satélite con las que cuenta el Instituto. Asimismo, se creó el grupo de trabajo para la Plataforma Nacional de Geoservicios con el objetivo de revisar y dar seguimiento a la construcción del portal que concentrará servicios de información espacial generados por las UE.
- SNIGMAOTU, CTE de Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos (CTEICCR). Se realizaron mejoras al Sistema Nacional de Información de Calidad del Aire: a) mejor experiencia de la persona usuaria al acceder de manera intuitiva a los datos de calidad del aire generada por los sistemas de monitoreo que operan en el país, b) disposición de la información en un arreglo menos anidado que en versiones previas de la plataforma, c) actualización de las bases de datos de calidad del aire históricos hasta el año 2022, d) posibilidad de generar indicadores de la calidad del aire utilizando datos históricos validados. Igualmente, se incorporó a la plataforma la publicación de datos de calidad del aire de nuevas estaciones de monitoreo en los estados de México, Puebla, Querétaro e Hidalgo. En el marco de la gobernanza de la página país de cambio climático y el Sistema de Información sobre Cambio Climático se realizó un diagnóstico del SICC y se revisaron las acciones para actualizar el portal y el rediseño del sitio (temático e imagen).
- SNIGMAOTU, CTE de Información sobre Desarrollo Regional y Urbano (CTEIDRU). Se desarrolló una reunión entre la SEMARNAT e INEGI para establecer una colaboración que vincule el Sistema Colaborativo de Información Estadística y Geográfica para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano con el Subsistema de Información para el Ordenamiento Ecológico.

## II.4 Transversalidad e impacto territorial

Este apartado presenta las actividades de los CTE que involucran más de un comité, ya sea del mismo Subsistema coordinador o de otros Subsistemas, para el logro de los objetivos establecidos; así como actividades que tienen una dimensión territorial, toda vez que considera la participación de las entidades federativas o instancias del ámbito local para su desarrollo o implementación.

### II.4.1 Temas transversales del SNI EC

A continuación, se agrupan las actividades que los CTE en torno a temas de tipo transversal del SNI EC en los que confluyen las actividades de uno o más CTE, como son: ODS, género y derechos humanos.



## Objetivos de Desarrollo Sostenible

- SNIDS, CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS). Se apoyó al SNIGMAOTU en el "Taller para la integración de formatos de los indicadores ODS al CNI en el CE del SNIGMAOTU para valorar el conjunto de 20 indicadores publicados en el SIODS". Se consideró que los siguientes indicadores serían susceptibles de cumplir con los criterios para ser valorados como IC para su integración al CNI: 1.5.1 Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes; 11.6.1.a Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados con disposición final adecuada; 12.5.1.a Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados reciclables; 6.1.1 Proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura; 6.2.1 Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura; 6.3.1 Proporción de aguas residuales tratadas de manera adecuada; 6.4.1 Cambio en la eficiencia del uso del agua a lo largo del tiempo; 6.4.2 Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce como proporción de los recursos disponibles de agua dulce; 6n.2.2 Rendimiento de cultivos básicos en zonas con infraestructura de riego; 7.2.1 Proporción de la energía renovable en el consumo final total de energía y 7.3.1 Intensidad energética medida en función de la energía primaria y el PIB.
- SNIDS, CTE de Población y Dinámica Demográfica (CTEPDD). Se llevó a cabo la estimación del indicador de los ODS 5.6.1 Proporción de mujeres de 15 a 49 años que toman sus propias decisiones informadas con respecto a las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y la atención de la salud reproductiva', el cual fue enviado para su publicación SIODS.
- SNIDS, CTE de Vivienda (CTEV). Se revisaron las desagregaciones de los indicadores de los ODS realizadas por la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas en coordinación con la Vicepresidencia responsable del SNIDS.
- SNIGMAOTU, CTE de Información en Materia de Agua (CTEIMA). Se aprobó incluir en el CNI cinco Indicadores pertenecientes al marco global de los indicadores del ODS 6: 6.1.1 Proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura; 6.2.1 Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura; 6.3.1 Proporción de aguas residuales tratadas de manera adecuada; 6.4.2 Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce como proporción de los recursos disponibles de agua dulce; 6.4.1 Cambio en la eficiencia del uso del agua a lo largo del tiempo.
- SNIGMAOTU, CTEICR. Durante la sesión del Taller para la Integración de Indicadores ODS al CNI, se revisó y determinó cambiar el Indicador 1.4.2 por el 5n.2.1. ODS relativo al Porcentaje de certificados y títulos expedidos a mujeres como sujetos agrarios con respecto a los hombres. Derivado de lo anterior, el RAN elaboró una propuesta de IC trabajada de manera conjunta con el INEGI, en ese sentido se aprobaron para su incorporación al CNI los indicadores: Proporción de documentos expedidos a sujetos agrarios mujeres y Proporción de sujetos agrarios mujeres con documentos expedidos.
- SNIGMAOTU, CTEIDRU. Se aprobó la incorporación de tres indicadores ODS al CNI: Indicador ODS 11.3.2: Proporción de metrópolis que cuentan con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas y funcionan con regularidad y democráticamente. Indicador ODS 11.6.1: Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados con disposición final adecuada. Indicador ODS 12.5.1: Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados reciclables.
- SNIGMAOTU, CTEIMUSVRF. La CONAFOR recibió una invitación de parte de la FAO para participar en la presentación de la versión beta de dos herramientas diseñadas para facilitar el cálculo del Indicador ODS 15.4.2: Índice de cobertura verde de las montañas en base a la nueva metodología. Asimismo, se han organizado reuniones técnicas entre CONAFOR e INEGI sobre los métodos que podrían emplearse con el uso de observaciones de la tierra y que podrían proponerse a la FAO para avanzar en la adopción de metodologías nacionales.

## Perspectiva de Género

- SNIDS, CTEIPG. Con la finalidad de elaborar y presentar investigaciones en temas de perspectiva de género, INMUJERES e INEGI acordaron la elaboración de tarjetas de información por entidad federativa sobre violen-

cia hacia las mujeres con resultados de la ENDIREH 2021, para lo cual se consensuó el contenido enfocado a grupos en situación de vulnerabilidad Violencia contra las mujeres con condiciones de vulnerabilidad como son mujeres con discapacidad, indígenas y adultas mayores. Se publicaron los resultados de la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC) 2022 levantada por el INEGI, el cual es un programa estadístico innovador que proporciona información sobre el tema de cuidados y para estudios con perspectiva de género. También se trabajó en la elaboración de la publicación *Mujeres y Hombres en México 2023*, con información actualizada y oportuna que incluye el análisis con perspectiva de género. Además, se realizaron el XXIV Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, Mejores estadísticas para mejores políticas: medir e innovar para lograr la igualdad de género en 2030 y la 21.a Reunión Internacional de Especialistas en Información sobre Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado.

- SNIDS, CTEIPIDNNA. Se llevó a cabo la mesa de análisis para generar propuestas de indicadores de tipo cualitativo sobre la situación de niñas, niños y adolescentes en riesgo de ser reclutados por grupos delictivos, como resultado se identificó la necesidad de llevar a cabo actividades que permitan socializar la información, conocer las plataformas, así como generar materiales que sirvan de guía para su uso.
- SNIE, CTEECTI. Se integraron los formatos de cuatro de los seis indicadores de género por parte del CONAHCYT con sus series estadísticas.

## Derechos Humanos

- SNIGSPIJ, CTEIDH. Se publicaron los Censos Nacionales de Derechos Humanos Federal y Estatal 2023, los cuales generan información estadística sobre hechos violatorios de derechos humanos registrados en los expedientes calificados y concluidos por el organismo público de derechos humanos y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), relacionados con los siguientes grupos vulnerables: Personas periodistas, defensoras civiles de derechos humanos, sindicalistas y privadas de la libertad (población en reclusión y menores infractores). En el marco de los Censos Nacionales de Impartición de Justicia, se incorporó la caracterización específica de la gestión y el desempeño de la institución o unidad administrativa encargada de la función de defensoría pública en el ámbito estatal, del Instituto Federal de Defensoría Pública del Consejo de la Judicatura Federal y de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas; también se realizó la fase de evaluación del proceso de la Encuesta para Caracterizar a la Población en Situación de Desplazamiento Forzado Interno en el estado de Chihuahua. Por lo que respecta al sistema de georreferenciación de incidencias o eventos que atenten contra los derechos humanos, se presentaron al personal de la CNDH, las características de dicho sistema, a fin de poner a su consideración opciones para mejorar la captación de información geográfica.
- SNIGSPIJ, CTEIPJ. Se incorporó en el Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), edición 2023, información sobre los mecanismos de atención ciudadana en materia de derechos humanos y en materia de responsabilidades de las personas servidoras públicas, operados por la Fiscalía Especializada en materia de Derechos Humanos y la Fiscalía Especializada de Asuntos Internos, respectivamente.

### II.4.2 Impacto territorial del SNIEG

Dentro de las actividades realizadas por los comités de los SNI, se identificaron diversos proyectos que tienen trascendencia en el ámbito territorial como se muestra en el Cuadro 13.

Cuadro 13. Proyectos de los CTE en el ámbito territorial, 2023

Ámbito territorial	Tema	Actividades
Entidades federativas	Estadística de trabajo	SNIDS, CTEETPS. Se levantó la Encuesta de Fuerza Laboral. Ejercicio experimental 2023 durante el primer trimestre, en las ciudades de Saltillo, Toluca y Oaxaca y el proyecto se encuentra en la fase de procesamiento de los indicadores estratégicos que se utilizarán para las pruebas de hipótesis y la evaluación del impacto de la actualización del marco conceptual, informante directo y del dispositivo móvil.
	Estadística de violencia contra las mujeres	SNIDS, CTEIPG. Para la identificación y análisis de registros administrativos en materia de violencia contra las mujeres para su explotación estadística, se actualizaron las fichas a nivel de entidad federativa acerca de la información que deriva del programa de los Centros de Justicia para las Mujeres.
	Estadísticas macroeconómicas	SNIE, CTEEMCN. Se realizó y se revisó el CAB 2018 de las Encuestas Económicas y de los productos por entidad federativa de las Cuentas Nacionales y nuevos productos.
	Mapas estatales de cobertura de suelo	SNIGMAOTU, CTEIMUSVRF. Se realizaron mapas estatales al año base 2016 para los estados de Jalisco, Chiapas y península de Yucatán como apoyo para la generación de reportes y para identificar áreas sujetas a procesos de deforestación o de pérdida de cobertura.
	Calidad del aire	SNIGMAOTU, CTEICER. El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) realizó ejercicios piloto usando imágenes satelitales de la Agencia Espacial Europea y elaboró un análisis de la calidad del aire en algunas zonas metropolitanas, con base a esto, se realizó un diagnóstico para el uso de herramientas de información geoespacial.
	Estadísticas de justicia	SNIGSPIJ, CTEIPJ. En las ediciones 2023 de los Censos Nacionales de Procuración de Justicia Federal y Estatal, se incorporó información sobre los módulos de atención ciudadana u homólogos operados por la fiscalía general o procuraduría general de justicia de cada entidad federativa. Para ambos Censos se integraron temas sobre: cantidad, capacidad instalada y tipos de servicios con los que contaban las celdas preventivas para ejecutar detenciones, además de la cantidad de personas detenidas en éstas, cantidad del personal policial ministerial, investigadores o judicial, según su estado civil y la condición de tener hijas y/o hijos; personal que se jubiló o renunció; información de la autoridad que llevó a cabo las detenciones por flagrancia y caso urgente de las personas detenidas; información de las personas inculpadas e imputadas que presentaron lesiones al momento de su registro en las averiguaciones previas y carpetas de investigación.
	Estadísticas de impartición de justicia laboral	SNIGSPIJ, CTEIJ. En relación con los trabajos sobre generación de información en materia de justicia laboral estatal, se realizó el diseño de los tabulados interactivos. Se trabajó en la propuesta de los instrumentos de recolección del Registro Administrativo en Materia de Justicia Laboral v.2.3, así como en sus respectivos documentos metodológicos.
	Información sobre responsabilidades administrativas	SNIGSPIJ, CTEICO. Dentro de los trabajos de justicia administrativa y de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Responsabilidades Administrativas con fines estadísticos, se elaboró la propuesta de estructura de datos para aprovechar los registros administrativos en materia de justicia administrativa en el ámbito estatal. En el Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2023 se incorporó el tema de evaluación de programas presupuestarios y/o políticas públicas: su objetivo es conocer la existencia de mecanismos institucionales al interior de la administración pública de las entidades federativas para la evaluación de programas presupuestarios y/o políticas públicas, así como la cantidad, tipo y resultado de las evaluaciones realizadas.

Ámbito territorial	Tema	Actividades 2022
Entidades federativas y municipios	Finanzas públicas	SNIGSPII, CTEEMCN. Se revisó información que publican los municipios: Cuenta Pública (anual) y Ley de Disciplina Financiera (trimestral), se recopiló información trimestral (acumulada) a partir de diciembre 2022 para 195 municipios, que cubre a 185 de los 200 municipios con mayores ingresos, así como 120 de los 150 municipios con mayor deuda. Además, se generó el ingreso, gasto, inversión física y financiamiento a partir de la contabilidad para el sector público federal y su conciliación con las cuentas presupuestarias.
	Catastral y registral	SNIGMAOTU, CTEICR. Para la elaboración del diagnóstico de la situación actual en la que se encuentran los catastros federales, estatales y municipales del país, mediante el Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral, se obtuvo el reporte actualizado del estatus de modernización en el que se encuentran los gobiernos estatales y municipales en los ámbitos registral y catastral. Mediante el Sistema de Seguimiento y Control se generaron y entregaron 13 tarjetas semanales que dieron cuenta del avance en el desarrollo del operativo del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales (CNGMD) 2023. Para seguir promoviendo la utilización de la Plataforma Nacional de Información Registral y Catastral que coadyuve a definir políticas públicas federales, estatales y municipales en materia de ordenamiento territorial para el ejercicio fiscal 2023 se suscribieron seis convenios (Aguascalientes; Baja California Sur; Actopan, Hidalgo; Oaxaca; San Luis Potosí y San Felipe, Baja California). El INEGI integró la versión 2023 del Mapa Base Catastral a nivel nacional por tipo de tenencia, el cual integra información generalizada de la propiedad social, propiedad privada y propiedad pública del territorio nacional.
	Control interno y anticorrupción, contrataciones públicas y programas sociales	SNIGSPII, CTEIG y CTEICO. Con relación al CNGMD 2023, se realizó la incorporación de tres temas: control interno y anticorrupción; identificación y caracterización de los elementos institucionales con los que cuentan los municipios y demarcaciones territoriales para las contrataciones públicas; así como la identificación y caracterización de los programas sociales operados por las administraciones públicas municipales.
	Seguridad Pública	SNIGSPII, CTEISP. En el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2023 se incorporaron temas relacionados con la información asociada a las celdas preventivas, de la institución encargada de la función de seguridad pública de cada entidad federativa en cuanto a su capacidad instalada, servicios de iluminación, higiene, salubridad y/o accesibilidad, así como personas detenidas, generación de información de tomas clandestinas de hidrocarburos aseguradas. En el CNGMD 2023 se integraron temas sobre la situación operativa en la que se ejerce la función de seguridad pública dentro de los municipios del país, respecto a su personal, infraestructura y actividades sustantivas de acuerdo con las líneas estratégicas del Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.
Municipios	Georreferenciación de panteones	SNIGSPII, CTEIDH. En el CNGMD 2023 se retomó información sobre la identificación y georreferenciación de panteones que cuentan con fosas comunes y la forma en que la administración pública del municipio o demarcación territorial proporciona los servicios de inhumación, reinhumación y/o cremación de cadáveres y de restos de seres humanos, a través de los panteones, la caracterización y capacidad operativa.

Fuente: Informes de actividades de los CTE, 2023, en: <https://www.snieg.mx/>.

## II.5 Transparencia, difusión y conocimiento del SNIIEC

En el portal del SNIIEC se presenta la información sobre la integración y operación de los CE de los Subsistemas: la relación de sus integrantes, el detalle de las sesiones, listas de asistencia, actas, orden del día, presentaciones y seguimiento de acuerdos. La información disponible de los CTE contempla los acuerdos de creación, listado de dependencias e instancias que los integran, sus programas de trabajo e informes de actividades.

El SNIIEC tiene como principales medios de contacto y difusión: el portal y los mensajes InfosNIIEC que se envían a través de correo electrónico a sus integrantes. Estos medios han favorecido la interacción entre los OC y permiten mantener vigente el conocimiento sobre las actividades que se desarrollan en el Sistema.



## Capítulo III. Actividades del INEGI y sobre el ejercicio del gasto

En este capítulo se informan las principales actividades y resultados alcanzados conforme a lo programado en el PAT del Instituto, así como el ejercicio del gasto 2023, con lo que se atiende la fracción III del artículo 86 de la Ley del SNIEG.

Se reportan las actividades y resultados de las UA del INEGI agrupadas de acuerdo con la temática y tareas correspondientes a: 1. Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del SNIEG; 2. Producción de información estadística y geográfica; 3. Difusión de información estadística y geográfica; 4. Actividades transversales a la producción y difusión de información estadística y geográfica; 5. Actividades de apoyo administrativo; 6. Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno; y 7. Informe sobre el ejercicio del gasto 2023 y observaciones relevantes de la auditoría externa.

### III.1 Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del SNIEG

Como parte del programa presupuestario PO1 Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del SNIEG se encuentran las actividades asociadas a la Junta de Gobierno y Presidencia del INEGI, así como las relativas a la coordinación del Sistema, la gestión de las relaciones institucionales, y la atención a los asuntos jurídicos.

#### III.1.1 Junta de Gobierno y Presidencia

- Durante 2023, conforme a sus atribuciones, se encargó de normar y coordinar el funcionamiento del SNIEG; regular la captación, procesamiento y publicación de la información, determinar la IIN, así como aprobar las políticas para la administración de los recursos humanos, financieros y materiales.
- En cumplimiento a los artículos 9, 10, 36 fracción I y 77 fracciones I y X de la Ley del SNIEG, la Junta de Gobierno aprobó el PAEG 2023, el PAT 2024, el Programa Anual de Investigación 2024 y el Sistema de seguimiento y monitoreo del PESNIEG 2022-2046.
- Aprobó el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI.
- Celebró 19 sesiones, en las que se emitieron 84 acuerdos. Destacan los siguientes:
  - Designación de las personas servidoras públicas a nivel de dirección general y dirección general adjunta.
  - Aprobación de la Estructura Ocupacional del Instituto para el ejercicio fiscal 2023.
  - Aprobación del Programa Institucional de Igualdad de Género, No Discriminación e Inclusión del Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2023-2027.
  - Actualización del CNI.
  - Determinación, modificación y revocación de IIN.
  - Aprobación del Calendario Anual de Publicación de la IIN del SNIEG 2024.
  - Aprobación del Informe de Actividades y Resultados 2022.
  - Consultas públicas para varios proyectos institucionales.
  - Aprobación de las modificaciones a los acuerdos de creación de CTE y a sus integrantes.
  - Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024.
  - Aprobación del Acuerdo por el que se establecen las bases para la coordinación, participación y colaboración en la organización, captación, procesamiento y difusión de los Censos Económicos 2024.
  - Emisión de diversas normas técnicas, así como de las Reglas para establecer la normativa del SNIEG.
  - Aprobación de los Lineamientos de Austeridad y Disciplina Presupuestaria del INEGI para el Ejercicio Fiscal 2024.

### III.1.2 El INEGI como Unidad Central Coordinadora del SNIEG

#### Dirección general

En las siguientes líneas se presentan los principales resultados de la DGCSNIEG referente a sus actividades de apoyo al INEGI como Unidad Central Coordinadora del SNIEG, de acuerdo con el mandato establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley del SNIEG.

#### Planeación e Infraestructura

- Se integró el Informe de Actividades y Resultados 2022, en colaboración con la Dirección General de Administración, que fue aprobado por la Junta de Gobierno<sup>28</sup> y enviado al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión, en atención al artículo 86 de la Ley del SNIEG.
- Se coordinó el proceso de integración del PAEG 2023 para su aprobación, se llevó a cabo la evaluación intermedia del PNEG 2019-2024, actualización 2023, se definió el Sistema de Seguimiento y Monitoreo del PESNIEG 2022-2046 y se coordinó la integración del PAEG 2024, en atención a los artículos 9, 10, 11 y 12 de la Ley del SNIEG.
- En el Acervo de Información se conservaron y resguardaron 47 copias útiles<sup>29</sup> de IIN. Además, se integraron dos procesos de IIN y se actualizaron 25, en colaboración con las UE responsables de su generación. Se difundió la totalidad de la IIN en apoyo a la prestación del Servicio Público de Información mediante el portal del SNIEG. Se modernizó el Sitio de Intercambio para fortalecer los procesos de intercambio y resguardo de información al interior de los OC del Sistema, así como el trabajo colaborativo entre sus integrantes.
- Se inscribieron 1,422 Programas de Información/Procesos de Producción en los RNIEG, generados por 664 instituciones públicas estatales, mismos que compilan las referencias básicas de la oferta de información oficial en materia sociodemográfica, económica, ambiental y de seguridad pública e impartición de justicia.

#### Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información

- Se brindó apoyo logístico y de coordinación para la realización de dos sesiones del Consejo Consultivo Nacional y de ocho sesiones ordinarias y una extraordinaria de los CE de los SNI, donde se contó con la participación de las UE y representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del ámbito federal, organismos constitucionales autónomos y de las entidades federativas. Lo anterior, como parte de las actividades de la secretaría técnica del Consejo y secretaría ejecutiva de los CE.
- Se llevó a cabo la administración continua del sistema de directorios de los Órganos Colegiados del SNIEG, con la actualización de designaciones de las personas participantes en el Consejo y los comités de los SNI, y se puso a disposición el Sistema de Avance de Actividades de los CTE para la carga y validación del Informe de actividades de los CTE.
- Se actualizó el Sistema de Compilación Normativa. Se dio seguimiento a 17 proyectos de disposiciones normativas para el SNIEG y se realizaron nueve revisiones estructurales sobre proyectos de disposiciones técnicas. Se gestionó la difusión de 11 consultas públicas, cinco relativas a metodologías de IIN y seis a disposiciones normativas para el Sistema y, derivado de 90 consultas formuladas por las UA del INEGI, se integró un análisis de mejora de las disposiciones normativas.
- Se realizó un diagnóstico de capacitación con la finalidad de conocer las fortalezas y áreas de mejora en la identificación y atención de necesidades de capacitación.
- Se publicó la versión 2.0 del Inventario de Demanda de Información Estadística y Geográfica en el cual se pueden consultar más de 3,600 demandas de información estadística y geográfica identificadas en la legislación nacional, el PND 2019-2024 y sus programas derivados y en los tratados internacionales firmados por México.

<sup>28</sup> Aprobado en su Quinta Sesión de 2023, celebrada el 30 de marzo de 2023, mediante Acuerdo 5<sup>a</sup>/III/2023.

<sup>29</sup> Aquella que se encuentra almacenada en el INEGI para el respaldo de la IIN de acuerdo con lo establecido en las Reglas para la Integración y Administración del Acervo de Información de Interés Nacional.

### III.1.3 Relaciones Institucionales

#### Dirección general

La DGCSPIRI se encargó de coordinar las vinculaciones entre el Instituto y los poderes Ejecutivo, Legislativo, órganos constitucionales autónomos, sector privado, organismos no gubernamentales, sector académico y medios de comunicación, así como con organismos internacionales para fomentar las relaciones con dichos sectores, promover el desarrollo del SNIEG y fomentar la cultura estadística y geográfica.

#### Relaciones institucionales

Se coordinaron las actividades de vinculación en los siguientes sectores:

##### Sector público y órganos autónomos

- Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el sector público para desarrollar proyectos de colaboración con seis instituciones: CNDH, Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Comisión Nacional de Hidrocarburos, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), INMUJERES y BANXICO.
- Se promovió el intercambio de información estadística y geográfica con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
- Se apoyó en el diseño de campañas de comunicación con el CONAPO y la Coordinación Nacional Antisecuestro.
- Se llevaron a cabo cinco capacitaciones relacionadas con los programas estadísticos y geográficos que produce el INEGI, así como con las herramientas que pone a disposición de las personas usuarias. De estas capacitaciones, cuatro fueron para la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y una para el Grupo de Trabajo de Agregados Agrícolas en México, en la que participaron 25 embajadas acreditadas en México.
- Se atendieron las necesidades de información de los organismos usuarios al participar en 11 eventos organizados por instancias y actores de la APF y seis solicitudes de información estadística y geográfica.
- Se distribuyó el libro *Miradas, cuarenta años del INEGI* entre personas titulares de dependencias del Poder Ejecutivo y de órganos autónomos en aras de fomentar el conocimiento del desarrollo del Instituto y las estadísticas oficiales en el país entre contrapartes del sector público.
- En el marco de los Censos Económicos 2024, se coordinaron reuniones con 16 empresas paraestatales pertenecientes al Grupo Prioritario de Negocios (GPN), así como con 13 secretarías de Estado y dependencias del sector público.

##### Poder Legislativo

- Se dio seguimiento a 70 instrumentos legislativos de interés para el INEGI que fueron presentados a los diversos grupos parlamentarios representados en ambas cámaras, 50 de ellos fueron iniciativas, 12 proposiciones con punto de acuerdo, siete minutas y un dictamen de ley.
- Se participó en 28 eventos en el Congreso de la Unión, tales como foros, conferencias, conversatorios, reuniones de trabajo y mesas de diálogo. Se realizó la presentación de resultados definitivos del Censo Agropecuario 2022, ENIGH 2022 y Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022.
- Se dio seguimiento y acompañamiento al nombramiento de un integrante de la Junta de Gobierno, propuesto por el Ejecutivo Federal y ratificado por el Senado de la República.
- Se impartieron 20 capacitaciones a integrantes del Poder Legislativo y se atendieron 41 solicitudes de información estadística y geográfica realizadas por diversas personas legisladoras, asesoras o cuerpo técnico de las comisiones.

##### Sector privado y organismos no gubernamentales

- Se consolidaron alianzas estratégicas con empresas, cámaras y asociaciones cúpula del sector privado, así como con organismos no gubernamentales y se impulsaron acciones de vinculación para el intercambio de información y proyectos de investigación conjunta.
- Se establecieron alianzas estratégicas con cuatro cámaras y una asociación empresarial para la elaboración de los siguientes estudios sectoriales: *Conociendo la industria de la construcción y los servicios de apoyo a la construcción*, *Conociendo la industria restaurantera* y *Conociendo la industria del chocolate y la confitería*,



elaborados por la Dirección General Adjunta de Análisis de la Información y Estudios Económicos del INEGI en colaboración con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados y la Asociación Nacional de Fabricantes de Chocolates, Dulces y Similares.

- En el marco de los Censos Económicos 2024 se ejecutaron acciones de vinculación como la coordinación de reuniones con autoridades de 57 organismos representantes del sector empresarial y 82 reuniones con representantes y autoridades de diversos grupos empresariales, todos pertenecientes al GPN.
- Se realizaron cinco capacitaciones a las 10 direcciones regionales (DR) y 34 coordinaciones estatales sobre buenas prácticas en concertación con el sector privado, se coordinó el uso del Sistema de Seguimiento a las Acciones de Concertación para dar seguimiento a los acuerdos con aliados estratégicos para los Censos Económicos 2024.
- Se compartió mediante correo electrónico un boletín informativo mensual *Newsletter* a más de 1,500 personas usuarias estratégicas.
- Se atendieron 43 solicitudes de información de diversas empresas e instituciones del sector privado y organismos no gubernamentales, se coordinaron actividades de capacitación virtual que derivaron en el uso correcto y aprovechamiento de la información por 795 personas usuarias estratégicas y se realizaron dos sesiones del Consejo Consultivo de Usuarios del INEGI.

### Sector académico

- Se llevaron a cabo dos sesiones del Consejo Consultivo Académico en las que participaron 48 personas integrantes de este consejo y/o representantes del sector académico y 32 personas consejeras del Instituto.
- Se realizaron cuatro eventos de Cátedra INEGI (6,348 personas usuarias), los cuales tuvieron lugar en la Universidad Tecnológica de Durango, la Universidad de California en San Diego, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Se desarrollaron 22 pláticas, presentaciones, conferencias y talleres dirigidos a la comunidad estudiantil de 10 organismos e instituciones académicas a las que asistieron 1,610 participantes.
- Se coordinó y gestionó el establecimiento de cuatro convenios generales de colaboración con la Universidad Intercultural del Estado de México, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad de Colima y el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, con la finalidad de desarrollar programas de actividades en los campos de capacitación, investigación, extensión, difusión y de apoyos técnicos y tecnológicos.
- Se atendieron nueve solicitudes de información y se coordinó la donación de libros del 40 Aniversario del INEGI, carteles de la Conferencia con el Instituto Internacional de Estadística (ISI, por sus siglas en inglés) y la Asociación Internacional de Estadísticas Oficiales (IAOS, por sus siglas en inglés) denominada IAOS-ISI 2024 México “Mejorando la toma de decisiones para todos”, así como carteles y mapas sobre el eclipse anular de sol 2023.

### Vinculación internacional

- El INEGI impulsó la cooperación con instituciones homólogas y consolidó sus alianzas con organismos internacionales especializados de las Naciones Unidas. Para lograr estos objetivos, se reforzaron los esquemas de cooperación bilateral, multilateral y fortalecimiento de las capacidades del personal del Instituto, como se describe a continuación:
  - Cooperación bilateral: se brindó colaboración a 28 países mediante reuniones virtuales, impartición de cursos, misiones de asistencia técnica y pasantías realizadas en el Instituto por parte de funcionarios extranjeros, en las cuales se intercambiaron conocimientos, buenas prácticas, información y experiencias.
  - Ámbito multilateral: se coordinó la atención de 173 solicitudes de comentarios sobre los documentos que elaboran grupos de expertos en los que participa el Instituto; así como el envío de información estadística y geográfica a través de cuestionarios y consultas globales de 32 organismos internacionales.
  - Se formalizó un acuerdo de cooperación con el ISI y la IAOS para la organización en México de la conferencia conjunta IAOS-ISI 2024, la cual reúne a diversos actores de todo el mundo que están involucrados en la recolección, producción y disseminación de datos, para discutir temas relevantes para el desarrollo de las estadísticas oficiales.

- Se brindó apoyo en los siguientes eventos organizados por el Instituto con organismos internacionales:
  - XXIV Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, realizado del 6 al 8 de septiembre 2023 en la sede del INEGI.
  - Sexta Reunión del Comité de Expertos de Negocios y Comercio, realizado del 18 al 21 de septiembre 2023 en Mérida, Yucatán.
- En el ámbito multilateral, se coordinó la atención de 173 solicitudes de comentarios sobre los documentos que elaboran grupos de expertos en los que participa el Instituto; así como envío de Información Estadística y Geográfica a través de cuestionarios y consultas globales de 32 organismos internacionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Comisión Oceanográfica Internacional de la UNESCO, el Comité de Expertos de las Naciones Unidas en Gestión de Información Geoespacial Global, la División de Estadística de las Naciones Unidas, el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, la OCDE, entre otros.
- En la 21.a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, auspiciada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en octubre de 2023, la titular del INEGI presidió el Comité de Estadísticas de la Economía Informal.

### III.1.4 Asuntos jurídicos

#### Coordinación general

La Coordinación General de Asuntos Jurídicos coordinó y dio seguimiento a los asuntos contenciosos con el fin de salvaguardar los intereses del INEGI, así como la asesoría jurídica a las Unidades Administrativas para asegurar el apego al marco legal en el quehacer y accionar del Instituto. De igual manera, en 2023 llevó a cabo la representación legal del Instituto ante las diversas autoridades e instancias administrativas y jurisdiccionales, y dio seguimiento a las actividades de la Junta de Gobierno.

#### Asuntos jurídicos

- Se dio seguimiento y litigio a asuntos contenciosos: 188 juicios laborales; 333 juicios agrarios; 79 asuntos penales; 26 juicios civiles; 67 juicios de los INPC; 10 juicios administrativos; 86 juicios de amparo indirecto; seis controversias constitucionales; siete asuntos ante comisiones de derechos humanos; cuatro asuntos ante el CONAPRED; 21 recursos de revisión respecto al acceso a la información y protección de datos personales.
- Se concluyeron 113 asuntos contenciosos con resolución favorable al Instituto y se desahogaron 259 requerimientos de información de diversas autoridades se desahogaron.
- En materia de transparencia y acceso a la información, se proporcionó asesoría jurídica para responder solicitudes de acceso a la información, así como para atender recursos de revisión ante el INAI, en contra de respuestas emitidas por el INEGI.
- Se brindó asesoría en 10 proyectos de rescisiones administrativas de contratos suscritos con personas proveedoras de bienes y servicios, teniendo solo un recurso de revisión por parte de la persona proveedora o contratista. Se brindó asesoría en 174 recursos de reconsideración en materia del Servicio Profesional de Carrera, sin interposición de algún medio de defensa en contra de las resoluciones emitidas.
- Se realizó la revisión y validación jurídica de 285 instrumentos respecto a contratos y convenios en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, obra pública y servicios relacionados con las mismas, donaciones y comodatos, de los cuales 198 correspondieron a contratos diversos y 87 a convenios modificatorios formalizados por el Instituto.

## III.2 Producción de Información Estadística y Geográfica

En esta sección se presenta de forma general el conjunto de actividades realizadas para la generación de los Programas de Información/Procesos de Producción y las AEG del Instituto. En particular, la relación de IIN e IC generados, actualizados y difundidos a través del Servicio Público de Información por las UA.

### III.2.1 Estadísticas sociodemográficas

#### Dirección general

Las actividades de generación de información estadística sociodemográfica se realizaron con base en cinco procesos correspondientes al programa presupuestario Po2 Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica: Dirección General, Encuestas Sociodemográficas, Registros Administrativos Sociodemográficos, Infraestructura Estadística y Censo de Población y Vivienda (CPV). Con ello, se desarrollaron 23 Programas de Información/Procesos de Producción y una AEG como se expone en el Cuadro 14:

Cuadro 14. Información estadística sociodemográfica, 2023

Dirección General Adjunta	PI/PP	AEG	Total	IIN
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>1</b>	<b>24</b>	<b>6</b>
Encuestas Sociodemográficas.	13	-	13	3
Registros Administrativos Sociodemográficos.	8	1	9	2
Infraestructura Estadística.	1	-	1	-
Censo de Población y Vivienda.	1	-	1	1

PI/PP: Programa de Información/Proceso de Producción.

Nota: La relación de IIN generada en 2023 se encuentra en el Cuadro 7 del Capítulo I de este informe.

Fuente: INEGI. Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera.

#### Encuestas sociodemográficas

- En 2023 se actualizó 80 % de las Unidades Primarias de Muestreo que componen el Marco Maestro de Muestreo, de acuerdo con la estructura de paneles del marco.
- En cuanto a la realización de las encuestas sociodemográficas regulares, destacan los aspectos siguientes:
  - El INEGI, en coordinación con el Centro Médico de la Universidad de Texas, presentó en julio los resultados de la sexta edición de la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM) 2021, que tiene como finalidad actualizar la información estadística sobre la población de 50 años y más en México. Lo anterior, para evaluar el proceso de envejecimiento, el impacto de las enfermedades, la discapacidad en la realización de actividades y la mortalidad.
  - Con la participación de la OIT y la STPS, el INEGI realizó la difusión de resultados en octubre de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2022, que tiene por objeto contar con una base de información actualizada sobre la magnitud del trabajo infantil y las características socioeconómicas y laborales de los niños y las niñas que trabajan, así como de la población infantil que participa en las actividades domésticas no remuneradas en sus propios hogares.

#### Registros administrativos sociodemográficos

- Se publicó la información correspondiente al ciclo 2022 de los Programas de Información/Procesos de Producción basados en el aprovechamiento de registros administrativos sociodemográficos.
- En enero y julio se publicó la información preliminar de las defunciones por homicidio y en agosto se publicó información preliminar de la edición 2023.
- En septiembre se publicaron los resultados de la Estadística de Nacimientos Registrados, Estadística de Matrimonios y Estadística de Divorcios.
- Los resultados de las ediciones 2022 de la Estadística de Museos se dieron a conocer en mayo, en tanto que los de Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares en julio, y los de Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local en junio; estos últimos, suministran información sobre los hechos que caracterizan las relaciones laborales que se derivan de los registros administrativos de los Centros de Conciliación y de los Tribunales Laborales del ámbito estatal, así como de las Juntas de Conciliación y Arbitraje del ámbito local que mantienen asuntos pendientes de solución.
- Se diseñaron a través de la Dirección General Adjunta de Registros Administrativos Sociodemográficos, los materiales con los que se impartieron dos cursos de capacitación en línea para la aplicación de los Lineamien-

tos para Captar, Integrar y Presentar Información de Población con Discapacidad en Programas de Información del SNIEG.

- Se continuó con el análisis de la información de los RAS que se recibieron a través de los convenios de colaboración con IMSS, ISSSTE e INFONAVIT, para su integración al Acervo de Información en esta materia.

### Infraestructura estadística

- Se publicó en el portal electrónico del INEGI el proyecto *Indicadores Laborales para los Municipios de México 2022* bajo el nivel de madurez consolidado y regular de la Estimación de Características Sociodemográficas en Áreas Pequeñas (ECSAP).
- Se publicaron en el portal electrónico del INEGI las estimaciones de Ingreso Corriente para los Municipios de México (ICMM) 2020.
- Se coordinó la organización técnica de dos eventos internacionales que se realizaron en la Ciudad de México y Aguascalientes, titulados *Seminario sobre desagregaciones de datos mediante técnicas de estimación en áreas pequeñas en México* y *Fortalecimiento de capacidades en Técnicas de Estimación en Áreas Pequeñas con enfoque Bayesiano para la desagregación de datos*.
- Se llevó a cabo el diseño conceptual de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023, el seguimiento y monitoreo al levantamiento de la información y se colaboró en la preparación de resultados oportunos.
- Se apoyó en la codificación automática y asistida de las variables sociodemográficas y socioeconómicas de la ENIGH 2022, ENOE 2023, ENASIC 2022, Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares (ENFIH) 2023, Encuesta de Expectativas de los Consumidores sobre la Inflación (ENECI) 2023 y ENADID 2023.

### Censo de Población y Vivienda

- Se atendieron 239 solicitudes de información de personas usuarias de los censos y conteos de población y vivienda, así como de encuestas y proyectos asociados.
- Se llevó a cabo la administración de las bases de datos históricas de los censos y conteos de población y vivienda, así como de encuestas y proyectos asociados.
- Se continuaron las tareas de preparación del Censo de Población y Vivienda 2025, siendo las más relevantes las relacionadas con la consulta pública y la realización de pruebas. La consulta pública se puso a disposición de la población usuaria en el portal electrónico del INEGI del 8 de noviembre de 2022 al 5 de enero de 2023 y se elaboró el informe general correspondiente; se analizaron las aportaciones recibidas y se probaron las aportaciones procedentes. Se trabajó en la preparación y ejecución de la prueba de estrategia operativa, la prueba temática y la prueba piloto.
- Inicialmente, los esfuerzos del Instituto se dirigieron a realizar un Censo de Población y Vivienda, sin embargo, con el techo de gasto informado al Instituto por la SHCP, se plantea realizar una Encuesta Intercensal de gran magnitud y temática amplia, que permitirá satisfacer las necesidades de información con desglose hasta nivel municipal y dar continuidad a la serie de datos de censos y eventos intercensales. En este contexto, se trabajó en la propuesta de diseño estadístico de la Encuesta Intercensal 2025, su contenido temático y la estrategia de operación, así como en los ajustes correspondientes en el PAT del Instituto y el presupuesto del ejercicio 2024. De igual manera, se presentó ante la Junta de Gobierno la documentación correspondiente para someterla a consulta pública del 15 de enero al 12 de febrero de 2024.

## III.2.2 Estadísticas económicas

### Dirección general

Las actividades para producir y difundir la información económica se organizaron en seis procesos del programa presupuestario Po2 Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica: Dirección General, Censos Económicos y Agropecuarios, Encuestas Económicas, Cuentas Nacionales, Índices de Precios y Registros Administrativos Económicos. Con base en ello, se desarrollaron 26 Programas de Información/Procesos de Producción.

Cuadro 15. Información estadística económica, 2023

Dirección General Adjunta	PI/PP	AEG	Total	IIN
<b>Total</b>	26	-	26	15
Dirección general de Estadísticas Económicas.	1	-	1	-
Censos Económicos y Agropecuarios.	2	-	2	2
Encuestas Económicas.	7	-	7	5
Cuentas Nacionales.	3	-	3	5
Índices de Precios.	3	-	3	2
Registros Administrativos Económicos.	10	-	10	1

PI/PP: Programa de Información/Proceso de Producción.

Nota: La relación de IIN generada en 2023 se encuentra en el Cuadro 7 del Capítulo 1 de este informe.

Fuente: INEGI. *Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera*.

En el Programa de Información/Proceso de Producción a cargo de la dirección general, se generó información sobre el Comercio Internacional de Servicios y Digitalización, mediante el aprovechamiento de estadísticas básicas provenientes de registros administrativos y encuestas económicas, así como estadística derivada para fortalecer los cálculos en el marco del scnm.

### Censos económicos y agropecuarios

- Se realizó la captación de la muestra rural del 13 de noviembre al 8 de diciembre, con apoyo de 5,009 personas que visitaron 31,793 localidades con 146,607 establecimientos, así como 1,133,646 viviendas de las cuales en 27,053 se desarrollan actividades económicas.
- En mayo se publicaron los resultados oportunos del Censo Agropecuario 2022, ofreciendo un panorama general de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales, y en junio se realizó el cierre de captación y captura de rezagos del Censo, con lo cual se contó con los elementos necesarios para la publicación de los resultados definitivos.
- Los resultados definitivos del Censo Agropecuario 2022 se publicaron en noviembre, los cuales dan cuenta de información de 103.6 millones de hectáreas con uso y vocación agropecuaria y aprovechamiento forestal, así como de 5.1 millones de unidades de producción agropecuaria y forestal, por medio de 118 tabulados y el sistema de consulta en el Mapa Digital de México. Los resultados se acompañan de una serie de elementos que ofrecen un panorama general y detallado del programa censal y de la información por medio de presentaciones de resultados tanto a nivel nacional como por entidad federativa, metodología, cuestionarios, glosario interactivo, metadatos y datos abiertos.

### Encuestas económicas

- Entre otros productos, se generó el Índice Global de Personal y Remuneraciones de los Sectores Económicos, se publicó de forma adicional el Índice de Personal dependiente de la Razón Social y el Índice de Personal Subcontratado para el periodo de noviembre 2022 a octubre de 2023; además de los Indicadores de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra de la Economía Global y los Sectores Construcción, Manufacturas, Comercio y Servicios, correspondientes al cuarto trimestre de 2022 y primero, segundo y tercer trimestre de 2023.
- Se realizó la difusión de la segunda edición de la Encuesta de Comercio Internacional de Servicios 2022.

### Cuentas nacionales

- En el ámbito de las Cuentas por Actividades Económicas, se generaron y difundieron de enero a agosto los productos con año base 2013 de la Cuenta de Bienes y Servicios; los indicadores mensuales nacionales y por entidad federativa siguientes: Global de la Actividad Económica, de la Actividad Industrial, del Consumo Privado en el Mercado Interior, de la Formación Bruta de Capital Fijo, de la Actividad Industrial por Entidad Federativa; así mismo, con periodicidad trimestral, se publicaron la Estimación Oportuna del PIB, el PIB, la

Oferta y Utilización, el Ahorro Bruto y la Actividad Económica Estatal; así como la estimación mensual del Indicador Oportuno del Consumo Privado.

- Como parte de la Actualización del SCNМ año base 2018, se generaron y difundieron de agosto a diciembre, los productos siguientes: Cuadros de Oferta y Utilización (COU), COU Extendidos, Matriz de Insumo Producto y los Acervos de Capital por Entidad Federativa. En sus versiones serie 2003-2021 y 2022 cifras preliminares: Medición de la Economía Informal, Tablas de Origen-Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo, Cuenta de Bienes y Servicios, Productividad Total de los Factores-Modelo KLEMS, Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global y el PIB por entidad federativa. Se concluyó la integración de la apertura de los COU Extendidos del perfil exportador con la separación del origen de los insumos en domésticos e importados y la apertura del Valor Agregado Bruto.
- En lo que respecta a las Cuentas de Corto Plazo y Regionales, de agosto a diciembre, se elaboraron los indicadores mensuales nacionales y por entidad federativa con año base 2018 siguientes: Global de la Actividad Económica, de la Actividad Industrial, del Consumo Privado, de la Formación Bruta de Capital Fijo, de la Actividad Industrial por Entidad Federativa y el Indicador Oportuno del Consumo Privado; con periodicidad trimestral se publicaron: la Estimación Oportuna del PIB, el PIB, el PIB por el Método del Ingreso y del Gasto, la Oferta y Utilización, el Ahorro Bruto, la Actividad Económica Estatal y la Economía Informal y los Puestos de Trabajo y sus Remuneraciones por Entidad Federativa.
- En las Cuentas por Sectores Institucionales se generaron y difundieron los productos anuales siguientes: con año base 2013 y cifras revisadas de 2021, las Cuentas por Sectores Institucionales y las Cuentas por Sectores Institucionales Trimestrales del tercer trimestre de 2022 al primer trimestre de 2023. Como parte de la Actualización del SCNМ año base 2018, se generaron y difundieron de agosto a diciembre los siguientes productos para la serie 2003 a 2021, la versión preliminar 2022 de: las Cuentas por Sectores Institucionales, los Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, las Cuentas Corrientes y de Acumulación de los Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, las Cuentas de Producción por Finalidad y las Cuentas por Sectores Institucionales Trimestrales, serie del primer trimestre de 2008 al segundo trimestre de 2023.
- Como parte de la Actualización del SCNМ año base 2018, se generaron y difundieron de agosto a diciembre los siguientes productos para la serie 2003 a 2021 y la versión preliminar 2022 de las Cuentas Satélite de: las Instituciones Sin Fines de Lucro, del Sector Salud de México, de la Vivienda, la Cultura, las Cuentas Económicas y Ecológicas, del Trabajo No Remunerado de los Hogares y del Turismo; asimismo, se actualizaron los Indicadores de la actividad turística del tercer trimestre de 2022 al primer trimestre de 2023, año base 2013, así como el segundo trimestre de 2023, año base 2018.
- Aunado a lo anterior, destacan mejoras en los productos, las cuales amplían la oferta informativa con los indicadores regionales, la ampliación de las series y mediante herramientas estadísticas, tales como: indicadores regionales del agua, gasto en protección ambiental total que incide en la biodiversidad, Sector de Bienes y Servicios Ambientales y empleos ambientales; en las instituciones sin fines de lucro con información del PIB y el personal remunerado por entidad federativa, así como un simulador de trabajo voluntario; información del valor económico del trabajo no remunerado de los hogares por entidad federativa; en el sector de cultura resultados por entidad federativa, indicadores regionales del PIB y la medición de los acervos de vivienda por entidad federativa.
- Respecto de las Cuentas de los Ecosistemas se realizaron actualizaciones metodológicas aprovechando el MC 2020 del INEGI, se ampliaron las categorías de ecosistemas de 32 a 34, se actualizaron las tasas de dependencia de los productos agrícolas a la polinización; además, se amplió la serie estadística de la valoración económica abarcando del 2002 al 2021.
- En agosto se presentaron los resultados de la actualización del SCNМ año base 2018, revisando conceptos, definiciones, clasificaciones y métodos de cálculo. Esta actualización implica la generación de nuevos productos, indicadores más desagregados y series más largas para analizar con detalle la evolución de la economía. Se tomaron en cuenta tanto necesidades que las personas usuarias expresaron en el proceso de consulta pública, como las recomendaciones internacionales en materia de Cuentas Nacionales, matrices insumo-producto, Cuentas de Corto Plazo, Regionales y Satélite, publicando aproximadamente 60 millones de datos que reflejan a detalle la realidad económica del país.

### Índice de precios

- Se llevó a cabo la consulta pública sobre la Actualización del INPC 2024 en el portal electrónico del INEGI, por redes sociales y a través de presentaciones a los distintos sectores académicos, financieros y gubernamentales, con el fin de mantener vigente el INPC, de manera que refleje los nuevos patrones de consumo de los hogares de México, actualizando la canasta de bienes y servicios y su estructura de ponderación, así como introducir índices encadenados, de conformidad con las recomendaciones de buenas prácticas internacionales definidas en el Manual del Índice de Precios al Consumidor: Conceptos y Métodos 2020, suscrito por el FMI, la OCDE, el Banco Mundial, la OIT, la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT, por sus siglas en inglés) y la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (UNECE, por sus siglas en inglés).
- Se realizó el cálculo de la Estructura de Ponderación del Índice Nacional Precios Productor (INPP) con la información disponible de los COU 2021 versión definitiva, el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, y diversas fuentes, para los 560 genéricos del INPP y sus agregaciones para las 344 clases de Actividad, ramas, subsectores y para los 15 sectores de Actividad Económica del scian, además de considerar el destino en sus componentes de Producción, Bienes Intermedios y Bienes Finales, y sus respectivas desagregaciones en Consumo, Formación de Capital y Exportaciones. Se obtuvo el análisis de especificaciones para los 560 genéricos del INPP con información de los COU 2021 y los Censos Económicos 2019.
- Se llevaron a cabo los Estudios de precios de Transporte, Restaurantes y Hoteles, los Estudios Especiales de Servicios y los Estudios Especiales de precios del Programa EUROSTAT-OCDE de Paridades de Poder de Compra.

### Registros administrativos económicos

- Se actualizó el DENUY y se publicó una edición durante el año: DENUY11/2023. Se elaboraron las descripciones del scian 2023 y se entregó el Clasificador para la planeación de los CE 2024, se publicó el scian 2023 y el Sistema de Clasificación de Productos de México 2023.
- Con la Vinculación de Registros Administrativos, se generó el Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera de noviembre 2022 a octubre 2023, a la vez que se actualizó el Perfil de las Empresas Manufactureras de Exportación con datos referentes a 2022 y la publicación trimestral de Exportaciones por entidad federativa con cifras correspondientes al cuarto trimestre de 2022 y del primer al tercer trimestre de 2023.
- Con el aprovechamiento de los registros administrativos económicos se generaron y publicaron de noviembre de 2022 a octubre de 2023 las estadísticas siguientes: Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, Industria Minero Metalúrgica, Finanzas Públicas Estatales y Municipales, con cifras definitivas para 2021 y preliminares para 2022; Accidentes de Tránsito Terrestre, con resultados anuales 2022; Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales, cifras mensuales de noviembre 2022 a octubre 2023; Transporte Urbano de Pasajeros, Vehículos de Motor Registrados en Circulación con cifras de diciembre 2022 a noviembre 2023, así como las cifras anuales definitivas 2022.

## III.2.3 Estadísticas de gobierno, seguridad pública y justicia

### Dirección general

Las actividades de generación de información estadística de gobierno, seguridad pública y justicia se realizaron con base en cuatro procesos correspondientes al programa presupuestario P02 Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica: Dirección General, Políticas y Censos Nacionales de Gobierno, Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia y Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno. Con ello, se desarrollaron 23 Programas de Información/Procesos de Producción y dos AEG como se expone.

Cuadro 16. Información estadística de gobierno, seguridad pública y justicia, 2023

Dirección General Adjunta	PI/PP	AEG	Total	IIN
<b>Total</b>	23	2	25	6
Políticas y Censos Nacionales de Gobierno.	16	-	16	3
Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.	7	1	8	3
Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno.	-	1	1	-

PI/PP: Programa de Información/Proceso de Producción.

Nota: La relación de IIN generada en 2023 se encuentra en el Cuadro 7 del Capítulo I de este informe.

Fuente: INEGI. *Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera*.

### Políticas y Censos Nacionales de Gobierno

- Se dirigieron las actividades de planeación, diseño y operación para la captación, procesamiento y análisis de la información de 16 CNG, ocho en el ámbito estatal, siete en el federal y uno en el municipal.
- Se continuó con la captación del Esquema Homologado de Recolección de Información de Impartición de Justicia en materia penal y para el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes. Se consolidó el aprovechamiento estadístico de los registros generados por los juzgados especializados en materia laboral en todos los Poderes Judiciales Estatales.
- Se avanzó en el aprovechamiento de los registros administrativos en materia de contrataciones públicas de las instituciones de la APF, sobre los programas sociales, de los sujetos obligados en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales del ámbito federal, así como de la conformación parlamentaria y del trabajo legislativo en los congresos estatales.

### Encuestas nacionales de gobierno, seguridad pública y justicia

- Se generaron y publicaron los Programas de Información/Procesos de Producción siguientes: ENSU en lo correspondiente al cuarto trimestre de 2022, así como el primer, segundo y tercer trimestre de 2023, Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal (ENASJUP) 2022 y Módulo sobre Ciberacoso 2022, se coordinaron las actividades para la explotación y generación de resultados de la ENADIS 2022. Se dio seguimiento a la fase de diseño, construcción, captación y procesamiento del MOCIBA 2023.
- Para la ENSU 2023, se concretó la colaboración para la ampliación de la muestra en los municipios de Monterrey, Nuevo León y Guadalajara, Jalisco.
- Se realizaron trabajos de diseño conceptual para la generación de la ENCIG 2023, derivando en la implementación de una prueba cognitiva; los resultados de la ENCIG se difundirán en marzo de 2024. En lo que respecta a la ENVIPE 2024, se realizaron trabajos de diseño conceptual, de la construcción y de la captación; para lo anterior, se realizó una prueba cognitiva, los resultados de la ENVIPE se publicarán en septiembre de 2024. Para la ENVE 2024, se llevaron a cabo actividades de diseño conceptual sobre las posibles actualizaciones del instrumento de captación, cuyos resultados se publicarán en diciembre de 2024.
- Se implementó la Prueba Piloto de la Encuesta Nacional de Confianza en la Administración Pública (ENCOAP) 2023, la cual tuvo el objetivo de identificar fortalezas y áreas de oportunidad que abonarán a la construcción de una encuesta que genere información estadística oficial en las materias correspondientes.
- Se generó información para la atención de solicitudes de información canalizadas a partir del laboratorio de microdatos, acceso a personas usuarias, portal de transparencia, solicitudes internas y externas.
- Se suministraron indicadores al Banco de Indicadores sobre las encuestas de gobierno, seguridad pública y justicia.

### Desarrollo, análisis e indicadores de gobierno

- Se realizó el rediseño y relanzamiento del sitio *web* SIESVIM, el cual es una plataforma de libre acceso sobre estadística derivada de violencia contra la mujer, que actualmente cuenta con 322 indicadores, así como documentación especializada.



- Se actualizaron las series estadísticas de nueve indicadores solicitados por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Integral para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA) y tres indicadores para el Índice Nacional de Competitividad.
- Se publicaron en el portal electrónico del INEGI los documentos de análisis y difusión: *Los Gobiernos municipales en México, Volumen III, Seguridad pública, justicia y buen gobierno* y *Los homicidios en México, revisión de patrones y tendencias*. Se elaboraron las siguientes ediciones de los “Boletines estadísticos a propósito de...”: *Día de la Administración Pública, Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indevido y el Tráfico de Drogas, Día Internacional del Derecho de Acceso Universal a la Información, Día Nacional de Protección Civil, Día Internacional contra la Corrupción*; además, se elaboraron notas sobre estadísticas a propósito del *Día Nacional del Ministerio Público* y del *Día Nacional del Policía*.
- Se desarrolló una metodología para la estimación de los Flujos Financieros Ilícitos entrantes y salientes de México.
- Se atendieron 401 solicitudes de personas usuarias externas y requerimientos de organismos internacionales a través de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -*Crime Trend Survey, Annual Report Questionnaire* (ARQ, por sus siglas en inglés), el estudio regional de la OCDE y la Consulta del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia sobre indicadores ODS relacionados con niñas, niños y adolescentes; la solicitud de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe sobre el indicador 5.5.1b, de mujeres en los gobiernos locales; la solicitud del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre la actualización de los indicadores 16.7.1b, proporción de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas la administración pública y el 16.7.1c, sobre el poder judicial; se integró información solicitada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Nacional para la distribución del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y para el Informe de Gobierno 2023 de la Presidencia de la República.

### III.2.4 Información geográfica y del medio ambiente

#### Dirección general

Las actividades de generación de información geográfica y del medio ambiente se realizaron con base en seis procesos correspondientes al programa presupuestario P02 Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica: Dirección General, Información Geográfica Básica, Recursos Naturales y Medio Ambiente, Información Geográfica para la Administración del Territorio, Integración de Información Geoespacial y Cartografía Urbana. En el siguiente cuadro se presentan los Programas de Información/Procesos de Producción y las AEG que la DGGMA desarrolló en 2023.

Cuadro 17. Información geográfica y del medio ambiente, 2023

Dirección General Adjunta	PI/PP	AEG	Total	IIN
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>19</b>	<b>4</b>
Información Geográfica Básica.	3	-	3	2
Recursos Naturales y Medio Ambiente.	3	2	5	1
Información Geográfica para la Administración del Territorio.	3	2	5	-
Integración de Información Geoespacial.	1	5	6	1

PI/PP: Programa de Información/Proceso de Producción.

Nota: La relación de IIN generada en 2023 se encuentra en el Cuadro 7 del Capítulo I de este informe.

Fuente: INEGI. *Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera*.

#### Información geográfica básica

- Se proporcionó mantenimiento al marco de referencia geodésico en sus tres vertientes: horizontal, vertical y gravimétrica.

- Se logró la publicación del Conjunto Nacional de Datos Topográficos a escala 1:250 000.
- Se produjeron 47,249 km<sup>2</sup> y se actualizaron 1,445,887 km<sup>2</sup> de datos del relieve continental e insular.
- Se obtuvieron 740,543.63 km<sup>2</sup> de imágenes de satélite de muy alta resolución para los Programas de Información/Procesos de Producción, principalmente para Topografía, Red Nacional de Caminos y Censos Económicos 2024. Se llevó a cabo la restitución fotogramétrica de 27,000 km<sup>2</sup> utilizando imágenes satelitales, se estructuró la información de 38,113 km<sup>2</sup> para mapa topográfico, control geométrico e índices de vuelo de 15,112 negativos de levantamientos aéreos históricos.
- En aspectos normativos, se otorgaron 127 autorizaciones de vuelos y exploraciones geográficas, en el Registro de Nombres Geográficos Continentales, Insulares y de las Formas del Relieve Submarino con Fines Estadísticos y Geográficos se alcanzó un total de 2,005,589 nombres geográficos estructurados en el sistema de consulta y se cuenta con la validación jurídica de la Norma para la Autorización de Levantamientos Aéreos y Levantamientos de Información Geográfica en el Territorio Nacional.

### Recursos naturales y medio ambiente

- En el tema de vegetación y suelos, como parte de las actividades que se llevaron a cabo en el proyecto del Sistema de Monitoreo del Cambio en la Cobertura del Suelo de América del Norte (NALCMS, por sus siglas en inglés), se colaboró en el ajuste de las 123 clases de vegetación que corresponden al territorio continental de México provenientes de los prototipos ráster derivados de la nueva metodología para constituir las 15 clases que corresponden al sistema de clasificación NALCMS para México.
- Se documentaron los mecanismos de implementación de las Normas ISO: 2859 y 1957 para el control y evaluación de la calidad respectivamente, en la generación de información de Uso del Suelo y Vegetación de la Serie VIII.
- Se realizó el taller para detectar las necesidades de información sobre Uso del Suelo y Vegetación, participaron personas usuarias de la información de varias dependencias gubernamentales y organizaciones civiles.
- Se realizó el curso-taller en línea sobre Uso del Suelo y Vegetación para especialistas de todo el país.
- Para Geohidrología se concluyó el segundo ciclo de producción de zonas hidrogeológicas de México con la validación de 12 conjuntos.
- Se integraron los conjuntos nacionales de fenómenos geológicos: subsidencia, movimiento en masa, erosión costera y el inventario nacional de riesgos geológicos en su tercera versión.
- Se integró para su publicación, el conjunto de datos geoespaciales nacional de humedales por cuenca hidrológica.
- En estadísticas del medio ambiente, en el tema de indicadores ambientales, se conformó un inventario inicial de información estadística y geográfica generada por el INEGI. Este inventario se actualizará periódicamente y servirá para consolidar el Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente.
- En la explotación de registros administrativos ambientales se avanzó en la caracterización de los registros administrativos ambientales identificados a nivel estatal para conformar un primer inventario.
- Los 1,778 registros administrativos recopilados entre 2019 y 2022 fueron confrontados con el Plan Estatal de Desarrollo de cada entidad federativa, así como con el Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales y los ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.
- En lo referente a las encuestas ambientales para los proyectos estadísticos y procesamiento de información de medio ambiente, se realizó el levantamiento de información sobre la gestión del medio ambiente estatal del Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2023. Los resultados se publicaron en forma de tabulados, datos abiertos y metadatos
- Se efectuó el operativo de campo, la validación y análisis de la información de agua potable y saneamiento y de residuos sólidos urbanos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023.

### Información geográfica para la administración del territorio

- Se concluyeron las actividades del Grupo de Trabajo Interinstitucional entre SEDATU, CONAPO e INEGI, para la Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2020. Como resultado se tiene la publicación electrónica Metrópolis de México 2020.

- Se desarrolló la conceptualización para la definición de las áreas urbanas y rurales, los criterios metodológicos, así como la forma de cálculo del Índice Territorial Urbano-Rural en conjunto con UE relacionadas en la materia.
- Se entregó la cartografía actualizada para el MC, con cortes que atendieron al CA 2022 y para la planeación de la Muestra Rural y del Operativo Masivo de los Censos Económicos 2024.
- Como parte de la colaboración entre el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y el INEGI, se participó en el diseño y desarrollo de una Propuesta metodológica para la delimitación de linderos prediales por medio de imágenes de alta resolución.
- Se concluyó la primera fase de la implementación de la metodología Grado de Urbanización, a cargo de la ONU Habitat, con lo que se obtuvo una cuadrícula en formato ráster del continuo nacional clasificado en urbano-rural.

### **Integración de información geoespacial**

- Se editaron 378 cartas de información topográfica escala 1:50 000, 121 cartas de información topográfica escala 1:250 000 y 979 mapas topográficos municipales. Se elaboraron dos mapas de eclipses de sol de los años 2023 y 2024, se realizaron esquemas de automatización cartográfica y el soporte a las mismas, y se actualizó la cartografía hipsográfica y batimétrica en distintas escalas, así como el mapa de la República Mexicana con división estatal y municipal.
- Se actualizó y publicó la información correspondiente a la Red Nacional de Caminos 2023: contiene 178,216.89 km de carreteras, 527,743.52 km de caminos rurales, 21,462.78 km de veredas y 124,983.66 km de vialidades urbanas; integra 4,911 localidades geoestadísticas urbanas y 291,725 localidades geoestadísticas rurales, en total 296,636 localidades y cuenta con 24,944 sitios de interés como puertos, aeropuertos, estaciones de ferrocarril, entre otros.
- Se coordinó el desarrollo de nueve disposiciones normativas técnicas en atención a la Estandarización de la Información Geoespacial.
- Se desarrolló y dio mantenimiento a los sistemas informáticos para actividades productivas, de validación, integración, explotación y publicación de información geográfica y del medio ambiente. Se publicó información de los Censos Económicos en el Mapa Digital de México y del CPV 2020 por Metrópolis en el Sistema de Consulta de Información Censal. Se diseñaron e implementaron las bases de datos de producción y explotación para la información topográfica y se desarrolló e implementó la herramienta *web* para la edición de la información topográfica.

### **Cartografía urbana**

- Se coordinó la Actualización Cartográfica Integral, obteniendo un total de 1,868,574 objetos espaciales que fueron integrados a la base cartográfica de la Cartografía Urbana y Rural, en tanto para el MC se integraron un total de 63,570 manzanas a la base cartográfica del Sistema de Información Geográfica.
- Se llevó a cabo la preparación del producto Información vectorial de localidades ameznadas y números exteriores, así como su respectivo diccionario de datos, metadatos y los derechos de autor correspondientes a la versión 2023, para lo cual se trabajaron 10,681 localidades urbanas y rurales realizando el ajuste al frente de manzana de poco más de 3.9 millones de referencias de predio o inmueble en 259,252 manzanas.
- Como parte de la ACI, se actualizó la información del entorno urbano para las manzanas de nueva creación y aquellas que tienen algún cambio o ajuste en su conformación, captando los atributos en 380,898 frentes de manzana; asimismo, se captaron los atributos en 157,720 vialidades.

## III.3 Difusión de información estadística y geográfica

### III.3.1 Comunicación, difusión y servicio público de información

#### Comunicación

- Se produjeron los materiales promocionales que se difundieron de agosto a diciembre a través de tiempos oficiales en radio y televisión. En cuanto a los materiales publicados en redes sociales institucionales: en *YouTube* @INEGIInforma se publicaron videos, en la cuenta de X (antes *Twitter*) @INEGI\_INFORMA se realizaron cuatro publicaciones, en la cuenta de *Facebook* @INEGI Informa y de *Instagram* @INEGI\_INFORMA se realizaron cuatro publicaciones, dos videos y dos secuencias de imágenes.
- Se llevaron a cabo campañas de posicionamiento del INEGI en el marco del 40 aniversario, con la que se enfatizó el valor de los datos para las personas, la planeación de la campaña de comunicación de los Censos Económicos 2024, teniendo como eje el papel esencial de la ciudadanía en la producción de la información estadística.
- Para llegar a públicos más jóvenes, se presentó un stand en la Feria Internacional del Libro Guadalajara con un concepto más interactivo, el objetivo fue crear una cultura del conocimiento y uso de la información estadística desde etapas tempranas del aprendizaje.
- El Programa Anual de Productos, con el que se elaboraron 263 materiales para impresión y 83 para medios digitales, incluyó títulos orientados a visibilizar y socializar temas de relevancia para la sociedad, por ejemplo, la elaboración y diseño del libro *Las Mujeres en la Estadística y en la Geografía*, así como tres ediciones de la revista *Realidad Datos y Espacio*. Todos estos esfuerzos por llevar la información estadística relevante a públicos estratégicos para la toma de decisiones.
- Para hacer más inclusivo el acceso a la información, se implementó, a partir del mes de agosto, la interpretación del español a la Lengua de Señas Mexicana para 24 cápsulas, seis conferencias de prensa y un evento FEGEM, a favor del 15 % de la población con discapacidad del país que tiene dificultades para hablar o comunicarse.
- Se realizó el Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, que en esta edición se tituló “Mejores estadísticas para mejores políticas: medir e innovar para lograr la igualdad de género en 2030”, en la que participaron 222 personas de 26 países.
- Se lanzó la campaña Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual en INEGI, se renovó el sitio del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación e Inclusión y se colocó, a nivel nacional, el Termómetro de Conductas Prohibidas.
- Se difundieron 835 comunicados<sup>30</sup> entre los representantes de los medios de comunicación, de los cuales 405 corresponden al Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de interés nacional, 403 a información no calendarizada y 27 de Estadísticas a propósito de, así como también siete notas informativas; del total de comunicados difundidos 338 correspondieron a temas de ocupación y empleo, y de actividad económica a nivel estatal. La difusión del total de los comunicados generó 119,462 impactos o notas periodísticas en los medios de comunicación, como portales, prensa, radio y televisión.
- Se otorgaron 190 entrevistas en medios nacionales tales como radio, televisión, periódicos, revistas, agencias informativas, portales y *podcast*. También en las entidades federativas se concedieron 549 entrevistas en radio, televisión, revistas y plataformas digitales.

#### Difusión y Servicio Público de Información

##### Portal electrónico del INEGI

- De acuerdo con *Google Analytics*, el portal electrónico del INEGI atendió a 12,641,318 personas usuarias, quienes realizaron 50,515,163 visitas y 6,509,163 descargas. Entre las personas usuarias que respondieron la evaluación desplegada en el portal, el nivel de satisfacción en general fue de 84.6 por ciento.

<sup>30</sup> Mensaje escrito que comunica los resultados de un programa de información, encuesta o información de interés para los medios de comunicación y tiene como objetivo que se haga visible en los medios informativos.

- Se diseñó, desarrolló y publicó un nuevo sistema de consulta denominado Malla geoestadística,<sup>31</sup> que permite la presentación de información estadística y geográfica a partir de celdas que dividen el territorio nacional en unidades más pequeñas.

### Coordinación y publicación de información estadística y geográfica

- En el portal electrónico del INEGI se difundieron 124 programas, procesos y productos de información estadística y geográfica calendarizados y 28 no calendarizados, lo que implicó realizar 688 publicaciones<sup>32</sup> en el año, se elaboraron y difundieron dos tableros estadísticos sobre la discriminación y los ingresos y gastos de los hogares en México.
- Se incorporaron 99 publicaciones: 108 documentos metodológicos; 1,436 productos cartográficos; en la Biblioteca Digital, 629 imágenes del territorio nacional para su descarga gratuita; 479 conjuntos de datos en el estándar de datos se publicaron, de los cuales, 469 correspondieron a información estadística y 10 a información geográfica, asimismo, 265 de estos conjuntos corresponden a IIN.
- En coordinación con la DGCMA, se concluyó la actualización de cartografía, datos estadísticos y geográficos del libro de texto gratuito *Cartografía de México y el mundo* ciclo escolar 2023-2024 de la SEP y se proporcionó la información para actualizar dos mapas por entidad federativa. Se entregó a dicha UE dos materiales para su incorporación en los libros de texto gratuito sobre desastres naturales y lenguas indígenas.

### Solicitudes de información

- Se coordinó la actualización de indicadores relativos al requerimiento de la SEGOB en el marco de la actualización de la plataforma digital del Sistema Nacional de Evaluación del Nivel de Cumplimiento de los Derechos Humanos.
- Se atendió la solicitud del requerimiento de indicadores en el marco del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, conocido como Acuerdo de Escazú.
- A través de los distintos canales de comunicación, se atendieron 85,189 solicitudes de información, de estas, 31,094 correspondieron a IIN, 28,914 a información estadística y geográfica, 7,884 a información sobre operativos en campo y 17,297 a otras temáticas (acerca del INEGI, información que no genera el INEGI, entre otras).

## III.4 Actividades transversales a la producción y difusión de información estadística y geográfica

El conjunto de actividades transversales a la producción y difusión de información estadística y geográfica, como las relativas a la integración, análisis e investigación, la operación regional del Instituto y las de gestión de los servicios y productos informáticos, se inscribieron en el programa presupuestario Po2 Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica.

### III.4.1 Integración, análisis e investigación

#### Dirección general

Las actividades de integración, análisis e investigación se realizaron con base en cuatro procesos: Dirección General, Integración de Información, Análisis de la Información y Estudios Económicos e Investigación. Con ello, se desarrollaron tres Programas de Información/Procesos de Producción y una AEG como se expone.

<sup>31</sup> Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/malla/>.

<sup>32</sup> Su propósito es difundir información estadística y geográfica y de interés nacional o promover la imagen institucional.

Cuadro 18. Información de integración, análisis e investigación, 2023

Dirección General Adjunta	PI/PP	AEG	Total	IIN
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	-
Análisis de la Información y Estudios Económicos.	1	-	1	-
Investigación.	2	1	3	-

PI/PP: Programa de Información/Proceso de Producción.

Fuente: INEGI. *Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera.*

### Integración de información

- Se avanzó en el seguimiento y respaldo a la operación del Sistema de Registro de Evidencias, consolidando el diseño e implementación de disposiciones sobre gobierno de la información. Se documentó, con base en la Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica, el proceso denominado Cubo de Datos Geoespaciales de México para concretar su transferencia a la DGGMA.
- Referente a seguridad de la información, en el marco del Comité de Seguridad y Confidencialidad Estadística de la Información se coordinó la actualización de los inventarios y la aplicación de los controles mínimos en la materia. Se emitieron campañas de comunicación organizacional para contribuir a fortalecer la cultura de seguridad de la información y confidencialidad estadística.
- Se aprobó el Informe Anual del Comité de Aseguramiento de la Calidad 2022 y se aprobaron las propuestas de indicadores de precisión geográfica. Adicionalmente, se presentó el Documento Técnico Metodológico para el Aprovechamiento de Registros Administrativos, el Marco Genérico de Evaluaciones, los Lineamientos para la integración y Actualización del Inventario de Programas de Información del INEGI, los avances y retos en materia de calidad, así como el avance en los cursos de capacitación.
- Se incluyó en los Lineamientos para la Integración y Actualización del Inventario de Programas de Información la conformación de un listado de Infraestructura de Información, mediante el cual se caracterizarán todos sus componentes.

### Análisis de la información y estudios económicos

- Se continuó con el análisis económico de los temas calendarizados para la difusión, tanto de información de coyuntura como de Interés Nacional, así como con la integración y elaboración de los cálculos asociados a los indicadores de competitividad de la industria manufacturera. Se integró la información estadística requerida para su incorporación al Informe de Gobierno 2023 de la Presidencia de la República.
- Se continuó con la generación mensual del Sistema de Indicadores Cíclicos, con el que se da seguimiento oportuno al comportamiento de la economía mexicana y que representa el principal insumo del Reloj de los Ciclos Económicos de México, al tiempo que se actualizaron los indicadores que se presentan en el Tablero de Indicadores Económicos.
- Por lo que se refiere al análisis de series de tiempo, se continuó con la generación de las series desestacionalizadas, de tendencia ciclo y originales corregidas por efectos del calendario, así como con el análisis y definición de los modelos estadísticos utilizados en el proceso de ajuste estacional de los indicadores económicos de coyuntura.
- Se realizaron diversos estudios económicos sectoriales con las cámaras y asociaciones empresariales, mismos que se integran en la Colección de estudios sectoriales y regionales. Se publicaron los correspondientes a la industria del chocolate y la confitería, los servicios de preparación de alimentos y bebidas, y de la construcción y los servicios de apoyo a la construcción.
- Se elaboraron productos y servicios integrados de información socioeconómica como el Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos 2022, el Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa 2022, Mujeres y Hombres en México 2021-2022 y la actualización continua de los datos en el Sistema Integrado de Productos Estadísticos para su difusión a través del apartado México en Cifras del portal electrónico del INEGI.

## Investigación

- Se integraron fuentes alternativas de información, mediante técnicas de ciencia de datos e inteligencia artificial para el análisis de grandes volúmenes de datos, destaca el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Laboratorio de Ciencia de Datos, el soporte a diversos proyectos y el impulso a las colaboraciones internacionales. Debido a modificaciones en las políticas de acceso a la información de X, el Estado de Ánimo de los Tuiteros dejó de actualizarse a partir del 23 de junio de 2023.
- Para el acceso a microdatos de las encuestas y censos nacionales, las estadísticas de los registros administrativos y muestras representativas de los operativos censales, se inauguró el Laboratorio de Microdatos, en el edificio sede en la ciudad de Aguascalientes.
- Se avanzó en el desarrollo de 22 proyectos de investigación del PAI 2022 y 2023; así como se integró y aprobó el correspondiente a 2024.
- Se realizaron los eventos siguientes: *Seminario internacional sobre diseño y análisis de experimentos para encuestas de diseño complejo* y *La información estadística de la población mexicana en el exterior*. De este último, se publicará un libro. En colaboración con el Colegio de México se impartió la conferencia El futuro es hoy. Información, tecnología y conocimiento, misma que fue acompañada de una serie de talleres.

## III.4.2 Informática

- Con el objetivo de mantener una infraestructura informática adecuada y vigente, se realizó la renovación del sistema de comunicaciones del centro de datos de los edificios sede y Héroe en la ciudad de Aguascalientes, la implementación de la infraestructura de comunicaciones de los edificios Anaxágoras y Torre C en la Ciudad de México, la actualización de sistemas manejadores de bases de datos y de soporte a la publicación de aplicaciones en internet.
- Para mantener la protección de cómputo, comunicaciones y sistemas del Instituto, así como de la información electrónica, se fortaleció la operación del Sistema Integral de Seguridad Informática del Instituto, para lo cual se implementó el Servicio de Gestión de Vulnerabilidades, se impartieron pláticas de higiene en temas de ciberseguridad, se realizó la actualización de infraestructura de servicios de identidad y del Sistema de Nombres de Dominio en la Nube. Además, para asegurar que ante posibles riesgos se pueda mantener un ambiente de trabajo remoto, se continuaron consolidando los servicios de colaboración.
- Para apoyar la producción de información estadística y geográfica, se desarrollaron sistemas y herramientas transversales para apoyar proyectos como el CA 2022. Se destaca el establecimiento de un nuevo proceso que cuida la calidad del código fuente para fortalecer la confiabilidad de estos sistemas.
- En apoyo a la integración y difusión de información estadística y geográfica del Instituto, se continuó con la actualización e incorporación de información a bases de datos y repositorios de información electrónica. Continuando con la construcción de plataformas transversales de información electrónica y de sistemas para modernizar los servicios de información del Instituto y favorecer la interoperabilidad estadística y geográfica, se trabajó en el desarrollo del Sistema Integrador de Metadatos y el Sistema de Captura de Evidencias, en conjunto con nuevas funcionalidades para el Sistema de Registro de Evidencias y la incorporación de nuevos productos para el Cubo de Datos Geoespaciales.
- Para fortalecer la gestión de recursos y procesos administrativos se ampliaron y actualizaron funcionalidades del Sistema Integral de Administración (SIA) del INEGI, destacando los módulos que apoyan actividades de eficiencia energética, indicadores del medio ambiente, expedientes de personal, gestión de documentos electrónicos, contabilidad, pago de obligaciones laborales y fiscales.
- En materia de prospectiva tecnológica se realizan investigaciones que pudieran significar beneficios al Instituto con respecto a uso de drones para captación de información, realidad aumentada y aplicación de Inteligencia Artificial Generativa. Asimismo, se colaboró en el ámbito internacional en el desarrollo de un marco de trabajo para la gobernabilidad orientada a la interoperabilidad de datos estadísticos, en la actualización de estructuras de Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos para el reporte de avances en los indicadores de los ODS, en la actualización del Modelo Genérico del Proceso Estadístico, del Modelo Genérico de Información Estadística y del Modelo Genérico de Actividad para Organismos Estadísticos, así como en la interoperabilidad entre estándares y modelos estadísticos.

- Como parte de las labores de coordinación institucional en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), se integró y ejecutó el Programa Operativo Informático Anual del 2023 que incluyó 81 iniciativas y 122 proyectos dando seguimiento a través de los grupos de dirección y de coordinación de TIC; además, se realizó la evaluación inicial para el seguimiento del Programa Estratégico de TIC 2022-2027.

### III.4.3 Operación regional

- Durante el año se dio seguimiento a la logística de preparación y a la ejecución de las actividades de captación de los Programas de Información/Procesos de Producción y AEG, llevados a cabo en las 10 DR y 34 coordinaciones estatales, generando indicadores relativos a la efectividad de las visitas, respuesta, causas de no respuesta y avance de la captación, entre otros.
- Con la finalidad de evaluar e introducir acciones de mejora en el funcionamiento de la estructura territorial del Instituto, se llevaron a cabo acciones de fortalecimiento a la infraestructura informática. Se automatizó el proceso para la revisión y análisis de la estructura que opera en el ámbito territorial, con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa de las DR y las coordinaciones estatales, mediante la conformación de estructuras homologadas y la identificación de mejores prácticas en los procesos.
- Se trabajó en el desarrollo de una herramienta informática para la digitalización y almacenamiento de los expedientes de personal eventual, lo que contribuye en una mejor administración de espacios de almacenamiento y conservación de los documentos.
- Se trabajó en el diseño de estrategias para fomentar que en las entidades federativas se repliquen las mejores prácticas relacionadas con la atención a las personas usuarias de la información estadística y geográfica. En coordinación con las Unidades Administrativas productoras a cargo de registros administrativos y la Dirección de Capacitación, se diseñó un programa de capacitación cuyo objetivo es que el participante identifique las bases metodológicas y conceptuales de los registros administrativos en la generación de información estadística y geográfica, con el propósito de asesorar y resolver dudas de las personas informantes.
- En noviembre, se aplicó una nueva versión del Cuestionario de Capacidades Operativas en 34 coordinaciones estatales, misma que evaluó 78 procesos de producción vigentes en el periodo de referencia de enero 2020 a diciembre 2022 y permitió identificar áreas de oportunidad y fortaleza, para determinar acciones que incidan en mejorar la operación de las coordinaciones estatales.
- A fin de promover las mejores prácticas y tendencias innovadoras en el uso de la información estadística y geográfica que apoyen la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas en las entidades y municipios del país, el 26 y 27 de octubre se llevó a cabo el 4.º FEDEM en Durango, el cual contó con la participación de 450 asistentes y, a través de ocho paneles, 27 personas expositoras compartieron sus experiencias de uso de información, buenas prácticas de gobierno, nuevas tecnologías para la generación y explotación de datos geoespaciales y estándares para la publicación de información estadística y geográfica.
- Con la finalidad de fortalecer la consolidación del SNIIEG en las entidades federativas, se impulsó la operación de los CEIEG, se concluyó 81 % de las actividades programadas. Se llevaron a cabo 54 sesiones en las que se impulsó la participación de las UE en la actualización anual de los RNIIEG, el aprovechamiento de los RA, se fomentó el uso de la IIN y se concertaron apoyos para los Censos de Gobierno y Censos Económicos, los cuales contribuyen al levantamiento de la información en cada una de las entidades federativas. Además, se suscribieron convenios para la continuidad de la operación de los CEIEG, con los gobiernos de 16 entidades federativas.

### III.4.4 Direcciones regionales

- Se llevó a cabo la fase de captación de los Programas de Información/Procesos de Producción del SNIDS, SNIIE, SNIGMAOTU y SNIGSPIJ.
- Por parte de las DR, se realizaron visitas de seguimiento a fin de evaluar la operación de las coordinaciones estatales, referente a la planeación, administración y coordinación de las actividades asociadas a la generación y promoción de la información estadística y geográfica.
- Se desarrollaron actividades de vinculación, concertación, promoción, atención a personas usuarias, comunicación, y evaluación de productos y servicios del INEGI, con personas informantes y usuarias, para contribuir al



desarrollo del SNIIEG y al uso de la información estadística y geográfica. En colaboración con la DGCSNIIEG, se llevó a cabo la actualización de los RNIIEG y se cumplió con las actividades de promoción programadas como presentaciones, cursos y talleres, con lo que se contribuyó con el objetivo institucional de promover el conocimiento y uso de la información generada por el INEGI.

- En materia administrativa, se coordinaron y gestionaron los recursos humanos, financieros, materiales y de servicios generales para coadyuvar con la operación de las DR y coordinaciones estatales, se promovió el conocimiento y se dio seguimiento al cumplimiento de las políticas, normas, sistemas y procedimientos relativos a la administración y uso óptimo de los recursos presupuestarios.
- Se gestionaron las acciones asociadas a la contratación de personal, así como la modificación de estructuras organizacionales para optimizar la operación. También, se gestionó y mejoró el suministro de los recursos materiales y servicios generales, la administración de bienes muebles e inmuebles mejorando las condiciones de operación de las oficinas auxiliares. Se atendió la administración, monitoreo y gestión de la infraestructura de cómputo y comunicaciones, así como de los servicios informáticos en el ámbito regional y se proporcionó capacitación, asesoría y soporte informático a las personas usuarias, además de la difusión de la normatividad informática, para contribuir al desarrollo de los proyectos institucionales.

### III.5 Actividades de apoyo

En este apartado se da cuenta de las actividades de apoyo administrativo y a la función pública y buen gobierno agrupadas en los programas presupuestarios M01 y 001, respectivamente.

#### III.5.1 Actividades de apoyo administrativo

##### Dirección general

Para producir y difundir información estadística y geográfica de calidad, pertinente, veraz y oportuna, como lo establece el artículo 3 de la Ley del SNIIEG, el Instituto proporciona a las Unidades Administrativas los medios y apoyos administrativos para su óptimo desempeño, en armonía con el uso eficiente y eficaz de los recursos humanos, presupuestarios, materiales y servicios generales, conforme a una normativa actualizada y la adecuada administración de riesgos, que comprenden las funciones básicas que realiza la Dirección General de Administración.

##### Recursos humanos

- Se aplicaron de manera oportuna las prestaciones laborales y los servicios al personal del INEGI, en términos de la normativa en la materia. En relación con la política salarial y de prestaciones al personal, se cubrieron puntualmente las remuneraciones del personal y el pago a terceros.
- Se autorizaron y publicaron convocatorias del servicio profesional de carrera para concurso de puestos de nivel de mando, enlace y operativo. Se concluyeron las evaluaciones de conocimientos técnicos y las entrevistas a las personas candidatas a servidoras públicas profesionales de carrera.
- Se revisaron y validaron puestos/plazas para la actualización de la estructura ocupacional del Instituto, se atendieron requerimientos de liberación de plazas a nivel nacional y se realizaron movimientos de contratación como son altas, bajas y cambios, entre otras.
- Se continuó con la capacitación de las personas servidoras públicas en temas de estadística, geografía y medio ambiente, gestión para resultados, igualdad de género, no discriminación e inclusión, seguridad de la información, aseguramiento de la calidad de la información estadística y geográfica, transparencia y rendición de cuentas y en el fortalecimiento de las habilidades de comunicación, trabajo en equipo y liderazgo.
- Se proporcionaron asesorías a personas servidoras públicas de las Unidades Administrativas sobre temas de movimientos afiliatorios procesados ante el ISSSTE y en materia de seguros institucionales para la validación y aplicación de movimientos a seguros institucionales de personas.

### **Programación, organización y presupuesto**

- Se realizaron las actividades correspondientes al Ciclo Presupuestario, se coordinó la integración del Anteproyecto de Presupuesto anual del Instituto y se llevó a cabo el control y seguimiento del ejercicio del presupuesto mediante el Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera, y por medio del SIA-Módulo de Metas se monitoreó el avance y cumplimiento de las metas programáticas y presupuestarias de las UA.
- Se evaluó el ejercicio programático-presupuestario y se coordinó el establecimiento y seguimiento de los indicadores de desempeño, la integración y ejercicio del presupuesto de los ingresos derivados de convenios de colaboración y se gestionó la cartera de inversión institucional para asegurar su ejecución oportuna.
- Se emitieron en tiempo y forma los estados financieros, informes trimestrales y de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal. Se actualizó el Manual de Contabilidad Gubernamental del Instituto y se asesoró al personal administrativo de las UA en materia de archivo contable y fiscal, se presentaron oportunamente las declaraciones informativas y de impuestos ante el SAT, con la finalidad de cumplir con las obligaciones fiscales. En la evaluación del avance de la implementación de la armonización contable realizada por el Consejo Nacional de Armonización Contable a los entes públicos de la Federación, se obtuvo un resultado de 100 por ciento.
- Se proporcionaron los servicios financieros solicitados por las UA centrales, mediante el registro de trámites de pago a proveedores y prestadores de servicios, comisiones oficiales y gastos de campo.
- Se coordinó y dio seguimiento a la operación del SIA-Módulo Gastos de Campo y al proceso de su asignación en los diferentes operativos institucionales.
- Se realizaron las gestiones para la ministración de recursos por la Tesorería de la Federación conforme al calendario del presupuesto autorizado y las disponibilidades financieras se invirtieron conforme a la normativa aplicable. Se coordinó el proceso de pago de las obligaciones a favor de instancias proveedoras de bienes y servicios, así como de las personas servidoras públicas del Instituto y se logró la adecuada atención de las relaciones con las instituciones financieras para cubrir en tiempo y forma las obligaciones de pago del Instituto.
- Se coordinaron las actividades con BANXICO para la implementación de CoDi® (Cobro Digital) y para la captación segura y oportuna de recursos por concepto de reintegros al presupuesto derivados de remanentes de viáticos y gastos de campo, entre otros.
- Se concluyó el proceso de actualización y publicación en la Normateca de los manuales de organización específicos y manuales de procedimientos de las Unidades y Áreas Administrativas del Instituto.
- Se coordinaron las actividades para el oportuno y adecuado cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, se atendieron los requerimientos de información de la Auditoría Superior de la Federación, del SAT, del Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto y se coordinaron los trabajos del despacho de auditoría externa, así como la operación de la Unidad y el Comité de Transparencia; además, se brindó atención y seguimiento a los acuerdos emanados de las sesiones de dicho comité.

### **Recursos materiales y servicios generales**

- El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto realizó 12 sesiones ordinarias y cuatro sesiones extraordinarias, en tanto el Subcomité de Revisión de Convocatorias llevó a cabo 35 sesiones. En materia de adquisiciones se desarrollaron 51 investigaciones de mercado y siete reconsultas, además de que se instrumentaron 495 procedimientos de contratación, y la formalización de 228 pedidos y 57 contratos.
- En relación con los recursos materiales, se ejecutó el Programa Anual de Levantamientos Físicos de los Bienes Instrumentales y de Consumo en toda la estructura del INEGI, además de que se actualizó el Inventario Inmobiliario Nacional y el Inventario del Parque Vehicular.
- Se atendieron 1,130 eventos en las instalaciones del INEGI en el edificio sede de la ciudad de Aguascalientes. En cuanto a las actividades de Protección Civil, se realizaron 30 revisiones documentales a las unidades internas asociadas a este tema, se desarrollaron 23 cursos de capacitación centrados en la operación del Programa Interno de Protección Civil y una Jornada Institucional de Protección.
- Se dio seguimiento a la prestación del servicio de limpieza de oficinas, jardinería, suministro de agua envasada, servicio de prevención y control de plagas y la desinfección de áreas. De igual manera, se atendieron las

solicitudes de servicios de transporte y de préstamo de vehículos y los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos, entre otras actividades.

- Se coordinó y dio seguimiento a los procesos de contratación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, las tareas de mantenimiento a las instalaciones y equipos, así como a las actividades de coordinación del Sistema de Manejo Ambiental. El propósito fue garantizar el uso racional de los recursos y la observancia de la normativa aplicable, para optimizar el funcionamiento de los inmuebles e instalaciones del Instituto y fomentar la sustentabilidad de su operación. De manera complementaria, se cumplieron las actividades requeridas para conservar las 16 certificaciones en la Norma Mexicana NMX-SAA-14001-IMNC-2015/ símil de la Norma Internacional ISO 14001:2015 (Sistema de Gestión Ambiental) de los inmuebles del Instituto, así como para adicionar dos inmuebles (sedes de las coordinaciones estatales Sonora y México Oriente), para un total de 18 inmuebles certificados.
- En el ámbito del Sistema Institucional de Archivos, se mantuvieron actualizados los inventarios generales por expediente y las guías de archivo documental de los archivos de trámite, concentración e histórico. Se actualizaron también el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental 2024.
- Se dieron de baja 146,019 kilogramos de documentos, se dictaminaron 59 expedientes y 380 documentos con valor histórico, se concluyó con la digitalización de 791 documentos seleccionados, de los cuales fueron vinculados 695 con el Módulo de Archivo Histórico y se describieron 684 documentos y 904 fichas descriptivas se publicaron con sus correspondientes archivos digitales.

#### **Apoyo normativo y administración de riesgos**

- Se llevó a cabo el ejercicio de autoevaluación del Control Interno del Instituto, lo que permitió identificar el estado que guarda el control interno institucional, se brindó asesoría a las unidades administrativa para la integración de 38 matrices de administración de riesgos y se dio seguimiento a las pruebas de los planes de continuidad implementados.
- Para la promoción de una cultura de integridad, se realizó la difusión y promoción de los principios y valores del Código de Ética para las personas servidoras públicas del INEGI, se creó un sitio de Integridad en la intranet institucional y se ejecutó la estrategia de blindaje electoral.
- Se realizó el monitoreo de las disposiciones de interés o con implicaciones para el INEGI y se elaboraron los diagnósticos normativos respectivos. En materia de mejora regulatoria, se administró la herramienta interna de difusión oficial de disposiciones normativas, se atendieron las solicitudes de publicación y difusión presentadas por las Unidades Administrativas y se mantuvo actualizada la información registrada por el INEGI en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios. Se realizó la planeación y desarrollo de los sistemas para la mejora y automatización del proceso de gestión normativa en el INEGI.
- En materia normativa se apoyó a las UA en la revisión y análisis de instrumentos normativos, se emitieron las respectivas opiniones de carácter conceptual, lo cual contribuye al mejoramiento del ambiente de control, mediante la sistematización del marco normativo institucional.

## **III.6 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno**

### **III.6.1 Órgano Interno de Control**

- Se efectuó la evaluación al control interno del INEGI correspondiente a los años 2021 y 2022, se supervisó y coordinó la atención de las solicitudes en materia de transparencia y acceso a la información pública competencia del oic y se brindó asesoría en los Órganos Colegiados del INEGI en los que la titularidad tiene participación.
- Se coordinaron los trabajos de fiscalización al INEGI.
- Se coordinó la atención de las denuncias presentadas en contra de las personas servidoras públicas del INEGI y de particulares vinculados con faltas graves; la substanciación de los asuntos de sanción a licitantes, instancias proveedoras y contratistas, inconformidades, conciliaciones, así como la atención y seguimiento a la defensa jurídica de las resoluciones del oic ante las instancias judiciales externas. Asimismo, se instruyó la promoción de las funciones de la Unidad Especializada en la Atención de Asuntos de Género del oic, entre las personas servidoras públicas del INEGI.

- Se establecieron las acciones para promover la presentación oportuna de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, y se supervisó el proceso de verificación aleatorio a la evolución patrimonial de las personas servidoras públicas del Instituto.
- Se realizaron cuatro sesiones ordinarias del Comité de Auditoría.
- Se supervisaron los procesos sustantivos del Órgano Interno de Control para asegurar el cumplimiento de la Política Antisoborno y se coordinaron los trabajos para obtener la recertificación en la Norma ISO 37001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno.
- Se facilitó la certificación de personal del oic en temas como Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género, Orientación telefónica a mujeres y víctimas de violencia basada en el género y Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres. Nivel básico.
- Se firmaron dos convenios de colaboración, uno con la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas y otro con la Secretaría de Salud a través del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes. El primero tiene como objetivo general el intercambio de mejores prácticas en materia de combate a la corrupción y el segundo, el poder facilitar atención médica y psicológica especializada y gratuita a personal del Instituto víctimas de violencia física, psicológica y sexual.
- Se sostuvieron reuniones diversas con entes internacionales relacionados con el combate a la corrupción, con el objeto de robustecer la labor del oic del INEGI.

### **Auditoría interna**

- Conforme al Plan Anual de Auditoría se llevó a cabo la revisión del ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos asignados al INEGI con la práctica de 14 auditorías, resultando la emisión de observaciones y sus correspondientes recomendaciones para la mejora de los procesos o cumplimiento del marco legal.
- Se dio seguimiento a las recomendaciones de las auditorías internas practicadas en años anteriores.
- Se participó en las sesiones de comités y subcomités institucionales relacionados con adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios, obra pública, revisión de convocatorias, protección civil, sistema del manejo ambiental, por destacar algunos.
- Se revisaron proyectos de convocatorias y se tuvo presencia en diversos procedimientos de contratación, emitiendo comentarios y observaciones que se estimaron convenientes para asegurar el apego a la legalidad.
- Mediante la participación del oic de manera preventiva, se brindó asesoría en diversos actos administrativos relacionados con actas entrega-recepción; levantamiento de inventarios; destrucción de bienes, archivo (contable y no contable).
- Se realizó la validación de los ingresos excedentes y se dio seguimiento al estatus del pasivo contingente de los asuntos en litigio.

### **Denuncias, investigaciones y evolución patrimonial**

- Se gestionaron las peticiones ciudadanas relativas a los trámites y servicios que brinda el INEGI, así como las denuncias presentadas contra personas servidoras públicas del Instituto o contra particulares vinculados con faltas graves sancionables de acuerdo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Se activó el Protocolo de Actuación del oic para la Atención y Sanción de Denuncias por Conductas de Violencia Física, Psicológica, Hostigamiento y Acoso Sexual en el INEGI, en los casos procedentes.
- Se difundió entre personal de diversas UA del INEGI, las funciones de la Unidad Especializada en la Atención de Asuntos de Género, así como de la persona consejera.
- Se elaboraron y turnaron a la Autoridad Substanciadora los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa que resultaron procedentes una vez concluida la etapa de investigación.
- Se implementaron acciones para el cumplimiento oportuno de la declaración de situación patrimonial y de intereses de las personas servidoras públicas del Instituto y, se iniciaron las investigaciones de oficio que, por omisión o presentación extemporánea, resultaron procedentes.
- Se efectuaron revisiones aleatorias al personal del Instituto con base en los Lineamientos para la Verificación Patrimonial de las Personas Servidoras Públicas del INEGI.

### Responsabilidades

- Se substanciaron y resolvieron los procedimientos de responsabilidades administrativas que fueron remitidos por la Autoridad Investigadora, sancionando a las personas servidoras públicas del INEGI en los casos en los que se acreditó la comisión de faltas administrativas no graves.
- Se remitieron al Tribunal Federal de Justicia Administrativa para su resolución, los asuntos relacionados con faltas administrativas graves.
- Se resolvieron las inconformidades presentadas por los licitantes que participaron en los procedimientos de contratación del Instituto.
- Se efectuaron los procedimientos de conciliación entre instancias proveedoras y las áreas administrativas del INEGI.
- Se substanciaron los procedimientos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas en términos de la normativa aplicable y se emitieron las sanciones que resultaron procedentes.
- Se efectuó ante las diversas instancias jurisdiccionales, la defensa jurídica de las resoluciones que emitió el oic y se representó legalmente al oic en los procedimientos administrativos y jurisdiccionales en los que participó.

## III.7 Informe sobre el ejercicio del gasto en 2023 y observaciones relevantes de la auditoría externa

### III.7.1 Informe sobre el ejercicio del gasto del INEGI

Se presenta el informe anual sobre el ejercicio del gasto correspondiente al ejercicio fiscal 2023, en cumplimiento a la fracción III del artículo 86 de la Ley del SNIEG. En el transcurso del año, el Instituto ejerció 10,051.9 Millones de Pesos (MDP) para cumplir con su mandato legal y todas sus actividades en materia de planeación y coordinación del SNIEG, realizar los Programas de Información/Procesos de Producción y las AEG previstas en el PAT y en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023, así como su difusión y promoción acorde con las disposiciones aplicables, como se expone a continuación:

Cuadro 19. Presupuesto modificado y original 2023 (MDP)

Concepto	Modificado (1) = (2±3+4-5)	Original (2)	Transferencias compensadas (3)	Ampliaciones (4)	Reducciones (5)
<b>Total</b>	<b>10,051.9</b>	<b>9,875.4</b>	<b>0.0</b>	<b>309.9</b>	<b>133.4</b>
<b>Programa Regular</b>	<b>8,859.6</b>	<b>8,518.0</b>	<b>165.1</b>	<b>309.9</b>	<b>133.4</b>
Servicios personales .	6,990.4	7,075.6	1.8	0.0	87.0
Materiales y suministros .	142.2	132.6	-25.7	35.3	0.0
Servicios generales .	1,407.1	1,303.5	-27.4	177.4	46.4
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	2.1	2.9	-1.8	1.1	0.0
Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	243.1	3.5	175.5	64.2	0.0
Inversión pública.	74.7	0.0	42.6	32.1	0.0
<b>Ronda Censal</b>	<b>1,192.3</b>	<b>1,357.4</b>	<b>-165.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Servicios personales.	751.8	585.1	166.7	0.0	0.0
Materiales y suministros.	71.0	75.0	-4.0	0.0	0.0
Servicios generales.	202.7	197.3	5.4	0.0	0.0
Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	166.9	500.0	-333.1	0.0	0.0

Nota: Pueden existir diferencias por redondeo.

Fuente: INEGI. Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera.

- De los 10,051.9 MDP del presupuesto modificado autorizado, 8,859.6 MDP (88.1 %) correspondieron al Programa Regular y 1,192.3 MDP (11.9 %) a la Ronda Censal.
- En relación con el presupuesto original autorizado, se incrementó 176.5 MDP como resultado neto de las ampliaciones y reducciones. El monto de las ampliaciones fue de 309.9 MDP por ingresos propios.
- Entre los aspectos relevantes del presupuesto modificado autorizado de 2023, para el Programa Regular se destinó 78.9 % al pago de los servicios personales y 15.9 % a servicios generales, con lo que 94.8 % del presupuesto total se asignó a estos dos componentes esenciales en las funciones del Instituto.
- Asimismo, en la Ronda Censal 63.1 % se canalizó a los servicios personales, 17 % a servicios generales y 14 % a bienes muebles e inmuebles, por lo que 94.1 % se canalizó a estos elementos necesarios para la realización de los censos Agropecuario, Económicos y Censo de Población y Vivienda.
- Del total de reducciones al presupuesto por 133.4 MDP, en el Programa Regular se aplicaron 87.0 MDP para aportaciones al ISSSTE y al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez (Cuota Social, conforme a los artículos 42 fracción III y 102 fracción III de la Ley del ISSSTE), 25.3 MDP de reducciones por concepto de entero a la Tesorería de la Federación al cierre del ejercicio fiscal y los restantes 21.1 MDP por el traspaso de recursos a la SEMAR con motivo de los Anexos de Ejecución que firmaron el INEGI y la SEMAR para cubrir los costos de adquisición de 33 minutos de telemetría del satélite GEOEYE-1, pago de la parte proporcional del INEGI por el servicio de soporte técnico y mantenimiento de la Estación Virtual de Imágenes Satelitales de Muy Alta Resolución y el servicio de acceso al catálogo de imágenes satelitales *SecureWatch*. Por su parte, las transferencias compensadas ascendieron a 165.1 MDP de la Ronda Censal al Programa Regular. En el Cuadro 20 se presenta el presupuesto ejercido en el año de referencia.

Cuadro 20. Presupuesto ejercido 2023 (MDP)

Área	Ejercido	
	Monto	%
<b>Total</b>	<b>10,051.9</b>	<b>100</b>
<b>Subtotal áreas productoras de información estadística y geográfica</b>	<b>5,764.6</b>	<b>57.3</b>
Estadísticas Económicas.	2,523.5	43.8
Estadísticas Sociodemográficas.	1,623.6	28.2
Geografía y Medio Ambiente.	1,081.0	18.8
Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.	536.5	9.3
<b>Subtotal áreas transversales</b>	<b>768.0</b>	<b>7.6</b>
Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales .	385.2	50.2
Integración, Análisis e Investigación.	206.4	26.9
Junta de Gobierno y Presidencia.	99.4	12.9
Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	77.0	10.0
<b>Subtotal áreas de apoyo</b>	<b>3,519.3</b>	<b>35.0</b>
Direcciones Regionales.	2,050.8	58.3
Administración.	781.0	22.2
Informática.	462.2	13.1
Órgano Interno de Control.	95.2	2.7
Asuntos Jurídicos.	82.3	2.3
Operación Regional.	47.8	1.4

Nota: Pueden existir diferencias por redondeo.

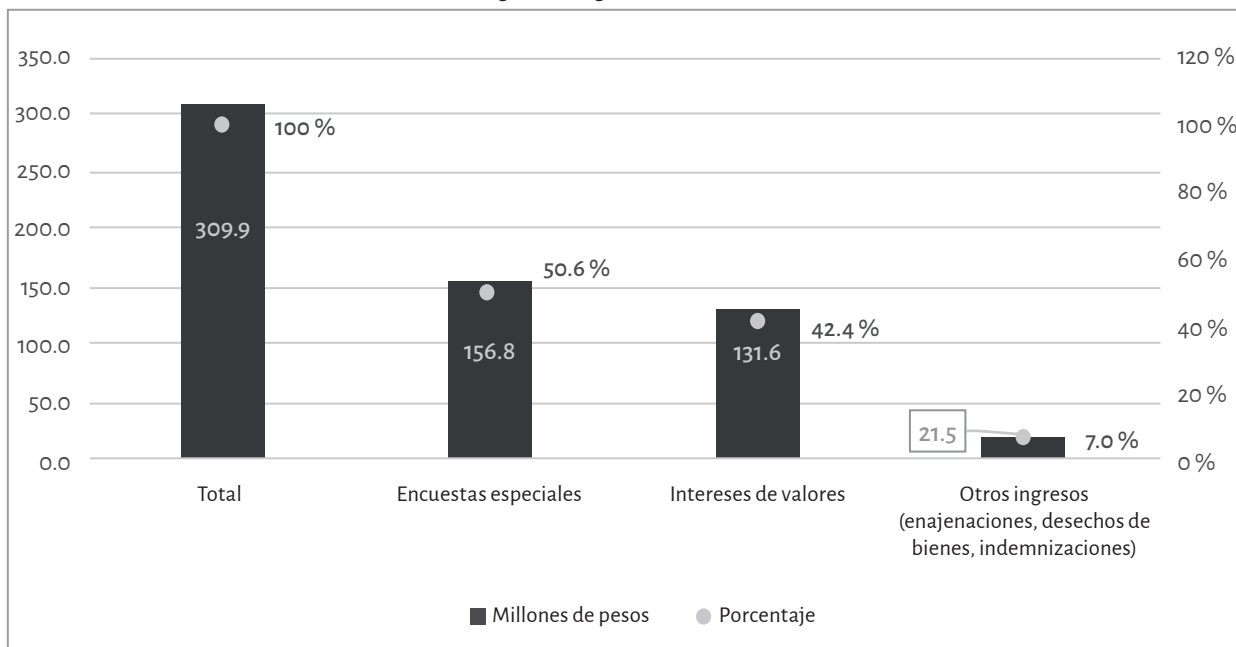
Fuente: INEGI. *Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera*.

- El INEGI ejerció durante el año 2023 un total de 10,051.9 MDP, a fin de suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, de acuerdo con los principios rectores de accesibilidad,

transparencia, objetividad e independencia, mediante la ejecución de los Programas de Información/Procesos de Producción y las AEG.

- Los recursos aprobados para el Instituto por la Cámara de Diputados se ejercieron en observancia de la normativa aplicable y en congruencia con los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, así como con las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria establecidas.
- Durante el ejercicio 2023 se obtuvieron y ampliaron al presupuesto 309.9 MDP, de los cuales, 50.6 % es decir, 156.8 MDP fueron por la realización de encuestas especiales que se llevaron a cabo mediante la suscripción de convenios con dependencias y entidades del ámbito federal y estatal, al respecto, destacan la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares con el IFT; ENFIH y la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO) con BANXICO; y la Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (ENSAFI) con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. Resultado de los intereses de valores se captaron 131.6 MDP (42.4 %) debido a la optimización de las disponibilidades financieras del Instituto.
- En lo que corresponde al presupuesto para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, e inversión pública, ascendió a 484.7 MDP, de los cuales 317.8 MDP (65.6 %) se ejercieron en el Programa Regular y 166.9 MDP (34.4 %) en la Ronda Censal.
- En el Programa Regular destaca la renovación del sistema de almacenamiento y respaldo de información en disco; adquisición de *switches* y red inalámbrica para oficinas centrales en la ciudad de Aguascalientes y para la Dirección Regional Centro en la Ciudad de México; sustitución del equipamiento de ambiente físico del centro de datos consistente en su encapsulamiento y modernización del equipo de enfriamiento; la reestructuración de la Torre c, en el inmueble ubicado en la Ciudad de México. Para la Ronda Censal, la adquisición de dispositivos de cómputo móvil, *laptops* y vehículos.
- La normativa interna del Instituto establece que tanto el Programa de Ahorro, como los ingresos excedentes, se canalizarán a sus programas y actividades, como se muestran en la Figura 4 y Cuadro 21 siguientes:

Figura 4. Ingresos 2023 (MDP)



Fuente: INEGI. Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera.

Se aplicaron medidas para racionalizar y optimizar el uso de los recursos del Instituto, y cumplir las disposiciones internas de austeridad y disciplina presupuestaria, lo que dio como resultado ahorros por 15 MDP, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 21. Ahorros 2023 (MDP)

Concepto	Total	%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100</b>
Materiales y suministros.	2.2	14.6
Servicios generales .	12.8	85.4

Nota: Pueden existir diferencias por redondeo.

Fuente: INEGI. *Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera*.



### III.7.2 Observaciones relevantes de la auditoría externa



Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA  
www.uccsglobal.org

#### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A LA H. JUNTA DE GOBIERNO  
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (INEGI)  
(Organismo Público Autónomo)**

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)**, Organismo Público Autónomo, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el estado de actividades, el estado de variación en la hacienda pública, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en la situación financiera correspondientes al año terminado en dicha fecha; así mismo el reporte de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, y el informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2023, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en el Numeral V del apartado Notas de Gestión Administrativa que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Manual de Contabilidad Gubernamental del **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)**.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

Parque de Orizaba No.7 Piso 12, Col. El Parque  
Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53398  
55 5359-4564, 55 5576-2794, 55 5576-3371  
55 5576-3115, 55 5576-3190, 55 6834 4177, 55 5357-3268  
zgp@prodigy.net.mx www.despachozarate.com.mx

3/7



Independent Affiliated of  
**UC&CS AMÉRICA**  
www.uccs-america.org  
Accounting Legal and Business Advisors  
A Strategic Alliance  
New York Mexico



**Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.**  
 Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre el Numeral V Bases de preparación de los Estados Financieros del apartado Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, con la finalidad de cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

**Actividades Censales:** El Instituto Nacional de Estadística y Geografía muestra cambios relevantes en sus ingresos presupuestales al 31 de diciembre de 2023 en comparación con las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2022, ya que en el 2023 le fue asignado un presupuesto por \$9,875,408,830.00 en comparación con el de 2022 que fue de \$11,115,300,004.00 (ambos publicados en el Presupuesto de Egresos de la Federación de fecha 28 de noviembre de 2022 y 29 de noviembre de 2021, respectivamente), lo que representa un decremento de \$1,239,891,174.00, equivalente a un decremento porcentual de 12.56%. El decremento en el presupuesto obedece al Censo Agropecuario llevado a cabo en 2022, lo que provocó se incrementaran los recursos para ese ejercicio, y por lo que respecta al ejercicio 2023 se realizó la etapa de planeación de los Censos Económicos 2024, sin embargo comparando ambos Censos, el primero requirió una mayor logística por el tamaño del mismo lo que conllevó la contratación de más personal, así como gastos inherentes al propio Censo.

#### **Otras Cuestiones**

Con fecha 24 de enero de 2024, la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP, mediante Oficio No. 412/UCG/ 2024/004 emitió los "Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2023", en los que se señala, entre otras cosas, que la UCG pondrá a disposición el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP) para que los entes públicos carguen su información contable,

4/7

Parque de Orizaba No.7 Piso 12, Col. El Parque  
 Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53398  
 55 5359-4564, 55 5576-2794, 55 5576-3371  
 55 5576-3115, 55 5576-3190, 55 6834 4177, 55 5357-3268  
 zgp@prodigy.net.mx www.despachozarate.com.mx

Independent Affiliated of  
 **UC&CS AMÉRICA**  
 www.uccs-america.org  
 Accounting Legal and Business Advisors  
 A Strategic Alliance  
 New York Mexico



Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA  
www.uccsglobal.org

presupuestaria, programática, de bienes muebles e inmuebles y anexos, a partir del 8 de marzo y hasta el 18 del mismo mes; por lo anterior, las cifras dictaminadas podrían ser modificadas con posterioridad a la fecha de emisión de nuestro dictamen por los ajustes y/o precisiones que solicite la SHCP.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 del apartado Notas de Gestión Administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

El INEGI es un Organismo con autonomía en el ejercicio de sus funciones y en su administración, establecido por disposición expresa de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a quien se le asignan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación a través de los ramos autónomos, en la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

5/7

Parque de Orizaba No.7 Piso 12, Col. El Parque  
Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53398  
55 5359-4564, 55 5576-2794, 55 5576-3371  
55 5576-3115, 55 5576-3190, 55 6834 4177, 55 5357-3268  
zgp@prodigy.net.mx www.despachozarate.com.mx



Independent Affiliated of  
**UC&CS AMÉRICA**  
www.uccs-america.org  
Accounting Legal and Business Advisors  
A Strategic Alliance  
New York Mexico



Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

® Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ☒ Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- ☒ Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ☒ Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- ☒ Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida como es el presupuesto asignado del ejercicio 2023, mismo que ha sido recaudado y ejercido en su totalidad a la fecha de este informe de la entidad y dando cumplimiento al párrafo A-32 de las NIA 570 (Revisada), concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Parque de Orizaba No.7 Piso 12, Col. El Parque  
 Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53398  
 55 5359-4564, 55 5576-2794, 55 5576-3371  
 55 5576-3115, 55 5576-3190, 55 6834 4177, 55 5357-3268  
 zgp@prodigy.net.mx www.despachozarate.com.mx

6/7





Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA  
www.uccsglobal.org

Con base en lo anterior se concluye, que el **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA** para el ejercicio fiscal de 2024 continuará con sus operaciones (existencia permanente), ya que le fueron autorizados recursos fiscales dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 25 de noviembre de 2023, por \$ 14,245,298,738.00.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE

Zárate García Paz y Asociados S.A. de C.V.



C.P.C. y C.C.A.G Jesús Álvaro de Anda y Zamora  
Auditor Responsable.

Naucalpan de Juárez, Estado de México,  
a 1 de marzo del 2024



# Conclusiones

El Informe de Actividades y Resultados 2023 presenta, a lo largo de sus tres capítulos, las acciones que las UE y el INEGI, en su doble carácter de productor y coordinador del SNIEG, emprendieron para avanzar en los objetivos del Sistema y en la materialización de su fin: el proveer a la sociedad y al Estado de información de calidad, pertinente, veraz y oportuna para orientar los procesos de toma de decisiones.

En particular, en 2023 se logró el cumplimiento de 99.4 % de las Ae comprometidas en el PAEG por parte de las UE y del INEGI-UCC, a través de la generación, publicación, conservación y difusión de 33 Programas de Información/Procesos de Producción de IIN, la actualización de 298 IC y el fortalecimiento tanto de la normativa del SNIEG como de la oferta estadística y geográfica del país, a partir de la aprobación de nuevas disposiciones normativas, IIN e IC.

De igual forma, los distintos OC que se organizan y operan al interior de los SNI avanzaron en el cumplimiento de sus programas de trabajo, orientando sus actividades a la atención de las necesidades de información identificadas en los diferentes sectores temáticos y transversales, materia de los comités. Finalmente, el INEGI reporta el cumplimiento de su PAT y el ejercicio eficiente y transparente del presupuesto asignado para el cumplimiento de sus funciones.

La conformación del SNIEG exige que todos sus componentes guarden una relación armónica entre sí, de forma que la participación ordenada de las UE en alineación a los documentos programáticos y a través de los OC, contribuyan a la preservación de un Sistema integrado, articulado y capaz de adaptarse a cambios en el entorno nacional e internacional. En este sentido, se actualizó el PNEG 2019-2024 para transitar hacia la atención de los nuevos objetivos y metas establecidas en el PESNIEG 2022-2046.

Por otra parte, para que la información estadística y geográfica del SNIEG cumpla con responder de manera pertinente y oportuna a las prioridades nacionales y problemas públicos del país bajo los enfoques de inclusión, diferencial e interseccional es necesario que las UE responsables de generar IIN y actualizar IC apliquen las estrategias de conservación y confidencialidad del Sistema, utilicen la infraestructura de información y aprovechen sus registros administrativos.

En este contexto, destacan las actividades emprendidas por las UE para implementar la Política para la Gestión de la Confidencialidad en la producción de su IIN y por el INEGI-UCC para impulsar el uso sistemático, común e interoperable de la infraestructura de información en los procesos de producción de información estadística y geográfica. En estas últimas se ubica el desarrollo de materiales para las sesiones de trabajo con las UE: integración de datos, estandarización e interoperabilidad, componentes de la infraestructura de información y listado de infraestructura, así como el establecimiento de criterios para facilitar la vinculación entre procesos de producción y fuentes no tradicionales.

El papel del INEGI es relevante en el aprovechamiento de fuentes alternativas susceptibles de generar información estadística y geográfica a partir del uso de tecnologías emergentes y nuevas fuentes de datos para fortalecer la colaboración transdisciplinaria, la inclusión y la cultura de innovación, aspectos esenciales para alcanzar la Visión 2046 del SNIEG, que apunta a un ecosistema de datos amplio y actualizado.

También es primordial que el INEGI transite a desempeñarse como gestor de la información, en lo cual jugará un papel fundamental el Programa de Fomento a la Cultura Estadística y Geográfica para los distintos segmentos de personas usuarias de la información, de forma que el INEGI se posicione no solo como la institución principal en la generación de datos, sino como facilitadora clave en la democratización del acceso y la ciudadanización de la información.

Finalmente, con el presente informe se documenta que el INEGI continúa fortaleciendo la generación y difusión de información para el desarrollo nacional, así como la producción estadística y geográfica de las UE en su rol de coordinador del SNIEG. Con ello, se apoya la democratización y ciudadanización de la información, mediante la ejecución eficiente y responsable del gasto.

Esta publicación consta de 20 ejemplares y se terminó de imprimir en marzo de 2024 en los talleres gráficos del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía** Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301, Puerta 11, Basamento Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI, Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.  
**México**

# Conociendo México

800 111 46 34

[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

[atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx)



**INEGIINFORMA**